

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

06464  
1e)  
RECIBIDA EN LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

10600  
5281

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION  
EN COAHUILA  
1840-1940

TESIS PARA OPTAR AL GRADO  
DE

MAESTRIA EN SOCIOLOGIA

MARIA DA GLORIA CELIA MARRONI

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MAYO 1982



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

	Pág.
INDICE	3
INDICE DE CUADROS	5
INTRODUCCION	7
I PARTE - COAHUILA: LOS CAMBIOS DEL TIEMPO Y LOS TIEMPOS DEL CAMBIO	16
1.1. LOS CAMBIOS DEL TIEMPO	17
1.2. LOS CAMBIOS DEL TIEMPO INVADEN EL CAMPO: LA LAGUNA	26
1.3. LOS CAMBIOS DEL TIEMPO LLEGAN A LA CIUDAD	34
1.3.1. Nace una metrópoli, hija del algodón y del ferrocarril	34
1.3.2. Una Atenas proletaria?	38
1.4. LOS CAMBIOS DEL TIEMPO INVADEN LA SOCIEDAD: NUEVAS RELACIONES DE PRODUCCION	45
II PARTE - "LA GRAN INDUSTRIA"	57
2.1. LA PEQUEÑA PRODUCCION Y SUS AUTORES	58
2.1.1. El pequeño productor y su existencia concreta	58
2.1.2. El pequeño productor y su ideología	64
2.2. EL CAMINO DE "LA GRAN INDUSTRIA"	76
2.2.1. De la pequeña producción a la manufactura	76
2.2.2. El despertar de "la gran industria"	82
2.2.3. Nuevos caminos de "la gran industria"	95
III PARTE - BELLA UNION: UN BELLO EJEMPLO	115
3.1. EL PATRON Y EL OBRERO	120
3.2. LA FABRICA	134
3.3. EL TRABAJO Y EL SALARIO	146
3.4. LA CONCIENCIA	154
CONCLUSIONES	161
ANEXOS	165

<b>ANEXO 1.- Legislación contra la vagancia y procesos contra los declarados vagos</b>	166
<b>ANEXO 2.- La industria textil coahuilense</b>	172
<b>ANEXO 3.- Cuadro del costo de la vida, calculado para una familia de cinco personas de los municipios que enviaron datos correspondientes al mes de febrero de 1925</b>	181
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	182



## INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Evolución de la población de Coahuila según diversas fuentes, 1805-1940	35
Cuadro 2. Diversas ocupaciones de los habitantes de la ciudad de Saltillo, 1895	65
Cuadro 3. Ocupaciones de la población en el municipio de Saltillo, 1900	66
Cuadro 4. Características básicas de las organizaciones de trabajadores en Coahuila, 1865-1921	72
Cuadro 5. Zapaterías existentes en el municipio de Saltillo, 1896	79
Cuadro 6. Industria textil en México, 1845	84
Cuadro 7. Cronología de la creación de las principales fábricas textiles en el siglo XIX en el estado de Coahuila	85
Cuadro 8. Situación de las fábricas de hilados y tejidos de algodón existentes en el estado de Coahuila, 1882	87
Cuadro 9. Cuadro sinóptico de las fábricas de hilados y tejidos de algodón en el estado de Coahuila, 1895-1896	88
Cuadro 10. Industria textil, República Mexicana	92
Cuadro 11. Propiedad de las principales explotaciones mineras en Coahuila, 1896	100

**CUADROS ANEXOS****Anexo 2**

<b>Cuadro 1.</b>	<b>Industria textil - Coahuila, 1843-1845</b>	173
<b>Cuadro 2.</b>	<b>Fábricas de hilados y tejidos - Coahuila, 1854</b>	174
<b>Cuadro 3.</b>	<b>Industria de los habitantes - Coahuila, 1858</b>	174
<b>Cuadro 4.</b>	<b>Fábricas de hilados y tejidos - Coahuila, 1865</b>	174
<b>Cuadro 5.</b>	<b>Industria en el estado de Coahuila, 1875</b>	175
<b>Cuadro 6.</b>	<b>Fábricas de tejidos de algodón y estampados - Coahuila, 1885</b>	175
<b>Cuadro 7.</b>	<b>Noticia de los establecimientos industriales textiles - Coahuila, 1889</b>	175
<b>Cuadro 8.</b>	<b>Cuadro estadístico de la industria de tejidos de lana y algodón - Coahuila, 1880</b>	176
<b>Cuadro 9.</b>	<b>Industria fabril - Coahuila, 1896</b>	178
<b>Cuadro 10.</b>	<b>Estadística industrial - municipalidad de Saltillo, 1906</b>	179
<b>Cuadro 11.</b>	<b>Fabricación de hilaza y de tejidos e hilados de algodón. Estado de Coahuila. Año fiscal 1906-1907</b>	180

**Anexo 3**

<b>Cuadro 12.</b>	<b>Cuadro del costo de la vida para una familia de cinco personas de los municipios que enviaron datos correspondientes al mes de febrero de 1925</b>	181
-------------------	---	-----

## I N T R O D U C C I O N

"Con una inversión superior a los 20 mil millones de pesos que empleará durante este año el sector industrial coahuilense creará 20 mil nuevos empleos y se fortalecerá en todas sus ramas (...) Coahuila está teniendo uno de los arranques industriales nunca estimados, dadas las condiciones favorables que hay para la inversión en esta entidad. En forma particular, la región de Saltillo está transformándose..."

(Vanguardia, Saltillo. 23 de marzo de 1981)

"El Vicepresidente del Centro Bancario de Saltillo previó para este año la incidencia de los problemas del desarrollo en esta región, y dijo que en Saltillo y Ramos Arizpe se agregará a la inflación normal del país la derivada del notable incremento del circulante a nivel local y del alza en los servicios ante el déficit de oferta, con lo que a partir del comienzo de las operaciones de las grandes industrias debemos padecer un índice inflacionario considerablemente superior al promedio nacional".

(Vanguardia, Saltillo. 24 de enero de 1981)

"El presidente municipal de Saltillo, Lic. Enrique Martínez y Martínez dijo que se tiene planeado la creación de 37,000 empleos lo cual implicará para la ciudad una población adicional de 180,000 personas.

El funcionario habló de los problemas que este auge industrial trae consigo, al indicar que por no existir un alto índice de desempleo en Saltillo la gente que ocupará las nuevas fuentes de trabajo tendría que venir de afuera..."

(Vanguardia, Saltillo. 28 de marzo de 1981)

Estas declaraciones a la prensa son la manifestación concreta y cotidiana de los cambios que se avecinan en Coahuila y muy particularmente en Saltillo, con la instalación de dos

plantas de grandes proporciones, pilares de la industria automotriz, la General Motors de México y Chrysler, cuyo funcionamiento se inició en 1981. Estas plantas se encuentran ubicadas en el Municipio de Ramos Arizpe, área conurbada a Saltillo y en lo que ya se empieza también a denominar "corredor industrial Saltillo-Monterrey". Se prevee aun la instalación de diversas industrias de menores proporciones, paralelas, derivadas o aun autónomas a estas dos grandes plantas industriales como parte también de los cambios en el sector industrial que impacta ya la estructura socio-económica de la región.

Ciertamente la implementación de tales proyectos no se produce en el vacío, por lo contrario se concretiza bajo la existencia de condiciones previas muy favorables. Entre ellas, sin duda la existencia de una infraestructura propicia, aliada a la presencia de un sector industrial ya sólidamente asentado, y cuya tradición se había gestado en el siglo pasado.

Actualmente Coahuila ocupa en ciertos renglones el lugar de quinta potencia industrial del país y hay razones para suponer que las nuevas inversiones en el sector modificarán -favorablemente para Coahuila- esta correlación a nivel nacional. La importancia del sector industrial debe ser destacada aun en términos cualitativos, por la naturaleza clave de las industrias que ahí se desarrollaron: la metal mecánica, la metalúrgica y la automotriz.

Sin embargo a pesar de esta importancia son reducidos los estudios en relación a esto, comparado con el conocimiento de que se dispone sobre otras áreas industriales del país. El análisis de la realidad coahuilense sufre un incalculable atraso a pesar de que proliferan en todo el estado, universidades e instituciones de nivel superior. Es fácil constatar que son reducidos -por no decir inexistentes- los estudios sobre la situación coahuilense bajo cualquier ángulo, aun cuando Saltillo fue denominada "La Atenas de México". Una Atenas que hasta ahora no ha podido siquiera rescatar su propia historia.

Fue a partir de la constatación de este vacío histórico la ausencia de estudios que permitan comprender el proceso coahuilense que conduce a la situación actual, así como la oportunidad de estudiar el asunto más directamente que optamos por la realización de este estudio.

Este trabajo pretende comenzar a "llenar" el vacío constatado en el conocimiento de la realidad coahuilense -al explicar a través de un abordaje como proceso histórico- las condiciones que anteceden la etapa actual. Esta tarea implicó así mismo la revisión de un siglo de vida coahuilense -1840-1940-, un marco cronológico sin duda de ~~amplio~~ amplio. Tal amplitud se justifica porque nos propusimos a deslindar los aspectos más centrales del problema, ubicando los detalles en el proceso general.

Una primera exploración al tema planteó diversas implicaciones metodológicas, así como innumerables ramificaciones históricas subyacentes. Fue a raíz de esto, que optamos por buscar en estas ramificaciones históricas el hilo conductor que permitiera desembocar en la etapa contemporánea de la industrialización en Coahuila.

Esto a su vez nos llevó a ensamblar una periodización de la evolución del proceso de industrialización en Coahuila, que a grandes rasgos podría así ser sintetizada:

a) Lo que denominamos "pre-historia" de la industrialización que abarca todo el período colonial hasta las primeras décadas de México independiente.

b) De 1840-1940. Un largo período de gestación de este sector y los antecedentes del proceso actual y que a su vez puede ser subdividido en 2 subetapas: hasta el final del siglo, y de esta fecha hasta 1930-1940 del actual siglo.

c) De 1940 en adelante - el proceso contemporáneo.

A una primera vista esta periodización es bastante semejante

a la utilizada generalmente para analizar el desarrollo industrial de México. Sin embargo, la elaboración de esta periodización no obedeció a consideraciones de orden general: por lo contrario fue una consecuencia directa del proceso de investigación del fenómeno en Coahuila y que coincidió de cierta manera y a rasgos generales a la comúnmente utilizada en el país.

¿Cuáles fueron los elementos que nos permitieron, de manera particular, periodizar el desarrollo industrial de Coahuila?

En primer lugar, la fecha de 1840 es un marco demasiado visible que permite delinear un punto de ruptura: se trata de la instalación de la primera fábrica textil en Coahuila -La Aurora Industrial-. Con esto no negamos la existencia de ciertas actividades de carácter pre-industrial que florecieron en más de 3 siglos de colonización. Pero es conveniente distinguir la naturaleza de estas actividades y los cambios cualitativos que suponen la instalación de fábricas propiamente dichas, como lo es La Aurora Industrial.

A su vez los marcos que permiten cerrar esta gran etapa -que ubicamos como antecedente de la etapa actual- residen precisamente en la década de los 40-50 del presente siglo. En este período se liquidan definitivamente estas experiencias pioneras del sector fabril y surgen también dos de los pilares más importantes de Coahuila industrial actual: Altos Hornos de México, S. A. y el Grupo Industrial Saltillo.

Un período tan amplio -un siglo- admitiría, sin duda, otras subdivisiones. En la segunda parte del trabajo precisamente distinguimos dos etapas dentro de este período: de 1840 hasta el final del siglo caracterizado por la "hegemonía" del sector textil, y del final del siglo hasta 1940 un período de transición e incursión del capital industrial en ramas más básicas, la industria pesada.

El trabajo fue implementado a través, de tres tipos de abordaje. El primero consistió en una consulta de fuentes documentales entre las cuales figuran: obras publicadas, memorias, informes, estudios estadísticos, periódicos, revistas; el segundo se apoyó en una búsqueda de datos en los archivos de Coahuila y de México. Finalmente, un último abordaje fue realizado a través de un trabajo de campo.

Para la realización de este estudio encontramos algunos obstáculos de carácter práctico-metodológico. En primer lugar, la propia motivación para hacer el estudio, la escasez de estudios representó así mismo una dificultad. El material sobre Coahuila -algunos manuales, monografías y pocas obras históricas de autores locales, de por sí reducidos- se trata, por lo general de estudios parciales, aislados, casi siempre con carácter localista y descriptivo.

Así mismo no existe en Coahuila ningún centro de documentación, o aun biblioteca digna de recibir este nombre. También los archivos existentes en el estado adolecen de serias limitaciones, pues aun cuando pueden disponer de valiosa documentación, la misma no se encuentra fácilmente accesible al público o clasificada adecuadamente, lo que dificulta su consulta.

Así, casi todo la información existente en los inicios de este trabajo se encontraba dispersa y sin ningún tipo de sistematización. Gran parte de esta investigación consistió precisamente en localizar, recoger, organizar, y sistematizar estas fuentes dispersas y "perdidas", rasteando pacientemente cualquier elemento que pudiera ser útil. Otra parte de la información fue obtenida en las bibliotecas de la ciudad de México, las cuales, increíblemente disponen de más material sobre Coahuila que las que se encuentran en la propia entidad.

En relación a las fuentes documentales primarias la base de consulta fueron los dos principales archivos históricos del estado: el archivo del Gobierno del Estado y el del Ayuntamiento de Saltillo. Se intentó consultar archivos de otros ayuntamientos, pero en su mayoría no disponen de la documentación manejable y accesible al público; el de la ciudad de Torreón es bastante reciente, y según información proporcionada toda su documentación histórica desapareció en un incendio durante la Revolución. Se supo de un caso en que el archivo de un ayuntamiento fue vendido como papel viejo, pero estas son las desventuras de la investigación histórica en el país. Otra fuente directa fueron archivos particulares que han acumulado algunos estudiosos o instituciones locales, y que celosa o generosamente en muy pocos casos, se permitió el acceso, pues no se encuentran abiertos a consulta. En muchas circunstancias inclusive no se trataban de archivos: mas bien información guardada, mas por motivos familiares-sentimentales que cualquier interés científico. En este caso se encuentra casi toda la información hemerográfica consultada. Es casi innecesario mencionar que no se encuentra en el estado ninguna hemeroteca organizada y menos aun de carácter histórico. Así mismo se pudo obtener información valiosa de fuentes hemerográficas; parece ser que la situación de Coahuila y en especial sus recursos (sobre todo mineros) llamaron mucha atención en ciertos círculos internacionales, como los norteamericanos y fueron objeto de algunas publicaciones en el inicio del siglo. También los periódicos de la época, El Coahuilense y El Estado de Coahuila aportan cierta información.

Otro tipo de fuente casi primaria podríamos decir fueron obras de estudiosos y compiladores locales, que alcanzaron ser publicadas en el siglo XIX y comienzos del siglo XX. La dificultad para obtener estas publicaciones de las cuales se supo la existencia de 1 o 2 ejemplares las ubica como fuentes directa. En este caso se encuentran directorios de casas comerciales y negocios, anuarios, folletos y documentos de carácter diverso que indirectamente proporcionaban información útil o alguna "pista".



El otro tipo de información documental manejada fue la elaborada a nivel nacional, sobre todo a partir del Porfiriato y que trae información desglosada por estados. En tal caso se encuentran boletines y memorias de dependencias oficiales, las estadísticas de Emiliano Bustos y Antonio Peñafiel y documentos diversos. Así mismo conviene insistir en que la información publicada sobre el tema que nos ocupa fue bastante limitada.

Por estas razones y también para obtener una visión más global, completa y viva, utilizamos también el trabajo de campo, como otra fuente básica de información. Realizamos así un gran número de entrevistas empezando por estudiosos de la historia local e informantes claves. Ya con algunos elementos provenientes de estos informantes, se buscó en la historia oral a través de personajes que directamente vivieron la reproducción de los hechos. Para esto localizamos el lugar donde se ubicaron algunas de las industrias del período -guayule- ras, fundidoras y sobre todo textiles- y rastreamos los "personajes históricos" sobre todo obreros de estas fábricas, testigos vivos de los acontecimientos a quienes se entrevistó.

Cabe señalar que toda esta investigación fue realizada exclusivamente por iniciativa y trabajo personal, sin ningún tipo de apoyo institucional y financiero, por lo que ha implicado un considerable esfuerzo y tiempo.

En términos de presentación se estructuró el documento en tres partes: la primera consistió en una visión general de los factores que estuvieron asociados al proceso de industrialización en Coahuila en el período estudiado (1840-1940). Evidentemente en esta primera parte no se pretendió desarrollar con detalles todos estos factores, sino destacar los más relevantes. En este contexto se hace una breve revisión, eretomando algunos elementos comúnmente aceptados sobre el desarrollo del sector industrial en el país en el período tratado. Ya en el segundo capítulo entramos directamente en el análisis

regional, destacando el factor "sine qua non" del desarrollo coahuilense en el período: la "explosión" de la Laguna. El tercer capítulo trata del reacomodo de la fuerza de trabajo con los consecuentes cambios físico-urbanos que generó. Finalmente, en el último capítulo de la primera parte se analiza las modificaciones que todo el proceso ha traído en las relaciones de producción.

Una vez que se explicó, en la primera parte los principales factores que estuvieron asociados al proceso de industrialización se entra, en la segunda parte, en los mecanismos más internos del sector industrial y su dinámica específica. Se utiliza algunos esquemas clásicos que plantean el desarrollo del capitalismo industrial a partir de formas anteriores de la pequeña producción, su encadenamiento desde la transformación de la industria doméstica rural y sus puntos de ruptura con estas formas hasta llegar a la industria fabril.

Así, encontramos en el latifundio coahuilense algunos elementos donde se gesta una industria doméstica-rural, plena y doblemente asociada a su carácter autosuficiente y mercantil; también fue posible localizar en este proceso al pequeño productor, al artesano, que ha cumplido el papel de suplir las exigencias de mercancías de un mercado incipiente, estrecho pero ya en expansión, y cubierto además de ciertas etapas de transición a la "gran industria".

Y finalmente pudimos ubicar el nacimiento palpable de esta gran industria, precisamente en la rama textil, coincidentemente la rama clásica donde se ha desarrollado el capitalismo industrial europeo. En su esencia, más que una "coincidencia" azarosa, obviamente significa ya una integración de México en el contexto de este capitalismo mundial, y si quisieramos corroborar aun esta afirmación, podríamos entonces hacer una referencia al caso de la minería, cuyo intenso desarrollo a partir del final del siglo XIX sería otra "coincidencia", muy oportuna, por cierto para el capitalismo europeo y sobre todo

al joven capitalismo norteamericano.

Pero aquí también hay que guardar las debidas proporciones pues así como el modelo de desarrollo general capitalista envuelve y absorbe una gran parte de los países que son colocados bajo su órbita, es evidente que esta absorción se realiza en condiciones muy particulares y con consecuencias muy diversas. Rescatar algunas de estas particularidades en el ámbito coahuilense, ubicándolas en el contexto más general, ha sido el objeto de la segunda parte del trabajo.

Finalmente en la tercera parte, se particulariza el estudio, a través del examen de un caso, el estudio de la fábrica "Bella Unión", realizado a través de la historia oral fundamentalmente.

Queremos por último, expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron a la realización del presente trabajo, con sus sugerencias o bien proporcionando información.

**I PARTE**

**COAHUILA - LOS CAMBIOS DEL TIEMPO**

**Y LOS TIEMPOS DEL CAMBIO**

### 1.1. LOS CAMBIOS DEL TIEMPO

"Desde 1848, la exangue madre-Coahuila y la opulenta hija Texas, siguen trayectorias distintas: la primera unida a las convulsiones y destinos de la madre patria; la segunda estrella solitaria agregada a la constelación anglo-americana" (1).

Nuestro estudio arranca de este fenómeno, cuando Coahuila ya separada de Texas, pasa a conformar su estructura territorial y administrativa nueva. Sin duda, un marco cronológico demasiado precoz para explicar los cambios que se darían posteriormente y que serían objeto del presente trabajo. En efecto, después de la pérdida de parte del territorio mexicano en la guerra con los Estados Unidos, pasarán dos o tres décadas que marcarán el despertar de Coahuila y su nuevo patrón de desarrollo.

Sin embargo, aun cuando la separación de Texas de Coahuila no se circunscribe exactamente a los marcos cronológicos del presente trabajo, su mención no fue azarosa. Por lo contrario la incluimos porque expresa, de manera muy incipiente los fenómenos que en las décadas siguientes modificaron la fisonomía del mundo, con el surgimiento del capital monopolista y la entrada del sistema capitalista en la etapa imperialista.

El expansionismo territorial norteamericano, iniciado en los albores del siglo XIX es el principio de la expansión capitalista de este país que hasta el final del siglo disputaría con Inglaterra, Alemania, Francia, Japón, y en menor grado otros países europeos, el lugar de potencia imperialista de primer orden. El reacomodo del sistema está cubierto de contradicciones que penetran en los más lejanos confines, pues las pugnas de las grandes potencias, sus intereses políticos y económicos envuelven todas las regiones del mundo.

México no podría ser una excepción y todas estas contradic-

ciones repercutirán intensamente en el país, y muy particularmente en la región norte. Una de las primeras repercusiones, la más visible es precisamente la pérdida de más de la mitad de la superficie del territorio nacional.

Existen estudios sobre los efectos de este acontecimiento a nivel nacional que no exponemos; lo que si nos interesa directamente es la repercusión más específica a nivel del norte del país y muy particularmente Coahuila.

En este sentido la pérdida de parte del territorio mexicano con la readecuación de la nueva línea divisoria ha significado una "aproximación abrupta de la producción y el mercado norteamericano a lo que hoy es el noreste", según Cerutti (2). Estos factores fueron muy importantes para el desarrollo de la región.

Al referirse a los fenómenos que desde el punto de vista de la frontera incidieron en la acumulación de capital en la región este autor destaca:

1. Readecuación de funciones con respecto a la nueva línea fronteriza.
2. La guerra de secesión norteamericana.
3. Los lazos comerciales del nuevo noreste con los Estados Unidos.
4. El aprovechamiento del tráfico comercial ilegal.
5. La lucha contra los núcleos indígenas regionales.

Pero el cambio en las dimensiones territoriales es sólo uno de los innumerables que se darán en la región y en el país y que en su conjunto modificarán el papel poco significativo, que desempeñaban los estados del norte hasta entonces a nivel nacional.

Podríamos afirmar que estos cambios significaron básicamente la incorporación efectiva de México en el sistema capitalista mundial en su nueva etapa, abriendo a nivel interno espacio

para la consolidación de las relaciones sociales de producción capitalistas. Este proceso no será rápido y lineal, y a lo largo de décadas persistirán supervivencias precapitalistas que de una y otra forma se manifestarán; también no será un proceso que repetirá las formas clásicas de formación del capitalismo en los países europeos, pues la propia dinámica del sistema eliminará progresivamente las posibilidades de una repetición de este modelo.

A pesar de ello, las tendencias centrales del fenómeno en el caso de México se inclinaron por la expansión de las relaciones de producción capitalistas y la destrucción de los obstáculos que se oponían a ella.

En este contexto se entiende las pugnas entre grupos y fracciones representantes de las diversas clases sociales que a partir de la guerra de la independencia sucumbieron al país en una constante inestabilidad política, con sus consecuentes pérdidas económicas y sociales.

La larga noche de "la paz porfiriana" parecía haber sepultado dicha inestabilidad para siempre, y sentado las bases para un camino definitivo al capitalismo mexicano, lo que en realidad no ocurrió. Sin embargo, es durante este régimen, con su combinación tan particular de un modelo liberal-oligárquico que el capitalismo va a adquirir fuerte impulso, aunado a la dinámica misma del sistema a nivel mundial.

Manifestaciones inequívocas de este impulso es el gran desarrollo que pasan a tener sectores claves para el sistema, como la nueva minería, la agricultura comercial de exportación y la producción de materias primas. Y aun ciertos sectores de la industria, el comercio, además de la creación de toda infraestructura indispensable para la manutención de los sectores productivos, y del "modelo": modernización del aparato financiero; ampliación del sistema de transporte y comunicaciones (el ferrocarril principalmente); reorganización del aparato

administrativo y otras medidas del mismo género.

En realidad, el término desarrollo no es la expresión más adecuada para caracterizar el período. Lo que ocurrió fue un crecimiento económico distorsionado extremadamente dependiente, fincado en la penetración del capital extranjero, en la concentración del poder político y económico y en la marginalización, explotación y represión de la gran mayoría del pueblo mexicano, que fue acumulando contradicciones cada vez más insalvables.

La rigidez del sistema en su conjunto, incapaz de canalizar las contradicciones por vías pacíficas y parlamentarias, inclusive entre fracciones de la propia burguesía, culmina con la Revolución de 1910. En el período de lucha todas las cuestiones fundamentales del país quedan superditadas al movimiento armado, la lucha por el poder y al reacomodo de las diversas clases en la sociedad mexicana. La actividad económica en cualquier sector estuvo determinada por estos factores y en general reflejó una recesión y fuerte desorganización.

A partir de los veinte es cuando empieza a conformarse la estructura de poder resultado del movimiento armado y puede iniciarse la reestructuración del aparato económico. Si bien esto exigió considerables esfuerzos, dada la situación del país, muchos obstáculos ya habían sido eliminados y el país se encontraba presto para una institucionalización, más funcional para las nuevas condiciones requeridas por el capitalismo.

Muchos estudiosos alargan esta fecha de la recuperación de la economía, la reorganización del estado mexicano y la institucionalización de la nueva sociedad hasta el Cardenismo, indicando que es ahí cuando se cierra todo el período de la Revolución Mexicana.



Al enfocar el proceso de industrialización en el país dentro de este contexto general es válido hacer una breve mención a la herencia colonial, pues durante tres siglos de Colonización florecieron los obrajes -embrión de la fábrica- como los denominó Chávez Orozco, y se desarrolló cierta actividad manufacturera. Sin embargo, el papel de este sector, así como su situación después de la independencia ha sido objeto de cierta polémica. (3)

El siguiente intento más serio de atacar la cuestión industrial, ocurrió precisamente después de la independencia con la creación del Banco del Avío en 1830, que sin embargo no sobrevive dada la crisis que se encontraba el país en la época.

En 1842, con la creación de la Dirección General de la Industria, se hace sentir nuevamente la presencia de grupos interesados en impulsar un proceso de industrialización en el país. Su director, Lucas Aláman uno de los exponentes de estos grupos, fue uno de los que más abogaron por el establecimiento de un proyecto viable de industrialización para México, sosteniendo la idea de que su "progreso y grandeza como nación" debería realizarse por esta vía. Rechaza el proyecto liberal, basado en una supuesta división internacional del trabajo, que atribuía a los países latinoamericanos el simple papel de productor de materias primas y consumidor de productos manufacturados.

Entre 1830 y 1845 la industria textil en México, rama básica en todo proceso de industrialización adquiere un gran impulso: en 1845 funcionaban en el país 55 fábricas textiles; la producción de manta pasa de 44,925 piezas en 1837 a 217,851 en 1842. (4)

Se evidencia, inclusive, cierta solidez y capacidad de sobrevivencia de esta industria en medio de las condiciones generales de anarquía y empobrecimiento que enfrentaba el país.

Así mismo todo el sector industrial encontraba muchos obstáculos a su desarrollo: las medidas de política económica en relación a la industria; la falta de infraestructura que dificultaba la creación e integración del mercado interior; la ineficiencia del sector agrícola para abastecer la materia prima sus empresas; la falta de tecnología y fuerza de trabajo calificada, la falta de capital y disponibilidad de inversión.

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta en adelante se incrementarían las inversiones en el sector industrial, básicamente en la rama textil. Pero la situación que prevalecía en relación a la industria no cambiará sustancialmente hasta el Porfiriato.

Durante este régimen fueron removidos algunos de los obstáculos que encontraba la industrialización; también las condiciones del país eran propicias para el fomento de la industria. Sin embargo, este sector no llegó a desempeñar el papel rector en este régimen, ni las inversiones en él fueron tan sustanciales como las destinadas a la minería, transportes y agricultura.

Así mismo, podríamos hablar de que "la fábrica moderna", hace su presencia en México, durante el Porfiriato, aun cuando obviamente, ya existían intentos aislados de épocas anteriores, "Las fábricas modernas, mecanizadas según la técnica de entonces, fueron apareciendo en las más variadas ramas de la industria: tejidos de algodón, lana, linos, y yute; peletería y calzado, azúcar y piloncillo, pastas y conservas alimenticias; destilerías y plantas vinícolas; cervecerías, cigarrillos y puros; papel, imprenta; química (productos esenciales para la industria; explosivos, aceites, jabones y otras ramas como velas, cerillos, etcétera) loza y vidrio; cemento, siderúrgica". (5)

La primera etapa de este período de desarrollo se cierra con las ramas tradicionales como textiles y alimenticias, y

con la modernización de las fábricas antiguas y su ampliación. Pero también se realizan fuertes inversiones en nuevas fábricas, mucho mayores y modernas, entre las cuales las realizadas en Veracruz (Río Blanco sobre todo) se destacaron por sus dimensiones. En la segunda etapa, ya en los finales del Porfiriato se empieza a caminar en dirección de la industria pesada con la implantación de fundidoras.

Un rasgo a mencionar en este período es la configuración de las clases sociales articuladas al desarrollo capitalista industrial: un fuerte y pequeño grupo de empresarios (algunos extranjeros) vinculados obviamente a otras actividades económicas pero con fuertes intereses en el sector industrial; un proletariado cada vez más numeroso concentrado en las nuevas grandes fábricas, y que se manifiesta como clase, inclusive en huelgas que repercuten a nivel nacional, como la de Río Blanco!

También sobre la industria incidió el movimiento armado de 1910 y esta incidencia se expresó en la destrucción de varias fábricas, en la paralización o cierre de otras, o aun en la declinación y estancamiento de las inversiones en el sector.

Pero también al término de la Revolución significará para el sector una nueva etapa. Esta no surgirá inmediatamente, o como tarea explícita de la reorganización del Estado Mexicano en los primeros años. Sin embargo, la industrialización era un proceso necesario e implícito a esta reorganización. Ahora se trataba de un país más moderno, más institucionalizado, más preparado para los requerimientos capitalistas. La diversificación de la actividad económica, la urbanización y el crecimiento demográfico amplían y proporcionan un mercado interno adecuado a las necesidades de un proceso de industrialización. Al sector industrial se le abren una gama de posibilidades: las industrias tradicionales, como las textiles y alimenticias se estructuran para cubrir una mayor y más diver-

sificada demanda; dentro de la producción de bienes no duraderos se abrirá la perspectiva de la producción fabril que lanzará al mercado una infinidad de mercancías (como por ejemplo artículos domésticos) antes no demandados; finalmente las nuevas condiciones van a requerir cada vez más la presencia de nuevos sectores indispensables para la marcha hacia la modernización que emprende el país. En este sentido se ubican los intentos cada vez más frecuentes de inversión en la producción de bienes duraderos, el desarrollo de la industria de la construcción, la electricidad y ramas afines y que preparan las condiciones para el impulso abrumador que tendrá la industrialización en el país a partir de la década de los cuarenta.

Finalmente el surgimiento y la expansión de la industria petrolera será el punto culminante de este proceso. Las polémicas y contradicciones enfrentadas en el período Cardenista en función de la nacionalización son representativas no sólo de la importancia del sector a nivel nacional, sino del propio papel de México ya a nivel internacional.

Podríamos hablar de todos estos fenómenos cuya expresión máxima se cierra en la década de los cuarenta, como un punto de síntesis a partir del cual se abrirá y consolidará todo el sector industrial de México moderno. También cronológicamente es el punto límite donde pretendemos encuadrar la reconstrucción del proceso de industrialización en el estado de Coahuila. Un proceso que no se puede dar obviamente aislado, fuera de un contexto más amplio, sino precisamente que es el punto más particular de estas condiciones generales en un marco regional concreto.

## N O T A S

- (1) Alessio, Robles, Vito. Coahuila y Texas. Desde la consumación de la independencia hasta el tratado de Guadalupe-Hidalgo. Tomo I. México, D.F. Ed. Hermes - 1946. Pág. 408.
- (2) Cerutti, Marco. Frontera, burguesía regional y desarrollo capitalista. El caso de Monterrey. Ref. Cátedra - Año V, enero-mayo de 1979 - No. 11. Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Autónoma de Nuevo León - Monterrey, N.L. Págs. 290 y 291. Cerutti se ha dedicado a estudiar el proceso de desarrollo capitalista en Monterrey en particular. Sin embargo sus estudios incluyen la situación del Noreste, y gran parte de sus planteamientos sobre Monterrey y Nuevo León coinciden con algunos de nosotros sobre Coahuila.
- (3) Como en las opiniones prevalecientes en casi toda América Latina sobre la industrialización el continente, en México se ha sostenido frecuentemente que la industria no pudo desarrollarse en el período colonial debido a intereses contrarios de la metrópoli. Sin embargo, dicho planteamiento empieza a ser discutido o revisado, ya que también se ha constatado la presencia de elementos que de cierta manera impulsaron cierto grado de desarrollo manufacturero.
- (4) Alamán, Lucas. Obras. Documentos diversos. Tomo II, Colección de Grandes Autores Mexicanos. México, D.F. Ed. Luz - 1945.
- (5) Cosío, Villegas, Daniel. Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida Económica. Vol. VII. Tomo II - México, D.F. Ed. Hermes, 1a. Edición, 1965. Pág. 323.

## 1.2. LOS CAMBIOS DEL TIEMPO INVADEN EL CAMPO: LA LAGUNA

El desarrollo capitalista que se verificará en Coahuila a partir de la segunda mitad del siglo XIX encontrará en el sector agrícola uno de sus pilares de sustentación. Y dentro de este sector el papel hegemónico lo asumirá la región lagunera, eje central del proceso de acumulación en el sector, que se originará precisamente a partir de la fecha mencionada.

Sin duda el proceso en la Comarca Lagunera podría representar uno de los casos más evidentes de un rápido proceso de colonización e incorporación de un área hasta entonces casi marginada a un rápido desarrollo. Pero es correcto ubicar sus antecedentes en la hacienda latifundista aun cuando ésta no llega a coincidir geográficamente con la extensión de la Comarca Lagunera.

El latifundio clásico en el estado, se encuentra representado por el Marquesado de San Miguel de Aguayo, que empieza a constituirse en los albores del siglo XVII. Este latifundio tiene su centro de expansión a partir de la zona sureste del estado, en la hacienda de Los Patos (hoy General Cepeda) y abarcará considerables extensiones a finales del siglo XVIII cuando se inicia un proceso de reacomodo, en la región.

Una característica común que compartía con los demás latifundios del país parece ser la integración de las diversas actividades económicas en los propios límites de la propiedad y el carácter "natural" y autosuficiente de las haciendas que constituyeron este latifundio que abarcaba casi todo el sur del estado de Coahuila, parte del Centro y gran parte del territorio de Zacatecas. Este perfil lo daba precisamente la diversificación de la actividad productiva realizada en los límites del latifundio: ahí se desarrolló una intensa actividad agrícola, con la viticultura entre sus principales exponentes; la actividad ganadera, sobre todo cría de ovejas; la

explotación minera (en las minas de Bonanza, Mazapil, Concepción del Oro), y hasta pasos incipientes de industrialización con la manutención de obrajes e intensa fabricación de vinos y licores.

Sólamente un somero análisis de estas actividades nos demuestra que paralelamente a este carácter "natural" ya se encontraban procesos netamente mercantiles que vinculaban el latifundio al mercado como fuente abastecedora de materias primas (lana) o productos ya procesados (vinos y licores). Esta vinculación se realiza principalmente con el centro del país o con algunas regiones mineras del Norte.

El desmembramiento de este latifundio coincidió con la descomposición de otro latifundio también al sur del estado, el de los jesuitas, y la fusión de ambos con un tercero, el de los Sánchez Navarro, en la primera mitad del siglo XIX. Con esta fusión se inicia una nueva etapa en la vida del latifundio, dirigida por una familia de comerciantes originaria de Saltillo, en el siglo XVII. Los Sánchez Navarro ampliaron e iniciaron un proceso de modernización del latifundio hasta convertirlo en un imperio de más de 8 millones de hectáreas. Harris (1) plantea que en 1846, los Sánchez Navarro eran dueños de la mitad de Coahuila. Sus inversiones se destacaron por el carácter mercantil; fueron ellos los que ya por la década de 1850 implantaron los primeros sistemas de riego en la Laguna y el cultivo del algodón en forma comercial.

La venta de algunas de sus haciendas iniciada ya por esta época motivada por deudas contraídas por la familia, es el inicio del proceso de descomposición de este latifundio. Su culminación es la confiscación de los bienes de la familia decretada en 1868, debido al activo apoyo de ésta a los conservadores. Pero, sin duda, la "derrota" de los Sánchez Navarro, más que un hecho individual significa el reemplazo de una clase dominante ya superada por la época, por otra que

estaba naciendo. El capitalismo penetra en el sector agrícola de la Comarca Lagunera, en Coahuila. Así este proceso significativo que marca la presencia capitalista y el nuevo lugar para la agricultura coahuilense se verificará a partir de la eliminación de los Sánchez Navarro del escenario. Los bienes confiscados a la familia, así como otras tierras potencialmente aprovechables fueron puestos en el mercado, según las normas de la época, o fueron apropiados mediante otros mecanismos (2) por una nueva clase social: la burguesía terrateniente que se gestó a finales del siglo XIX.

Cabe a este grupo liderar el proceso de modernización agrícola en las haciendas del estado estableciendo su explotación sobre bases capitalistas, tarea perfectamente coherente con el proceso general que vivía el país. Hasta el final del siglo, esta burguesía (nacional o extranjera) controlará prácticamente todo el sector agrícola del estado, sin mencionar sus ramificaciones e incursiones en otros sectores. Sólomente áreas marginadas e imposibilitadas de producir estarán fuera de su alcance. Se trata de una verdadera oligarquía, altamente vinculada a la estructura de poder porfirista, pues 16 grandes propietarios detentaban casi toda la propiedad rural del estado. Entre ellos, se destacan: Guillermo Richardson (la región de General Cepeda); Dámaso Rodríguez y Guillermo Purcell (Saltillo y La Laguna); Evaristo Madero (Parras); Marcelino Garza, Miguel Cárdenas, los hermanos Benavides.

En las haciendas coahuilenses de esta época se producían: trigo, maíz, cebada, frijol, chile, papa, garbanzo entre otros productos cultivados en muy diferentes condiciones, ya que el carácter modernizador no se extendió uniformemente a todas las áreas.

En algunas regiones (Centro-Norte) se inició un proceso de especialización ganadera que fue adquiriendo cierta importancia. Desde luego el mercado para dicha producción, en principio se destinaba a satisfacer la demanda existente en el pro-



pioo estado de Coahuila.

En el renglón de la fruticultura, la vid cultivo tradicional de la época colonial conserva su importancia y el estado continuará siendo el principal productor de bebidas derivadas de la uva. Según Emiliano Bustos, de un total de 5,778 barriles, Coahuila producía 3,614.

Otro tipo de producción adecuada a las características ecológicas del territorio coahuilense, fue la extracción de determinados productos del desierto, fuente de materias primas altamente cotizadas en el mercado internacional. Entre ellas el Guayule (hule); el ixtle de lechuguilla (fibras duras) y la candelilla (cera).

La lectura de las fuentes estadísticas de la época manifiesta la dificultad de apreciar el peso exacto de la mayor parte de la producción agrícola del estado. Pero un cultivo cambiará substancialmente la función del sector agrícola de Coahuila en el contexto nacional e imprimirá huellas indestructibles en la estructura agraria y producción agrícola de la región: el algodón.

El algodón era conocido en forma silvestre en la región desde tiempos remotos. En la década de los años de 1940-50 fue domesticado en forma casi experimental. Su desarrollo estará estrechamente relacionado con la demanda de la industria nacional, aliadas con las excelentes condiciones de adaptabilidad y productividad de la planta a las condiciones ecológicas de la región. Sólomente un factor dificultaba la difusión amplia de su cultivo: el riego que sólo fue posible con la construcción de obras hidráulicas que canalizaran adecuadamente las aguas del Río Nazas y Aguanaval, recursos acuíferos naturales de la región. A su vez estas obras requerían grandes inversiones que sólomente fuertes capitales podrían sostener. Y fue precisamente esto lo que ocurrió: un proceso intenso de capitalización en el área constituido

por inversiones procedentes de fuertes grupos de la época. En un espacio de menos de tres décadas, las tierras incultas de la Laguna y algunas haciendas del antiguo latifundio se transformarían en modernas haciendas algodoneras de corte porfiriano.

Según Castillo Vera "anteriormente se mencionó la necesidad de capital para la construcción de sistemas de irrigación que facilitó la producción comercial en la Laguna. Se estableció que este capital provino de fuentes extranjeras, pero ¿de dónde surgió tal capital? Tal parece que este capital inicial necesario para lanzar a la Laguna en su carrera comercial se originó en casas comerciales de la ciudad de México (por ejemplo la Sommer) o la Casa Purcell de Saltillo."

(3) Este autor plantea además la estrecha vinculación de este capital con el proceso de comercialización e industrialización del producto. La intensa demanda de la industria textil en crecimiento, aliada con la crónica escasez de materia prima para abastecerla fue un estímulo creciente para el desarrollo de este cultivo.

Hasta el final del Porfiriato, la región de la Comarca Lagunera llega a producir el 90% del algodón mexicano y es una de las principales zonas agrícolas del país. La propiedad de los medios de producción descansa sobre los miembros de la reducida oligarquía terrateniente a que ya nos referimos.

En estas haciendas se ensayan técnicas modernas de explotación agrícola capitalista (métodos de riego, despepitadoras, ferrocarriles internos, avances agronómicos). Al mismo tiempo su base de sustentación sigue siendo una masa significativa de fuerza de trabajo incorporada de diversas maneras: una parte de ella por el tradicional sistema de peonaje acasillado, en cuanto la otra, por el trabajo asalariado de miles de jornaleros que desde esta época empiezan a desplazarse a la región para la pizca del algodón.

Un poco místicamente podríamos hablar del milagro de la Laguna: la transformación de una región casi silvestre y deshabitada en un conjunto dinámico, altamente productivo e integrado al desarrollo capitalista del país. Esta integración se da a todos los niveles desde la procedencia del capital allí invertido, la organización de la producción, hasta la distribución, pues la Laguna, proveía casi la totalidad del algodón para la industria textil nacional. Este monopolio de la producción de materia prima por el grupo de terratenientes coahuilenses, plenamente solidificado a partir de las extraordinarias ganancias que propiciaba el cultivo del algodón, fue una fuente de constantes contradicciones con los fabricantes textiles.

Por otro lado estos terratenientes no escamotearon esfuerzos para garantizar y aumentar su control. Entre otras medidas pretendieron prohibir la importación del algodón norteamericano, y crearon la Compañía Algodonera de la Laguna en 1898. Su objetivo era controlar totalmente la producción de algodón y su venta, procesando en sus propias despepitadoras e industrializando la semilla. Esta compañía no logró totalmente sus objetivos, pero el control monopólico que ejercieron los terratenientes laguneros siguió siendo determinante para toda la producción algodонера nacional.

Hasta la Revolución las condiciones generales de la región siguieron semejantes y sus importancia a nivel nacional plenamente consolidada. Sin embargo, los primeros cambios ya se anunciaban antes de estallar la Revolución, cuando surgieron movimientos campesinos que fueron controlados. Durante el movimiento armado toda la región estuvo convulsionada y fue escenario de importantes sucesos militares, ampliamente conocidos. A pesar de esto, al finalizar la Revolución pocos cambios se hacían notar en la estructura de clases y condiciones de vida del campesinado. Las relaciones de producción eran muy semejantes a las prevalecientes antes de la Revolución: los latifundios continuaban intactos y sólo se

habían repartido tierras marginales.

A partir de los veinte se intensifica la lucha campesina por el reparto y otras demandas. Esta lucha culmina, como es sabido, con el decreto del 6 de octubre de 1936, cuando el Presidente Cárdenas expropia la mayor parte de las tierras de la región. (4)

También para nuestro estudio esta fecha representa todo un período histórico en la región que abarca cerca de 80 años. En este período, a partir de la quinta y sexta décadas del siglo pasado, el capitalismo penetra en la región; se introduce hasta el último rincón de los Sánchez Navarro, o amplía y modifica estructuras ya entonces productivas de algunas áreas organizadas; transforma toda la Comarca en un vasto emporio algodonero capaz de dar una solución a la escasez de materia prima siempre requerida por la industria textil nacional; transforma así mismo, la estructura productiva de Coahuila, generando un proceso dinámico de acumulación de capital que repercutirá en todos los demás sectores de la economía y en la composición de clases de la población; y finalmente modifica la estructura físico-demográfica del estado al generar importantes reacomodos de la población a lo largo del territorio.

## N O T A S

- (1) Harris, Charles. The Sánchez Navarro. A socio-economic study of a Coahuila latifundio, 1846-1853. Chicago. Ed. Loyola University. 1964.
- (2) Aquí es importante mencionar el proceso de expulsión del campesinado que suele acompañar la penetración del capitalismo en el campo y las innumerables leyes que en México institucionalizan las nuevas relaciones de producción en el agro. En la nota No. 11 del Capítulo IV ese hace referencia a dichos procesos y leyes.
- (3) Castillovera, Gustavo del. El Nacimiento del Capitalismo en la Comarca Lagunera. La Opinión - Torreón, Coahuila - 10. de mayo de 1977.
- (4) La importancia de la Comarca Lagunera puede ser medida por las innumerables contradicciones que ha provocado todo el proceso de reparto agrario durante el período de Cárdenas. Precisamente por esta importancia este proceso ha sido ampliamente estudiado, y abundan obras sobre La Laguna. A propósito véase Castillovera, Gustavo; Gándara, Leticia; Martínez, Tomás; Espín, Jaime; Meyers, William. Bibliografía sobre la Comarca Lagunera. Cuadernos de la Casa Chata 9. Centro de Investigaciones Superiores del INAH. México, D. F. 1978.

### 1.3. LOS CAMBIOS DEL TIEMPO LLEGAN A LA CIUDAD

#### 1.3.1. Nace una metrópoli, hija del algodón y del ferrocarril

La intensa dinámica que asume la actividad económica en el estado en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX, influyó decisivamente en la estructura urbana y demográfica.

El desarrollo de la actividad agrícola en la Laguna, de la minería en el Centro-Norte y de otros sectores productivos en menor grado, se sustentó en la utilización en gran escala de la fuerza de trabajo, además de que generó una serie de actividades complementarias que a su vez absorbieron mano de obra.

A partir de esta dinámica se puede ubicar los fenómenos demográficos que se manifestaron en todo el período estudiado, y que deben ser analizados en sus dos vertientes: el reacomodo de grandes grupos de población y el crecimiento de ésta.

Uno de los grandes problemas que Coahuila había enfrentado desde los remotos tiempos fue el de la escasez de población, hecho que ha repercutido desfavorablemente en la integración estatal e inclusive nacional. Hasta la segunda mitad del siglo XIX este panorama no había cambiado. En 1877 el estado tenía una densidad de 0.63 habitantes por km<sup>2</sup>, una de las más bajas del país. (Sólomente los estados de Sonora y Baja California tenían una densidad inferior a ésta). A partir de las dos últimas décadas del siglo XIX los cambios empezaron a hacerse notorios; durante el Porfiriato, en especial, la población de Coahuila se incrementó a un ritmo acelerado. (cuadro 1). Ya en 1910, la densidad (aun baja) se había incrementado a 2.10 habitantes por km<sup>2</sup>. Durante el período del Porfiriato, Coahuila no sólomente fue uno de los estados de mayor crecimiento demográfico de la república, sino que el ritmo de este crecimiento fue muy superior a los demás estados. Inclu-

**Cuadro 1**  
**EVOLUCION DE LA POBLACION DE COAHUILA SEGUN DIVERSAS FUENTES**  
**1805-1940**

Año	Población	Fuente
1805	40,000	Ensayo Político sobre el Reyno de la Nueva España (Alejandro Humbolt)
1831	78,779	Censos formados por el Ayuntamiento de Coahuila y Texas
1852	66,228	Memorias del Gobierno del Estado
1858	67,590	García Cubas. Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana
1865	93,150	Memorias del Gobernador General Cepeda
1877	10,131	Estadísticas Sociales del Porfiriato. D.G.E. Méx. 1956
1885	144,594	Estadísticas Sociales del Porfiriato. D.G.E. Méx. 1956
1895	241,026	Censos Generales de Población
1900	296,938	Censos Generales de Población
1910	362,092	Censos Generales de Población
1921	393,480	Censos Generales de Población
1930	436,425	Censos Generales de Población
1940	550,716	Censos Generales de Población

sive durante la década de 1910 a 1921, el incremento de la población en el estado mantuvo las mismas tendencias, contrariamente a lo que ocurrió a nivel nacional, debido a los efectos de la revolución. (1)

Sin duda, tan significativos como el aumento de la población podrían ser considerados los cambios cualitativos expresados en los grandes desplazamientos de la población y en los cambios físico-urbanos de la superficie territorial.

En lugares anteriormente despoblados brotan pueblos enteros; otros que vegetaban dispersa y plácidamente por el extenso territorio son despertados de su letargo secular por olas de inmigrantes. Coahuila, a partir de esta época, pasa a vivir el "fenómeno urbano", ya que de las muchas poblaciones del estado, anteriormente sólo Saltillo tenía cierta importancia.

Los principales movimientos demográficos se dirigen a los centros donde el desarrollo de la actividad económica actúa como elemento centralizador y aglutinador. Así podemos destacar 3 focos regionales: las regiones del Centro-Norte, donde afluyen millares de personas en función de la explotación minera recién iniciada; la región de Saltillo desde la colonia el principal centro poblacional del estado; y la Laguna, donde el auge agrícola determinó uno de los mayores movimientos poblacionales de la época a nivel nacional. Podríamos ejemplificar con una localidad como San Pedro de las Colonias que de 4,021 habitantes en 1877, ya en 1910 tenía 44,844. Pero, ¿podría haber ejemplo más lúcido del fenómeno que Torreón?. De un rancho habitado por 200 habitantes en 1877 disponía en 1900 de 23,190, y 43,382 habitantes en 1910.

El crecimiento de Torreón se enmarca perfectamente en el contexto del desarrollo regional de la Comarca Lagunera. Torreón -la ciudad porfiriana por excelencia- sintetiza en sí mismo el producto del crecimiento regional que exige un centro urbano donde expresarse, y registra uno de mayores índices



de aumento demográfico en corto plazo de que se tiene noticias en la historia de México.

Aun cuando el "boom agrícola" lagunero requería sin dudas un centro urbano regional, el crecimiento de Torreón como respuesta a esta exigencia se vincula también a otro fenómeno: el ferrocarril.

De hecho Torreón nació para la vida cuando en 1883, el propietario del Rancho de Torreón (2) cedió los terrenos necesarios para el derecho de vía y establecimiento de una estación de ferrocarril. Sin embargo, es en 1888 cuando esta línea empalma con el Ferrocarril Internacional que se consolida el papel de Torreón como centro ferrocarrilero más importante del norte del país. Las primeras fuentes documentales sobre Torreón, son particularmente insistentes en establecer la relación directa entre el crecimiento de Torreón y el ferrocarril. En el primer libro de historia de Torreón (1902) se escribe:

"Si se exceptua la capital del país, centro de la red ferrocarrilera de la república, pocas poblaciones mexicanas han sido favorecidas como Torreón en sus vías que hacen que sea a este respecto la población más importante del norte de México, como centro comercial, y como punto estratégico militar más adecuado que tiene nuestra frontera (...) Con estas vías como se ve, Torreón está comunicado con las poblaciones más importantes de Coahuila; por medio de dos ferrocarriles con la gran república de Norte-América y con todo el resto del país que enlaza sus vías con las que parten de Torreón". (3)

Pero también fuentes más recientes dan énfasis al papel que ha jugado el ferrocarril en el crecimiento de Torreón:

"La presencia de numerosos empleados de ferrocarriles, muchos de ellos extranjeros y con magníficos salarios; la concentración de los carros de transportes que acudían a entregar o recoger carga en los ferrocarriles, correspondientes a los

ranchos de la región; el establecimiento de la primera fábrica de hilados con un personal mayor de un centenar de obreros, un buen número de empleados y las familias de todos ellos más: con un gran número de personas de todas las actividades que escogieron el cruce de las líneas férreas como base de sus operaciones, todo este conjunto hizo que el centro de la población empezara a tomar una importancia que de pronto llevó a lugares lejanos la fama de Torreón dada la rapidez de las comunicaciones establecidas. (4)

Como ya hicimos mención anteriormente, la referencia más inmediata, que explica el espectacular crecimiento de Torreón, debe coincidir con los planteamientos arriba señalados y que, por lo general, reproducen los historiadores de la región. Sin embargo este tipo de planteamientos, se basa en un desarrollo autónomo de las comunicaciones, como si éste pudiera entenderse desvinculado del contexto regional y nacional. Es bien sabido de que las inversiones en ferrocarriles eran demasiado costosas, solicitadas y disputadas. El hecho de que en proporciones tan altas hayan sido concentradas precisamente en Torreón obedece al papel fundamental que ya desempeñaba la Laguna, como fuente abastecedora de materia prima a la industria textil nacional. El surgimiento de un centro rector de toda esta actividad era una consecuencia lógica. Saltillo, capital del estado y único centro urbano de cierta significación no podía desempeñar este papel. El que fuera el antiguo rancho de Torreón, la base físico-geográfica para la concentración de las actividades comerciales, de comunicación y servicios, sin duda, obedece a factores más concretos como frecuentemente se mencionan. Pero una conclusión no se puede evitar: Torreón -hija del ferrocarril- debe, sin embargo, su existencia a la Laguna.

### 1.3.2. Una Atenas proletaria?

#### Inversamente de la trayectoria de Torreón estrechamente

vinculada al desarrollo del capitalismo en la Laguna, Saltillo ha tenido una trayectoria totalmente distinta pasando por innumerables transformaciones en sus 400 años de existencia.

Las más antiguas referencias al Valle de Saltillo resaltan sus características extremadamente propicias para la agricultura, y en general para la vida humana, en contraste con las regiones circundantes áridas e inhóspitas. (5) La creación de la Villa de Saltillo se circunscribe a este contexto, ya que la región debería constituirse en fuente abastecedora de cereales y bestias de carga para la explotación minera de zacatecas. Después de un primer período de percances, comunes en los asentamientos norteños, Saltillo se transformó en un centro proveedor de las regiones circundantes y empiezan a afluir a esta ciudad comerciantes de todo el norte. (6)

"Saltillo fue el emporio comercial del noroeste de la Nueva España. En sus famosas ferias efectuadas todos los años en los meses de septiembre y octubre, se concentraban todos los ganaderos, agricultores, mercaderes de las cuatro principales provincias internas del oriente para vender sus productos y concurrían gran número de comerciantes del Centro de México para adquirir dichos géneros y vender mercancías ultramarinas y las productoras en el corazón del virreinato (!..) En la época colonial constituía el límite de la tierra afuera" toda la porción de la Nueva España situada al sur de la mencionada villa y "la tierra adentro" toda la porción que se extendía al norte de la misma. Por la configuración orográfica del territorio que se extiende al sur de Saltillo, esta población era el paso obligatorio para todas las comunicaciones terrestres entre el corazón de la Nueva España y las de Coahuila, Nuevo Reino de León, Texas y grandes porciones de la Nueva Viscaya y del Nuevo Santander. Por ello se le llamaba "la llave de la tierra adentro". (7)

A pesar de esto, numerosos factores bloqueaban un mayor desarrollo del aparato productivo en la región. Gran parte de

estos factores eran resultado de la política colonial española para con la Nueva España y la conjugación de estos factores con las ya difíciles condiciones de colonización del Norte.

La situación sigue en líneas generales la misma, hasta cerca de 1840, aun cuando la región de Saltillo haya estado involucrada en las luchas por la independencia. Así mismo, en el período la hegemonía de la región de Saltillo es indiscutible. Esta hegemonía puede ser comparada por indicadores demográficos de las fuentes de la época. En 1828 en lo que hoy constituye la ciudad de Saltillo y áreas circundantes, existía una población de 24,864 habitantes, exactamente el 37.59% de la población de todo el estado, y el 35.04% si incluimos también la población de Texas. En 1831 esta proporción ascendía a 43.25% sobre el total del estado de Coahuila y 38.24% incluyendo la población de Texas. (8)

Todavía en esta época, esta hegemonía se asentaría en papeles tradicionales de centro comercial, agrícola y administrativo fundamentalmente.

En la mitad del siglo XIX esta hegemonía comienza a declinar. Podríamos hablar de un estancamiento que se prolonga hasta el final del siglo XIX y significa el fin de todo un período en la vida de la región.

El nuevo período que se inicia obedece a una dinámica mucho más compleja, que involucra la región directamente en los cambios que se están dando a nivel internacional, nacional y en particular en todo el norte de México. Entre ellos el vertiginoso crecimiento de dos núcleos urbanos en la región, Torreón y Monterrey que pasarían a disputar con Saltillo, la anteriormente incuestionable hegemonía. En esta época Saltillo ya no era más lugar de paso obligatorio. El sistema de comercio basado en la armería cuyo pilar era la feria de septiembre se fue desplomando. En 1886 El Coahuilense comentaba:

"Actualmente se celebra en ella (la capital) la feria anual: feria decaída por la facilidad de comunicación y por el ensanchamiento del tráfico: pero es todavía un imperio opulento, un lugar de cita donde concurren los andarines del comercio de muchas partes de la república". (9)

Y El Observador, un periódico de San Antonio Texas se expresaba de la siguiente manera:

"La bonita capital del estado de Coahuila siempre ha sido vista con gusto por los viajeros aun antes de que se estableciera el camino de fierro, desde que se inauguró a la fecha se ha notado un natural aumento de personas o familias enteras, que por la facilidad de viajar lo verifican con frecuencia".

(10)

Por lo tanto, por una parte Saltillo ve perdida su hegemonía, y su papel tradicional declina en importancia, pero por la otra, se beneficia y se integra al nuevo proceso: el intenso desarrollo de la Comarca Lagunera propicia abundante materia prima para sus industrias textiles; la modernización de transportes y comunicaciones incluye casi siempre a Saltillo que sigue siendo capital del estado.

Así, la cuestión del ferrocarril debe ser vista en una doble dimensión: en primer lugar en su impacto sobre la actividad económica tradicional de la región, disminuyéndola y hasta eliminándola; en segundo lugar en sus repercusiones sobre el desarrollo capitalista, acelerándolo. Además este nuevo patrón de desarrollo incidió en la estructura urbana, planteando nuevas exigencias, más de acuerdo inclusive con el crecimiento demográfico. El Anuario Coahuilense (1886) reporta para esta fecha una población de 34,074 habitantes; el censo de población de 1900 la cifra de 40,443 habitantes en todo el municipio y 23,936 para la ciudad. Saltillo era entonces la ciudad más poblada del estado y en la región solamente Monterrey y Durango la rebasaban.

La modernización de la infraestructura urbana se manifestó entre otras obras por la instalación de alumbrado eléctrico y drenaje, construcción de un mercado, y de un rastro, el inicio de servicio de transporte urbano, con tranvías de tracción animal (1891). Pero en otro renglón, Saltillo pasará a destacarse desarrollando una infraestructura y actividades muy intensas: en lo relativo a educación y cultura (11). A partir de un movimiento artístico, periodístico, literario y hasta filosófico con cierta presencia, Saltillo fue acumulando cierto renombre que le valió una denominación: "La Atenas de México".

Pero otro fenómeno se gesta paralelamente y marcará indiscutiblemente la fisonomía de la ciudad, sentando las bases de la estructura productiva y social actual en la región: el surgimiento del sector industrial.

Es por esto que si un sector educativo-cultural conquistó para Saltillo en tiempos anteriores el título de "Atenas de México", el sector industrial naciente podría predecir: "Una Atenas si, pero una Atenas Proletaria".

## N O T A S

- (1) Durante el periodo de 1877 a 1910 la población del país pasa de 9,481,916 a 15,160,377 y la población de Coahuila de 104,131 a 362,092, verificándose, por lo tanto, en el estado un incremento bastante superior a la media nacional. Esta diferencia también es bastante significativa en el periodo de 1910-1921, pues mientras la población del país disminuyó de 15,160,377 a 14,334,096, la de Coahuila aumentó de 362,092 a 393,480. Estadísticas Sociales del Porfiriato y Censos de Población. México, D.F. Dirección General de Estadística - 1956 y Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.
- (2) Los orígenes de la población donde se edifica la ciudad de Torreón se encuentran en 1850 cuando uno de los propietarios de sus tierras decide ocuparlas para la agricultura, construyendo una obra hidráulica (Presa del Carizal). El nombre del rancho proviene de esta época, cuando el propietario ordenó la construcción de un torreón que sirviera de defensa en contra de los ataques de grupos indígenas que transitaban por la región.
- (3) Aguirre, Jacobo. Historia de Torreón. Tipografía Gobierno de Saltillo - 1902. Pág. 29.
- (4) Guerra, Eduardo. Torreón: su origen, sus fundadores. Ed. Casan, 2a. Ed. 1957. Pág. 62.
- (5) Para la mayor parte de los historiadores el propio nombre de la ciudad se relaciona con estas características. Sostienen que la palabra "Saltillo" es de origen Chichimeca y significaba "tierras altas de mucha agua". Otros, sin embargo, plantean que la palabra "Saltillo" deriva de la existencia de un salto de agua relativamente grande en el lugar donde se inició la colonización.

- (6) Un factor que contribuyó al desarrollo agrícola de la región fue la colonización Tlaxcalteca que se concretiza en el Valle de Saltillo con la creación del pueblo de San Estebán de la Nueva Tlaxcala (1591). Esta colonización fue promovida por las autoridades españolas con objeto de facilitar la ocupación del vasto territorio y también amortiguar conflictos con las tribus indígenas asentadas en el territorio coahuilense "belicosas e indomables"
- (7) Alessio, Robles, Vito. Saltillo en la Historia y la Leyenda. México, D.F. A. del Bosque Impresor - 1934. Páginas 23 y 24.
- (8) Censos Formados por el Ayuntamiento de Coahuila y Texas 1828-1831. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila.
- (9) El Coahuilense - Saltillo. 6 de noviembre de 1886.
- (10) El Observador - San Antonio Texas, reproducido por El Coahuilense - Saltillo, 15 de septiembre de 1886.
- (11) Una de las primeras preparatorias de México se instala en la ciudad: El Ateneo Fuente (1867). Se amplía el sistema educativo con la creación de una escuela de artes y oficios (1896). Se construyen teatros que van a ser escenario de representaciones famosas en todo el mundo, como "La Opera de Milano".



#### 1.4. LOS CAMBIOS DEL TIEMPO INVADEN LA SOCIEDAD, NUEVAS RELACIONES DE PRODUCCION

El proceso de consolidación del capitalismo que continuaba a pasos acelerados en la medida que se aproximaba el final del siglo XIX, encontraba formas muy especiales de desenvolverse en función de las estructuras anteriores existentes que no pudieron ser borradas de golpe. Esto se da especialmente a nivel de relaciones de producción donde continuaron subsistiendo formas precapitalistas y de transición que imprimieron un sello particular a la estructura de clases en el período.

En su forma más pura las relaciones sociales de producción capitalista se basan exclusivamente en un vínculo económico de compra y venta de fuerza de trabajo, eliminando cualquier otro tipo de relación, característicos de los modos de producción que precedieron a este sistema. En ellos, las relaciones de producción implicaban alguna forma de coerción extra-económica, caracterizada por una relación de dependencia en diversos grados del trabajador a su patrón.

Las relaciones de producción en las unidades económicas coahuilenses hasta el final del siglo XIX coincidían mayoritariamente con lo que se denomina economía basada en la prestación personal de trabajo, con fuertes rasgos de coerción extra-económica. Así encontramos formas de división de la propiedad entre señorial y campesina a través de sistemas como aparcerías, medierías de las cuales los Sánchez Navarro hicieron amplio uso.

"Las formas y el grado de esta coerción (extra-económica) pueden ser las más distintas, comenzando por el estado de la servidumbre y terminado con la restricción de derechos del campesino en cuanto estamento (...) premisa y consecuencia del sistema de economía descrito, era el estado un extremo bajo y rudimentario de la técnica pues la hacienda era trabajada

por pequeños campesinos agobiados por las necesidades, humillados por la dependencia personal y la ignorancia. (1)

"Preguntando otra vez a un pastor de cerca de 40 años que toda su vida había estado al servicio de la familia, quién era la Santísima Trinidad, contestó que D. Jacobo Sánchez Navarro". (2)

En Coahuila estas formas de coacción extra-económica fueron aun condicionadas por la escasez de fuerza de trabajo, problema crucial para la economía de la región.

Según Leticia Gándara "la mano de obra se reclutaba y se ataba al latifundio a través del endeudamiento. Durante las primeras décadas de la existencia del latifundio de los Sánchez Navarro (1765-1865) la mayoría de los peones eran fugitivos de otras haciendas (...) o bien eran personas que trataban de pagar las deudas contraídas con los Sánchez Navarro en sus comercios en Monclova. (3)

Evidentemente este tipo de relación social de producción se encontraba respaldado y sancionado social y jurídicamente. Así, un decreto expedido el 30 de septiembre de 1828 por el estado de Coahuila y Texas plantea:

"Art. 1.- Las deudas contraídas hasta la publicación de esta ley por los peones de servicios para con sus amos, serán pagadas en el modo y la forma que fueron contratados".

Art. 2.- En lo sucesivo cuando un sirviente tenga acomodo se sentará en el encabezado de la cuenta que celebre con su amo, en él constará el modo en que debe satisfacerle la deuda que contraiga (...)

Art. 8.- En las haciendas y ranchos de labor o cualesquiera otras negociaciones que se hallen fuera del poblado están facultados los amos, administradores o mayordomos para casti-

gar hasta por 4 días de arrestos o con grilletes por igual tiempo a los sirvientes que falten a su deber en el cumplimiento de sus obligaciones o desobediencias a su superior".

(4)

El decreto es sólo una de las expresiones del grado tan acentuado de coerción y dependencia que ataba al trabajador coahuilense a "su amo".

Cuarenta años más tarde semejantes relaciones de producción obstaculizaban el libre juego de compra y venta de la fuerza de trabajo, tan necesario a la expansión del joven capitalismo mexicano. En este sentido en 1868 la prensa del estado inicia "un debate" sobre el decreto anterior que regía hasta entonces. Bajo el título "Exigencia de la actualidad", escribe el Coahuilense:

"Los sirvientes mexicanos son de nuestra propia raza de nuestra propia familia; y tan libres e iguales ante la ley como el que más; y si bien por un defecto siempre lamentable de nuestros antiguos hábitos coloniales se les abandonó medio siglo a la crueldad y avaricia de sus señores, es tiempo ya de sacarlos de esa especie de esclavitud simulada que bajo diferentes aspectos es peor que la que tenían los negros en los Estados Unidos (...) Esta redacción tiene recientes y fidedignos informes de que en las haciendas está abusándose de la triste condición de sirviente, escudados los amos ahora como antes en el texto de la ley para castigarlos, encarcelándolos engrillándoles a su sabor, retomándoles sus cuentas, ajustándolas no sabemos como. (5)

"La ley si bien necesita consultar los intereses de los amos, debe así mismo poner a cubierto los de los sirvientes que son la parte débil de los contratantes y la clase desgraciada de la sociedad.

Quisiéramos que desde 1868 en adelante ningún varon ni mu-

jer de dieciocho años arriba ganara menos de cada mes que seis pesos el primero, cuatro la segunda y su ración de comida según convinieran;

Que el pago se les haga siempre en dinero y no en efectos si los sirvientes no los necesitan, o no los quieren a juicio que no les convenga;

Que ningún amo esté facultado para castigar con crueldad a sus sirvientes;

Que se prohíba el empeño de sirvientes en crecidas deudas;

Que al morir el sirviente en ningún caso se transmita a la familia la obligación de pagar la deuda que áquel dejó;

La ley cuya reforma radical pedimos no es hasta cierto punto extraño que tenga los defectos que se le notan, puesto que fue dada en 1828, tiempo en que aun no se prescindían en este sentido de los antiguos hábitos coloniales." (6)

Este "debate" culmina con la expedición de otro decreto en febrero de 1868, cuando se revocan y modifican algunos aspectos de la legislación anterior, y más que eliminarla, lo que hace es "modernizarla". De hecho sigue existiendo la servidumbre y los mecanismos básicos de ella lo que indica que no estaban dadas las condiciones para la vigencia plena de las relaciones de producción capitalista.

En este sentido podríamos hablar de las diversas formas de transición que conformaron las relaciones de producción a lo largo del siglo XIX e inicio del XX en el país, y que incluyen desde las más semejantes a la servidumbre, el peonaje acasillado, las medierías y aparcerías, el trabajo asalariado, entre otras.

Las formas de transición también pueden ser acompañadas en

otras manifestaciones jurídicas, a través de toda la legislación del siglo XIX que intenta "disciplinar" y "adaptar" la fuerza de trabajo a los requerimientos del capitalismo. Como plantea Marx, al hacer referencia al proceso de acumulación originaria europeo, cuando la producción capitalista ya se consolidó sigue marchando por sus propios mecanismos, pero en los albores es necesaria la intervención del Estado, con medidas coercitivas que "disciplinen" la fuerza de trabajo. Tal es el carácter de las leyes contra la vagancia que proliferaron en el continente europeo en el clásico período de acumulación originaria. Es interesante mencionar que encontramos, una serie de documentos históricos relacionados al estado de Coahuila, donde abundan decretos para combatir a la vagancia, durante todo el siglo XIX, lo que nos permite levantar la hipótesis de que en el estado había un problema de integración de la fuerza de trabajo al sistema productivo.

El primer decreto localizado fue el de 17 de agosto de 1848, que sin embargo ya hace referencia a uno anterior.

"El congreso extraordinario del estado libre, independiente y soberano de Coahuila, considerando que es de sumo interés y urgencia expedir un reglamento interno extenso y útil para extirpar a la vagancia (...) ha tenido a bien renovar el reglamento de vagos, expedido el 12 de marzo de 1845". El decreto ocupase de señalar la actuación necesaria del poder público en los casos de vagancia, la definición del término "vago" y sobre todo las medidas destinadas a los que se encuentran dentro de esta categoría.

"Art. 34.- Los que fuesen declarados vagos si resultasen de la información practicada o de otro modo cierta, que sean deudores de algunos particulares se podrán entregar a éstos en el caso de que los admitan para que ocupándole en lo que tuvieran a bien pueden devengar a su servicio; pero si los acreedores no les quisieren admitir a su servicio se destinarán en tal caso a los establecimientos, casas de corrección si la

hubiera o los talleres y haciendas de campo u obras públicas de los pueblos respectivos según señale el acta. (7)

En la década de los cincuenta multiplicanse los procesos contra los vagos, ejemplos más concretos de como el capital disciplina la fuerza de trabajo.

"En la ciudad de Saltillo a diez de agosto de 1852, habiendo el juez de primera instancia de esta capital denunciado (...) a mi por comunicación oficial a Apolonio Vargas como vago incorregible, borracho consetudinario, pendenciero y escandaloso, sin oficio conocido, para averiguar la verdad y aplicar el cargo correspondiente o absolverlo dispuse a citar (...) juramentados en forma los cuatro primeros, preguntados si conocen a Apolonio Vargas dijeron que lo conocen; si saben tanga algún oficio, dirección y cual es su conducta, dijeron que este individuo no tiene oficio conocido, que su conducta es pésima, que es borracho, pendenciero y en la actuación vago pernicioso. En el once del mismo mes mandé sacar de la cárcel el reo y en mi presencia le puse la obligación de decir la verdad, dijo llamarse Apolonio Vargas, que ignora la edad que tiene; preguntando por qué está preso, dijo por haber el domingo próximo (...) en una riña con los Mendillas (...) Preguntando que oficio tenía dijo jornalero y que se ocupa de traer leña (...) Preguntando que si se ocupa diariamente dijo que sí; preguntando si está acomodado con alguna persona, dijo que no; preguntando si todo el día se embriaga, dijo que no; dice que no es borracho continuo, y pendencioso, cuando varias veces lo han puesto en la cárcel; que es cierto que se emborracha, pero no diariamente (...)" El proceso sigue con el comparecimiento de otros testigos y oportunizando al acusado la presentación de pruebas de su inocencia, para concluir "y siendo que éstas (las pruebas a su favor) no desvanecen la declaración en su contra, sino que por el contrario favorecen de cierto modo la acusación, declaro al apenado Apolonio Vargas por vago y en consecuencia lo condeno a un año de trabajo en las obras públicas cuya sentencia hará saber el reo. (8)

Podría parecer un relato anecdótico, pero el capital no juega con sus propios intereses, de manera que procesos de este tipo siguieron multiplicándose, y aun más: otro decreto complementario facultó a los propietarios a solicitar los reos para los trabajos que necesiten:

"Solicito se me entreguen a los reos Crecencio Ortíz, Marcos y Saturnino Castañuela para dedicarlos al trabajo de la labranza en el rancho de la Hediondita de esta jurisdicción, que poseo en arrendamiento, en cuyo puesto serán custodiados por un hombre armado y municiado, según prevee el Art. 3 (...). En el mismo rancho se les suministrará una libra diaria de carne a cada uno, con cuatro tortillas, después de haber estado ocupado en el trabajo desde la costumbre por la mañana hasta doce del día y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol, proporcionándoles al mismo tiempo camisa, calzoncillos, calzoneras y guaraches."(9)

Los reglamentos, procesos y leyes para extirpar la vagancia siguieron hasta el final del siglo XIX, lo que nos indica la persistencia del problema. En 1865 nuevos decretos y una serie de procesos conducidos por la "junta calificadora de vagos" (Anexo 1). En 1874, otro decreto afirma "la vagancia se ensancha y toma cada día tales proporciones que es necesario corregir tan grave mal, con este objeto la honorable legislatura acordó con la fecha del 11 del corriente que el gobierno mandará poner en vigor la ley del 5 de enero de 1857 en la parte de persecución a los vagos". Aun en 1887 el gobierno dirigía la siguiente circular a los presidentes municipales:

"Debiendo el C. Gobernador ejecutar y hacer cumplir las leyes y siendo una necesidad imperiosa la observancia de la del 27 de febrero de 1882 sobre la vagancia y mendicidad, el mismo gobernador en su acuerdo de hoy me ha ordenado prevenir a usted que cumpla con extrema obligación que dicha ley impone de perseguir la vagancia y de imponer a los vagos penas correccionales que ella determina, consignándoles al juez competente

en los casos que no sean de competencia de la autoridad política que ordene a los jueces auxiliares de las haciendas y ranchos, y especialmente a las fincas limítrofes del Río Bravo que estén en su jurisdicción así como a la sección y agentes de policía, cumplan en vigilar con sus respectivas demarcaciones para que ellos no abriguen vagos (...) que recuerde a los dueños, arrendatarios, encargados o mayordomos de las haciendas y ranchos la obligación que tienen con la ayuda de los jueces auxiliares respectivos de poner a disposición de usted a los que no teniendo ocupación en la finca tampoco tengan en la industria profesión o trabajo honesto de que vivir, o que teniéndolo no lo ejerzan habitualmente, sino vagan la mayor parte de los días ya en los poblados o recurriendo a los agostaderos sin objeto." (10)

Esta persistencia del problema y la utilización por parte del estado de todas las medidas a su alcance para solucionarlo no es más de que la expresión contradictoria de las relaciones sociales de producción que en el Porfiriato en especial seguirán desarrollándose. Por un lado la gestación de formas burguesas de propiedad y la consecuente "liberación" (11) del productor directo de sus medios de producción; por otro lado la sujeción de este mismo productor, con formas que niegan, estas propias relaciones como el trabajo forzado, el acasillamiento y otras.

"Un caso notable de articulación de relaciones de producción fue, en el nivel de relaciones de explotación, la pareja hacienda-peonaje. Esta se manifestó en deformaciones de las relaciones de clase y en la vitalidad del sentido de la alta burguesía. Así, el capitalismo no destruyó en su génesis todas las estructuras no capitalistas, en parte por ser esto innecesario y aún desventajoso ya que suponía efectuar confrontaciones peligrosas. En ocasiones se transformó el impulso de confrontación en un estímulo y fortalecimiento de dichas estructuras sin que ello reportara ventaja alguna para el desarrollo capitalista e incluso en ocasiones siendo obstáculos



para el mismo. Ello indicaría que el proceso de implantación del capitalismo no fue lineal, racional o eficiente sino como todos los casos: pragmático, errático, ilógico, brutal, arbitrario, en fin, producto de ambiciones e iniciativas individuales por el afán de lucro con el apoyo de un Estado dedicado a estimular y proteger ese proceso y con ambivalencia entre la resistencia y colaboración de la clase explotada".(12)

Por otro lado, la hipótesis de que había un problema de incorporación de la fuerza de trabajo necesita ser planteada en términos más específicos. Esto nos lleva a considerar que esta incorporación se dificultaba en dos sentidos:

1o.) Por la existencia de una fuerza de trabajo desocupada "liberada" que se resistía a entrar o mantenerse en el proceso productivo con los métodos tradicionales del peonaje por deudas (los "vagos" según la documentación eran frecuentemente peones que adeudaban y se "escapaban"), o simplemente no se incorporaba "espontáneamente" a dicho proceso;

2o.) Había así mismo un problema de falta de fuerza de trabajo que, en Coahuila ha sido uno de los más graves que ha enfrentado el capital. Esta escasez obligaba a su vez eal Estado y a los patrones a usar mecanismos más precapitalistas para sujetar esta fuerza de trabajo reforzando todo tipo de coacción (donde se incluía la legislación contra la vagancia y persecución a los vagos) una vez que no estaban maduras las condiciones para el libre juego del mercado de la fuerza de trabajo.

## N O T A S

- (1) Lenin, V. I. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Moscú. Ed. Progreso. 1975. Pág. 188.
- (2) De un folleto anónimo reproducido por El Coahuilense. Saltillo, lunes, 26 de enero de 1869.
- (3) Gándara, Leticia. Las Haciendas Laguneras en México Independiente. La Opinión. Torreón, Coahuila. 3 de abril de 1977.
- (4) Decreto del 230 de septiembre de 1828. Congreso Libre y Soberano del estado de Coahuila y Texas. Archivo del Gobierno del Estado. Rama Legislación 1828.
- (5) El Coahuilense. Saltillo - 20 de enero de 1868.
- (6) El Coahuilense. Saltillo - 10 de enero de 1868.
- (7) Decreto No. 17, 10 de agosto de 1848. Archivo del Gobierno del Estado. Rama Legislación. Sobre los artículos básicos del decreto, véase Anexo 1.
- (8) Dos averiguaciones para saber si Apolonio Vargas es vago. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 96, Legajo No. 1, No. 17. Año 1852.
- (9) D. Anastacio de la Peña pide la escarcelación de 18 presos para dedicarlos a la agricultura. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 96, Legajo 1, No. 14. Año 1852.
- (10) Publicado en El Coahuilense. Saltillo - 8 de enero de 1887.
- (11) Aquí es importante mencionar las contradicciones y pugnas internas que implicaron el modelo específico de capitalismo que se conformará en México. Dentro de estas pugnas sin

duda las que se relacionarán a la cuestión de la propiedad fueron las más agudas y tuvieron también su expresión en la legislación del siglo XIX, cuyos principales exponentes fueron: Gómez Garías - Desamortización de los bienes eclesiásticos (1847); Ley Lerdo - 25 de junio de 1856; nacionalización de los bienes eclesiásticos 1859; - Maximiliano-Libertad de Cultos y Nacionalización de los bienes del clero 1865; - Decretos sobre colonización y compañías deslindadoras 1883; - Ley sobre ocupaciones y enajenación de los terrenos baldíos 1894. A éstas últimas se atribuye gran parte de la responsabilidad del violento proceso de destrucción de comunidades indígenas del período. En algunos estados del país esta violencia fue exorbitada como se sabe. En Coahuila poco se ha estudiado sobre el asunto, posiblemente porque la cuestión no se revistió del dramatismo de otros estados, y la densidad de población era por demás baja, en lo que dice respecto a la población indígena. Sin embargo, no se puede olvidar que durante los primeros siglos los propios españoles habían "trasplantado" indígenas tlaxcaltecas (para servir de "colchón" contra las tribus bárbaras). Cerutti al referirse a esta cuestión en el Norte y Nuevo León plantea que estos asentamientos "transplantados" no fueron alcanzados por las medidas arriba mencionadas; pero que así mismo hubo una lucha implacable de expulsión, exterminio y despojo de las tribus originarias del territorio norteño, como los apaches, lípones y otros grupos. Esta lucha se agravó porque la "conquista del oeste" norteamericano replegó en dirección a México a estas tribus desalojadas de su territorio natural en aquel país (véase Cerutti, México-Frontera, burguesía regional y desarrollo capitalista: el caso de Monterrey - Cátedra No. 11 - Año V - enero-marzo 1979, Facultad de Filosofía y Letras - UNAM, Monterrey, N. L. En Coahuila también se observó una "lucha implacable" contra las "tribus bárbaras", hasta el avanzado del siglo XIX, cuando finalmente fueron exterminadas.

- (12) De la Peña, Sergio. La Formación del Capitalismo en México. México, D.F. Siglo XXI. Siglo XXI - 1a. Edición 1975. Pág. 160.

**II PARTE**

**"LA GRAN INDUSTRIA"**

## 2.1. LA PEQUEÑA PRODUCCION Y SUS AUTORES

### 2.1.1. El pequeño productor y su existencia concreta

"Llamamos industria doméstica a la transformación de las materias primas dentro de la misma hacienda (familia campesina) que las obtiene. Las industrias domésticas constituyen un atributo necesario de la economía natural cuyos restos se conservan casi siempre donde hay pequeñas haciendas campesinas (...). En esta forma no se da aun la industria como profesión: va indisolublemente ligada a la agricultura formando un todo único". (1)

Esta consideración nos remite inmediatamente a la primera parte de este trabajo, pues en la organización agraria del gran latifundio coahuilense, en sus ranchos y propiedades periféricas floreció la industria doméstico-rural. Como parte substancial de estas unidades económicas, esta industria se orientó en dos direcciones básicas: satisfacción de las necesidades de la población del área, por lo tanto, en los límites de la economía natural o autoconsumo, y procesamiento de la producción directamente para el mercado (vinos, licores, leña y algodón a partir de 1840).

Se puede hablar que en el primer caso, el surgimiento de estas industrias se da paralelamente a la ocupación del territorio y constitución de las unidades económicas, por lo tanto desde los albores del siglo XVII. Tal es el caso de la instalación de los primeros molinos de trigo, expresión muy elemental de la necesidad de procesamiento a nivel local requerido por el tipo de economía natural. También la elaboración de productos procedentes de la ganadería (curtiduría, pieles, preparación de carne seca, etcétera), el procesamiento de barro rojo, existente en grandes cantidades en algunas regiones (valle de Saltillo, principalmente) que sentó precedentes para la creación de ladrilleras y alfarerías.

Otro tipo de industria doméstico-rural, estuvo estrechamente ligada a las comunidades indígenas tlaxcaltecas ya mencionadas anteriormente, y que se localizaron en las áreas más fértiles del estado, especializándose en la producción de hortalizas y frutales: manzano, membrillo, vid. Esta producción se hizo notable en algunos casos, destinándose parte de ella para elaboración de jaleas, dulces, vinos y licores.

En una etapa posterior, cuando las unidades económicas ya se encontraban asentadas y organizadas, se inicia un proceso gradual de paso de esta economía a una mercantil. Este paso cronológicamente amplio podría ubicarse a partir de los finales del siglo XVII y todo el siglo XVIII, y tiene su expresión en el desarrollo de la feria de Saltillo. Esta se realizaba todo los años en los meses de septiembre y fue durante un largo período la feria más importante del norte. Su importancia como punto de confluencia de la actividad económica regional es indiscutible. Acudían a ella comerciantes de todo el Norte e inclusive de otras partes del país. Así mismo la feria tenía considerable efecto dinamizador en la economía de la región, estimulando la producción. La actividad económica regional empezó en gran medida a estar cada vez más orientada en función de este carácter mercantil, sintetizado en la realización de la feria. Meses antes de su celebración se iniciaba una actividad inusitada de procesamiento de productos agropecuarios, principalmente la curtiduría de pieles y otros productos derivados del ganado, elaboración de vinos, licores, dulces y artesanías textiles. En cuanto a ésta, se consolidó una gran variedad de artículos, mezcla singular de técnicas españolas e indígenas, que originaron toda una producción de jorongos, frazadas y sarapes, que luego adquirieron renombre nacional como los "sarapes de Saltillo". (2)

"Por ello es importante señalar que aun la embrionaria producción mercantil en las industrias campesinas comienza ya a separar la industria de la agricultura, aunque la mayoría de los casos no se separe del pequeño productor industrial del

agricultor en esta fase del desarrollo". (3)

Durante todo el siglo XIX se desarrollará, de manera particularmente intensa, en la región, este proceso de separación de la producción mercantil de la industria campesina, pero también se separará el productor campesino del "productor industrial" al ir constituyéndose una clase de artesanos y personas ligadas a las "artes y oficios" como acostumbraban a hacer referencias las fuentes de la época.

En el censo promovido por los Ayuntamientos de Coahuila y Texas, encontramos varias referencias a este hecho: "Las artes que se ejercen en esta municipalidad (Saltillo) aun cuando no con la perfección que conviene son objeto de importancia, como la construcción de edificios, carpinterías, herrerías, platerías, tejidos de manta, de rebozos, de algodón y lana y frazadas (...) Los productos de la industria fabril convierten en poco más de 11 a 12 mil pesos. (4)

Las demás referencias del censo, en otras localidades del estado, sobre las artes e industrias fabriles, se refieren a establecimientos tales como herrerías, platerías, zapaterías, curtidurías, carpinterías e igualmente a la industria textil.

En 1858, García Cubas afirmaba que "la fabricación de sarapes así como hilados y tejidos del algodón, forman dos ramas muy importantes de las industrias de los Coahuilenses. Los sarapes tanto por la finura de sus tejidos como por el gusto y hermosura de sus colores son muy apreciados: se fabrican principalmente por mujeres, en varios lugares del estado, y se venden en Saltillo con cuyo nombre se conocen". (5)

Hay fuertes suposiciones de que el incremento de la actividad mercantil, así como de la producción agrícola, en las tres décadas siguientes, antes de que la industria se consolidara, contribuyó a aumentar y solidificar una relativamente numerosa clase de artesanos. "La primera forma de la industria



que se va apartando de la agricultura particular, es la artesanía, es decir, la producción de artículos con encargo del consumidor (...). La artesanía, que forma necesariamente, parte de la vida urbana, se halla difundido también en grado considerable en las aldeas donde vive de complemento a la hacienda campesina". (6)

¿Qué mayor ejemplo de complementariedad que la industria del transporte? En el lapso de tiempo en que la Laguna se convierte en fuente exportadora de algodón y los ferrocarriles aun no se hacían presentes, el incremento de la producción de carretas era condición "sine qua non" para canalizar la producción.

El transporte del algodón a los centros textiles estaba a cargo de empresarios de la rama de transporte (muchas veces los mismos terratenientes), pues dadas las condiciones de la época implicaba fuerte organización y capital. Pero el trabajo de construcción de carretas, medio fundamental de transporte en la época, era función de una enorme masa de artesanos, entre ellos, cerrajeros, carroceros y carpinteros.

Vale decir que las carretas eran utilizadas también para transportar material de construcción para las obras hidráulicas que proliferaron en la época, lo que representó un incremento mayor de su demanda. Se calcula que para la construcción de 2 primitivas presas, se necesitaron más de 1,000 carretas.

Al parecer después del cultivo del algodón, en la Laguna, la construcción de carretas fue una de las actividades económicas básicas. La mano de obra local fue insuficiente para cubrir la demanda y fueron incorporados un número significativo de artesanos de Saltillo, Zacatecas, Monterrey, y San Luis Potosí.

Esta escasez se manifestó inclusive en los salarios, pues

si en 1865, un carroceros podría ganar hasta 100 pesos anuales, en 1885 esta cantidad había doblado, pero ya fueron estos los últimos años de prosperidad de esta clase. A partir de la instalación de los primeros ferrocarriles, en esta misma década, se inicia un proceso rápido de decadencia de esta actividad y la clase social que la sostiene, en función de su anacronismo.

También en otras actividades, aunque no tan concentrada geográficamente y cronológicamente, la población artesana y la pequeña producción se expandió (sobre todo en los centros urbanos) y convivió hasta cierto punto con el proceso de industrialización que se generaba.

Evidentemente este fenómeno no riñe con el desarrollo del capitalismo y la gran industria, ni significa el fortalecimiento del pequeño productor mercantil. Al contrario es su complemento y expresión más verdadera, en una etapa inicial de este desarrollo, al mismo tiempo que revela de manera particular sus contradicciones. En efecto, el paso a una economía capitalista implica en una dialéctica en que la pequeña producción se desenvuelve preparando la transición para la grande, al mismo tiempo que es devorada por ella.

Una fuente de 1886, el Anuario Coahuilense (7) presenta la siguiente relación de actividades y negocios que predominaban en los diversos municipios del estado, además de la agricultura y minería: abarrotes, tiendas de ropa, cantinas, boticas, mercerías, herrerías, talabarterías, panaderías, zapaterías, dulcerías, peluquerías, relojerías, veleras, expendio de carnes, carpinterías, sastrerías, planterías, albañilerías, molinos, industria textil, cigarrerías, despepitadoras, licores y bebidas, ladrilleras, fábricas de fideos y jabón, carrocería. La lista incluye, como se puede ver, el pequeño comercio, algunas de las industrias y parte de actividades de la pequeña producción. Los datos numéricos presentados por esta misma fuente son bastante irregulares, pero a través de ella

y otras referencias, podemos deducir que el pequeño productor hacía su presencia en la actividad económica coahuilense. Por lo general lo podríamos ubicar en el perímetro de los centros urbanos o pueblos que fungían como centros regionales a menor escala, y entre ellos Saltillo y Parras de la Fuente.

Una, otra fuente histórica de 1888, que se refiere exclusivamente al municipio de Saltillo, puede ilustrar la composición social de la población y de cierta manera, la presencia del pequeño productor en el contexto:

"1.- Las industrias de este municipio son los agricultores, el comercio, la horticultura, las manufacturas de tejidos de algodón y 4 fábricas de hilados, la de tejidos de jorongos y frazadas de lana y de algodón y 100 de telares de mano, las curtidurías de pieles para corambres y últimamente las minerías, y los oficios: jornalero, cantineros y encuadernador, panadero, repostero, dulcero, licorista, carpintero, ebanista, carroceros, platero, herrero, hojalatero, frutero, talabartero, curtidor, zapatero, sastre, albañil, lapidario, talladores de ixtle, peluqueros y barberos, pintores y sille-ros.

2.- En la agricultura 3,000, en el comercio 800, en la horticultura 1,000, en la manufactura de tejidos de algodón 300, en los jorongos y frazadas 200, en la curtiduría para corambres 120, en la minería 150. Hay 50 oteros, 40 jaboneros, 16 cartoneros y encuadernadores, 150 panaderos, reporteros y dulceros, 3 licoristas, 150 carpinteros, carroceros y ebanistas, 60 herreros, 31 hojalateros, 6 fusteros, 11 talabarteros, 70 curtidores, 180 albañiles y peones de mano en las obras, 2 lapidarios, 36 carminceros, 3 polvoristas, 30 jarcieros, 140 talladores de ixtle, 20 peluqueros y barberos, 12 pintores, 250 sastres y 280 zapateros". (8)

Finalmente, para completar el análisis de la estructura social en el período, en relación a las características de la

pequeña producción, puede resultar útil los elementos extraídos del "Patrón de los habitantes de esta ciudad" de 1895 con el caso de Saltillo y del Censo de Población de 1900, material sintetizado respectivamente en los cuadros 2 y 3. Ambas fuentes traen datos numéricos, pero consideramos más confiable una relación cualitativa de las diversas ocupaciones. Con ellas podemos deslindar de manera clara, la diversidad de ocupaciones, que en la época, implicaban el trabajo del pequeño productor. Y, aun cuando al verificar los datos numéricos existe una abrumadora mayoría de la población clasificada como peones del campo (54,748 en todo el estado), lo cierto es que el lugar de una clase social o sector no puede ser evaluado solamente en términos numéricos, sino también a partir de su participación en el proceso productivo y en la estructura global de una realidad. En este sentido podemos hablar que el pequeño productor tenía cierta presencia en la realidad coahuilense, sobre todo en el medio urbano, presencia que se hacía sentir en sus formas incipientes de conciencia y organización.

### 2.1.2. El pequeño productor y su ideología

¿Qué mejor expresión, de estas formas de conciencia y organización que el surgimiento de varias sociedades mutualistas en el período?

La primera sociedad de este tipo que se encontró referencia en Coahuila fue la Sociedad de Artesanos Zarco, surgida en 1865 en Saltillo. Su nombre se vincula al periodista Francisco Zarco, un importante liberal, que acompañó a Juárez en su traslado del gobierno a Saltillo en 1864. Por referencias indirectas se pudo deducir que el objetivo de la sociedad en su creación fue el de "ayuda mutua, elevación moral y cultural de sus miembros". Más precisos, sin embargo, son los elementos obtenidos de una fuente directa, el 'Estaturo reformado' de la Sociedad Zarco de Artesanos de 1886:

## Cuadro 2

DIVERSAS OCUPACIONES DE LOS HABITANTES  
DE LA CIUDAD DE SALTILLO  
1895

Jornalero	Minero	Cigarrero
Labrador	Platero	Fabricante
Comerciante	Hojalatero	Hulero
Zapatero	Arriero	Lavandera
Artesano	Pajero	Molinero
Obrajero	Vinatero	Administrador
Sirviente	Preceptor	Robociero
Carpintero	Costurero	Celador
Albañil	Ladrillero	Juez de Paz
Panadero	Impresor	Estudiante
Sastre	Carrocero	Octero
Doméstico	Japeador	Empleado
Garmincero	Dulcero	Frutero
Velero	Guarda	Licenciado
Cuetero	Transitante	Colacionero
Sombrerero	Chiquihuitero	Cantor
Hortelano	Sacristán	Cochero
Barbero	Escultor	Corredor
Curtidor	Escribano	Retora
Talabartero	Doctor	Tonelero
Herrero	Lechero	Juez Auxiliar
Silletero	Viajero	Cocinero
Matancero	Aguador	Cargador
Mortero	Barrilero	Corredor
Músico	Carretero	Militar
Correo	Cuerdero	Gendarme
Jarciero	Cañeros	Curandera
Maestro	Jabonero	Carretonero
	Filarmónico	Farmacéutico

Fuente: Patrón de los habitantes de esta ciudad. 1895. Carpeta 138 No. 108, Archivo Municipal de Saltillo.

**Cuadro 3**  
**OCUPACIONES DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO (1)**  
**1900**

Aceiteros	Carpinteros	Escultores	Obreros en esta- blecimientos industriales
Acrobatas-actores	Carretoneros	Filarmónicos	Panaderos
Administradores y empleados de es- tablecimientos industriales	Carnoceros	Fundidores	Pasamaneros
Afiladores	Cazadores	Fusteros	Pasteleros
Albañiles	Cereros	Galoneros	Peluqueros
Alfareros	Cerveceros	Grabadores	Pescadores
Almidoneros fabricantes	Cesteros	Herradores	Pintores artistas
Arrileros	Cigarreros	Herreros	Pintores decoradores
Aparadores de calzado	Cocheros	Hojalateros	Plateros
Armeros	Cobradores	Horneros	Plomeros
Arrieros	Coheteros	Jaboneros	Pureros
Biscocheros	Costureras	Jarcieros	Relojeros
Bordadores	Curtidores	Lavanderos	Reboceros fabricantes
Canoeros	Doradores	Lapidarios	Sardineros
Cantantes	Dulceros	Latoneros	Sastres
Caleros fabricantes	Ebanistas	Leñadores	Sombrereros
Carboneros fabricantes	Empuntadores	Litógrafos	Tablajeros
Tapiceros	Encuadernadores	Matanceros	Talabarteros
Telegrafistas	Escritores	Modistas	Talladores de fibras
Tomeros	Taquigrafos	Tejedores de algodón y lana	Tejedores de palma
Vidrieros	Tipógrafos	Toneleros	Toreros
	Veleros		Yeseros
	Zapateros		

(1) Se incluyó solamente las ocupaciones del renglón industria, bellas artes y oficios. El censo trae también renglones de profesiones, agricultores, minería, comercio, administración, estudiantes, propietarios y ocupaciones.

Fuente: Censo General de Población, 1900.

### "Acta de Instalación:

Art. 1o.- Esta sociedad sostendrá siempre como objeto principal de su trabajo, las investigaciones de la verdad en los asuntos más importantes de la vida, para adquirir de este modo el pleno conocimiento de estas verdades y entrañable amor y adhesión a ellas.

Art. 2o.- Esta sociedad verá siempre como el mayor mal social, la injusticia, la impaciencia, el fanatismo y toda especie de esclavitud o envilecimiento de los seres humanos.

Art. 3o.- Establecemos y sostendremos siempre que para llegar al fin de que expresan las bases anteriores, reuniones literarias en las cuales nos impondremos de los verdaderos principios de la libertad, y de la justicia, estudiando con este objeto las obras más necesarias que estén conformes con los principios democráticos.

### Capítulo 1:

Art. 3o.- Cualquier individuo, ya nacional o extranjero con tal de que sea de buenas costumbres podrá pertenecer a esta sociedad, siempre que se sujeten a los principios de este estatuto (...)

Art. 7o.- Como el principal objeto de esta asociación es dar protección a los artesanos con el lovable propósito de mejorar su condición, así como las demás clases menesterosas de la sociedad y para tan filántrópico fin se hace necesario la creación de fondos". (9)

El estatuto de hecho reproduce con bastante semejanza las características de este tipo de organización que se estaba gestando en todo el país: las formas y los casos de ayuda, el origen de los fondos, los objetivos y las actividades que se debería proponer la sociedad, etcétera.

A su vez, la Sociedad Zarco de Artesanos ha tenido el pa-

pel de impulsar el surgimiento de otras organizaciones en el estado, y ha desempeñado un papel significativo en la vida de Saltillo en este período, papel al que la prensa constantemente hacía referencia.

En las últimas décadas del siglo XIX se empieza a reproducir en Coahuila, sociedades de este tipo, como la Sociedad Unión Obrero Mutualista de Saltillo, en 1889, cuyos estatutos afirmaban:

"Art. 1o.- Siendo las Sociedades de Socorros Mutuos uno de los medios con que cuenta la clase obrera para prevenir la mala situación en el caso de vejez o enfermedad, la sociedad 'Unión Obrero Mutualista' como lo indica su nombre, tiene por objeto la protección recíproca de sus miembros y el establecimiento de una caja de ahorros que se formará con la cuota de los socios. En tal virtud queda prohibido tratar en su seno principalmente de asuntos de política o religión y en general en todos aquellos que no tengan relación con su objeto.

#### Capítulo 2:

Art. 2o.- Para ser socio se necesita:

1o.- Ser mayor de edad, jefe de algún taller, estar en pleno estado de salud y en ejercicio de su arte.

2o.- Ser vecino de esta capital con los deberes y prerrogativas que la ley determina, quedando al juicio de los jefes de taller, proponer a aquellos de sus oficiales que por su honradez y buena conducta sean acreedores de esta distinción".  
(10)

En la medida de que son la expresión más auténtica de organización de estos grupos sociales, podríamos hablar de un carácter clasista de las mismas. Pero en la medida que sostienen una ideología "apolítica" y sus criterios de incorporación son suficientemente amplios para incluir cualquier per-



sona y basados en razones morales, podríamos encontrar una aparente contradicción y la negación misma de este carácter de clase.

"Pocos meses tiene de haberse establecido la Sociedad Mutualista 'Obreros del Progreso', cuyas bases son tan amplias y se han atraído a todas las clases sociales, pues en esta agrupación sólo se requiere la honradez, la virtud y el trabajo y además persigue fines que la han hecho digna de la estimación general". (11)

Esta aparente contradicción se soluciona cuando se hace el análisis del origen de este tipo de organización, así como las características con que se desenvuelven en el país. Es preciso partir de la premisa de que ellas no son totalmente autóctonas, representando más bien transposiciones de concepciones y formas de organización que predominaron en Europa hasta la primera mitad del siglo XIX. Con el desarrollo del capitalismo en este continente se gestaron formas específicas de organización de las clases que lo conformaban.

Durante los finales del siglo XVIII y toda la primera mitad del siglo XIX proliferaron en Europa organizaciones de artesanos, pequeños productores, obreros y trabajadores asalariados. A pesar de algunas diferencias aparentes sus objetivos eran semejantes, en la medida que representaban formas muy incipientes y primitivas de protección y defensa de estas clases, delante de los efectos destructivos que la Revolución Industrial les generaba.

En casi todas estas organizaciones la ideología era también similar, fuertemente influenciada por el liberalismo social y político y las proposiciones organizativas fomentadas por los socialistas utópicos.

Los albores del siglo XIX en Europa, marca precisamente el despertar de la crítica a las concepciones de los economistas

liberales. El liberalismo en cuanto a filosofía seguía teniendo fuerte influencia, pero desde el punto de vista económico, se hacía cada vez más evidente, que el supuesto libre juego de las fuerzas económicas en el mercado, no había conducido a la sociedad a una mayor racionalidad; por lo contrario, se habían acentuado los desequilibrios.

De ahí que bajo el liderazgo de socialistas utópicos, se cuestionaron estas ideas y se propusieron otras alternativas.

Fundamentalmente se proponen modelos de reestructuración de la sociedad, oponiendo a la anarquía una política de organización; al individualismo y la competencia, una actitud de unión y cooperación; a la "ley de las selvas", una solución social y colectiva; a la irracionalidad, la racionalidad. Por supuesto todas estas alternativas están sostenidas por una concepción moral y subjetiva, voluntarista: se trata sobre todo de transformar la sociedad a partir de la educación, convencimiento, buena voluntad y principalmente unión de todas las clases sociales.

Se desprecia la participación política, los intereses antagónicos de las diversas clases sociales se niegan, y se propone la organización de la sociedad en formas comunales, locales, igualitarias en nombre de una naturaleza humana "generosa y solidaria".

La transposición de esta ideología a América Latina en particular a México no ocurre sincrónicamente con su desarrollo en Europa.

Es sólomente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando estas ideas van perdiendo la vigencia en el continente europeo y alcanzan un mayor desarrollo en el nuestro. En México coincide en gran medida con la consolidación del liberalismo y la "paz social" del Porfiriato.

De hecho, el positivismo entrañado en el aparato ideológico porfirista se fusiona perfectamente con esta concepción particular de la cuestión obrera. Los conceptos como "paz", "progreso", "ciencia", "orden" se encontraban subyacentes en la ideología de un grupo mayoritario de estas asociaciones de trabajadores, como puede ilustrar el cuadro 4 en lo que dice respecto al caso de Coahuila.

Como se puede deducir por un análisis más detallado del cuadro y datos de otras fuentes sobre estas sociedades, saltan a la vista algunos elementos muy característicos de la ideología del pequeño productor en el período. Es interesante señalar los límites poco precisos de los intereses de clases, en la medida que engloban en sus proyectos las "clases trabajadoras" o "menesterosas" como era la expresión más común de la época. Se trata de un período donde el artesano como clase social, aún cuando no eliminado, sobrevivía recibiendo violentos impactos del desarrollo del capitalismo, al mismo tiempo no se había generado aun una clase obrera con suficiente consistencia, organización y conciencia para conformar sus propios límites ideológicos.

Los otros rasgos que podríamos destacar en el cuadro coinciden con la concepción subjetiva y voluntarista que había de caracterizar todo este tipo de organización en su propio origen: las expresiones "unión" y "progreso" presentes en cada una de ellas nos dan una muestra suficiente de este carácter. Y más, son perfectamente coherentes con la concepción positivista desarrollada por Comte expresión evidente de la burguesía francesa, ya deseosa de evitar revoluciones y vivir "en paz" una vez que ya había realizado la suya. Tales supuestos son asumidos de cierta manera por el Porfiriato en México.

Sintetizando podríamos hacer referencia a los cuatro rasgos básicos de estas organizaciones, según Juan Felipe Leal y José Wodenberg: "Si nos situamos en un plan abstracto y analítico, el movimiento del artesanado urbano libre de la

Cuadro # 4

**CARACTERISTICAS BASICAS DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES EN COAHUILA  
1865-1921**

Nombre	Localidad y Año de Creación	Lema
Sociedad Mutualista Zarco de Artesanos	Saltillo 1865	"Constancia Unión y Trabajo"
Sociedad Mutualista Ildefonso Fuentes	Monclova 1889	"Unión Fraternidad y Progreso"
Sociedad Mutualista Gran Círculo de Obreros Gral. Victoriano Cepeda	Saltillo 1898	"Paz Unión y Trabajo"
Sociedad Mutualista de Obreros Benito Juárez	Múzquiz 1905	"Igualdad Unión y Progreso"
Sociedad Mutualista Mixta Benito Juárez	Piedras Negras 1906	"Unión y Progreso"
Sociedad Mutualista y Recreativa Manuel Acuña	Saltillo 1906	-
Sociedad Mutualista Obreros del Progreso	Saltillo 1908	"Arte Ciencia y Fuerza"
Sociedad Mutualista y Recreativa Benito Juárez	1909 -	"Unión y Fraternidad"
Sociedad Mutualista Miguel Hidalgo	Monclova 1910	-
Sociedad Mutualista Melchor Ocampo	1910 -	"Fraternidad y Progreso"
Sociedad Mutualista Benémérito de las Américas	Nueva Rosita 1911	"Unión y Concordia"
Unión de Obreros de Gremios Diversos	-	"Trabajo y Progreso"
Sociedad Cooperativa de Zapateros Praxedis Guerrero	-	"Cooperación y Emancipación"
Sociedad Ferrocarrilera	-	"Por la Razón Unidos"
Sociedad Minerva	-	"Unión Fraternidad y Progreso"
Sociedad Mutualista Obrera Oriente de Coahuila	Saltillo 1921	"Fraternidad Universal"

Fuente: En base a varios documentos de archivos y consulta directa en algunas de estas asociaciones.

sexta y séptima décadas del siglo pasado exhibía -en sus posiciones más avanzadas- cuatro rasgos esenciales. En primer lugar conllevaba un rechazo profundo y completo de dos mundos, ambos repudiados por igual: el de las anteriores ataduras estamentales y el de la reciente subordinación al capitalismo, cuyos entreveramientos urdían la madeja de una realidad de miseria, avaricia, maldad e injusticia. En consecuencia, pugnaba tenaz y apasionadamente por la instauración de "otro" mundo, el de una sociedad igualitaria, en la que floreciera la abundancia, la cooperación, el bien y la justicia. En segundo lugar se trataba de un movimiento secular, sometido con una intensidad que varió en el tiempo a las presiones ideológicas del liberalismo, del socialismo utópico y del anarquismo, lo cual lo distanciaba de los movimientos milenarios y arcaicos. En tercer lugar, proponía, sin vaguedad ninguna, los medios a través de los cuales se llegaría a la sociedad anhelada, aunque estos pudieran parecerse utópicos (...) En cuarto lugar, su piedra angular estribaba en la unión del productor directo con los medios de producción, de donde derivaba su principal limitación y aun su imposibilidad histórica. (12)

## N O T A S

- (1) Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú. Ed. Progreso - 1975. Pág. 335.
- (2) Según, Ismael Ramos que se ha dedicado a revisar datos relacionados al tema, la fabricación de los "sarapes de Saltillo" se inicia al final del siglo XVII, cuando se asienta la colonización Tlaxcalteca, promovida por los españoles. El origen de este sarape, se remonta a este contacto de técnicas españolas y tlaxcaltecas, pues los primeros trajeron mantas zamoranas y jerezanas, que influenciaron la artesanía textil de este grupo indígena.
- (3) Lenin, Op. cit. Pág. 339.
- (4) Censos Formados por los Ayuntamientos de Coahuila y Texas. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila.
- (5) García, Cubas. Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana. México, D.F. Imprenta de José Mariano, Hernández Lára. 1858.
- (6) Lenin, Op. cit. Pág. 336.
- (7) Portillo, Estebán. Anuario Coahuilense. 1886. Saltillo. Tipografía del Gobierno del Estado. 1886.
- (8) Solución al cuestionario sobre jornales que se pagan en la república a los obreros de industrias y oficios, recibido adjunto a la circular No. 120 de la Secretaría del Fomento-- 1888. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 139, Legajo 38 - Año 1888.
- (9) Estatuto reformado de la Sociedad Zarco de Artesanos. Archivo de la Sociedad Zarco de Artesanos. Saltillo, Coahuila.

la. De acuerdo con los planteamientos de Jorge Basurto, parece que los mecanismos generales de estas asociaciones eran semejantes y muy limitados "Las sociedades mutualistas fijaban en efecto, en sus estatutos requerimientos para ayudar a sus miembros. Los socios debían pagar por lo general una cuota mensual que les daba derecho a un salario durante los primeros cuarenta días de enfermedad y una ayuda más pequeña en los días subsiguientes, recibiendo además atención médica gratuita, y en caso de fallecimiento, los gastos del sepelio habrían de correr por cuenta de la mutualidad." Basurto, Jorge. El proletariado industrial en México (1850-1930). México, D.F. IIS. UNAM. Ed. 1975. Pág. 60.

- (10) Acta Constitutiva de la Sociedad Unión Obrero Mutualista - 10 de junio de 1885. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 132. Año 1885.
- (11) El Coahuilense - Saltillo. 21 de agosto de 1908.
- (12) Leal, Juan Felipe; Wodenberg, José. Del Estado Liberal a los Inicios de la Dictadura Porfirista. La clase obrera en la historia de México. México, D.F. IIS, UNAM - Siglo XXI, 1a. Ed. 1980. Págs. 161-162.

## 2.2. EL CAMINO DE LA "GRAN INDUSTRIA"

### 2.2.1. De la pequeña producción a la manufactura

... "la producción capitalista comienza en realidad, allí donde un capital individual emplea simultáneamente un número relativamente grande de obreros, es decir, allí donde el proceso de trabajo presenta un radio extenso de acción, lanzando al mercado productos en una escala cuantitativa relativamente grande. La producción capitalista tiene, histórica y lógicamente, su punto de partida en la reunión de un número relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo sitio (o si se prefiere, en el mismo campo de trabajo) en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista. Por lo que se refiere al régimen de producción, vemos que la manufactura, por ejemplo, apenas se distingue en sus orígenes de la industria gremial del artesano más que por el número de obreros empleados al mismo tiempo y por el mismo capital, número que en la manufactura es mayor. No se ha hecho más que ampliar el taller del maestro artesano". (1)

Esta afirmación reproduce la esencia del proceso de formación de la gran industria, en sus aspectos más abstractos y puros en el clásico modelo europeo del desarrollo del capitalismo, el caso inglés.

En el caso de Coahuila no se pudo destacar con tanta evidencia este paso cuantitativo que transforma la producción individual en los gérmenes de la producción capitalista, preparando a través de la manufactura el camino para la fábrica. Pero encontramos indicios significativos de la producción manufacturera, sobre todo en la rama textil bastante remotos.

Sin embargo, es precisamente en esta rama, donde este carácter manufacturero es negado, y la "gran industria" hace su



presencia más temprano. El período que estudiamos abarca precisamente la consolidación de la producción textil en bases industriales propiamente dichas, fenómeno que merecerá un análisis específico en el siguiente apartado.

La acumulación capitalista, en el sector industrial, en la región, tendrá así, en la rama textil uno de sus pilares. El otro gran elemento de su sustentación será la industria minera, primeramente como actividad básicamente extractiva, pero después también como parte de la industria de transformación.

Estas dos ramas, por lo tanto, fueron los ejes modelos del proceso, y en donde el carácter modernizador de la gran industria se hizo más evidente. En algunas otras ramas, como la zapatería o la producción de alimentos el proceso no es tan evidente, global e intenso. En determinados casos, se puede notar, inclusive, la incursión de la gran industria, como en la producción de jabones, o procesamiento de productos de la región. Pero en general, estas experiencias aun cuando significativas tuvieron carácter aislado o discontinuo.

Una vez que la rama textil, ejemplo más claro del paso a la producción manufacturera y fabril, será objeto de análisis específico, nos queda hacer referencia a otros sectores, donde se pudo rastrear determinados elementos del paso de la producción artesanal a la manufactura.

De acuerdo con los planteamientos de Marx, se torna difícil ubicar el exacto momento de transición de la pequeña producción a la producción manufacturera. Pero es el propio Marx, a su vez, quien enfatiza que estos cambios, aun cuando imperceptibles se transforman en cambios cualitativos al "revolucionar las condiciones objetivas del proceso de trabajo". "La cooperación no tiende solamente a potenciar la fuerza productiva individual, sino a crear una fuerza productiva nueva, con la necesaria característica de fuerza de masa". (2)

En la rama de la producción de zapatos, particularmente en el distrito de Saltillo, encontramos elementos más claros de producción manufacturera en el período que abarca este trabajo.

Como ya destacamos, el procesamiento de productos derivados del ganado y especialmente pieles es una actividad cuyos orígenes se remontan a la propia ocupación del territorio y desarrollo de la ganadería. Pero esta actividad no pudo rebasar los marcos de la industria doméstico-rural, integrada a su vez en la estructura económica del latifundio.

Por lo contrario, la producción de zapatos organizada en las manufacturas presenta otro carácter y cronológicamente su desarrollo se puede ubicar, muy posteriormente, o sea, en la segunda mitad del siglo XIX.

El análisis de este tipo de establecimiento, en el municipio de Saltillo, a partir de los datos del cuadro 5 puede dar una pauta de sus características. Una primera observación del cuadro nos muestra que los límites entre la producción individual y manufacturera se confunden, pero los pasos básicos en dirección de esta última, ya están dados. Todos los establecimientos están asentados en el trabajo asalariado, aunque en modestas proporciones; el valor de la fuerza de trabajo se encuentra socialmente estipulado como se puede verificar en los salarios pagados; es también evidente que ésta se encuentra organizada y dirigida bajo el mando de un mismo capital; el carácter mercantil, en su sentido más amplio, queda apuntado por la integración al mercado. Además otras fuentes sobre la rama permiten constatar la existencia, de la división del trabajo y la cooperación al interior de la estructura productiva. Por otro lado, a través del mismo cuadro, queda evidente lo primitivo y rudimentario del proceso sus bases casi son totalmente manuales, y sólo unos tímidos intentos de utilización de maquinaria.

## Cuadro 5

ZAPATERIAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTELLO  
1896

Nombre del Establecimiento	Año que surge	Producción	Costo de Producción	Materias Primas	Envases	Flete	Fuerza Motriz	Combustible	Empleados	Obreros (hom)	Salarios diarios
1. Zapatería sin nombre	1886	Botines 200 pares/año valor \$600	\$1/par \$200 al año	Zuela, becerillo y m. p. del país y ext.	no usa	No paga con suma en plaza	Máquina Singer de los EE.UU.	No usa	No tiene	12	50 cents.
2. La Conquistadora	1875	Calzado fino. 1000 pares anuales con costo de \$9 c/2000 p. con costo de \$3 c/6000 zapat. corrientes/año con costo de \$1 c/par. Total 16,000		Zuela y del país con un valor de \$9 mil. Piel de cabra y cuero inglés. Caudañas ext. con valor de \$3,000. Total \$7,000	Cartón y cajas maderas	.68 ¢/100 kg (ferrocarril)	Máquina Singer	No usa	6 hom. \$30./mensuales	60	50 cents.
3. La Industrial	1896	1000 pares calzado fino \$3 c/.1000 pares calzado corr. \$2. Total \$5,000		50% de su precio	No usa	Consumo en la plaza	Máquina Singer	No usa	No tiene	3	50 cents
4. Zapateria sin nombre	1879				No usa	Consumo en la plaza	Máquina Singer	No usa	No tiene	3	50 cents

primera parte

SALTELLO  
 DEPARTAMENTO DE ECONOMIA  
 Y FINANZAS  
 1914

Cuadro 5

ZAPATERIAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO  
1896

Nombre del Establecimiento	Año que Surge	Producción	Costo de Producción	Materias Primas	Envases	Flete	Fuerza Motriz	Combustible	Empleados	Obreros (hom)	Salarios diarios
5. Zapatería sin nombre	1879	150 docenas calzado/hombre con valor de \$16 a \$28 la docena	Por término medio Total \$2,925	Emplea suelas y del país con valor de \$10 las unas y \$8 las otras	Cajas de madera y petates	10¢ caja	No usa	No usa	2 con sueldo de \$20 c/u	18	50 cents.
6. Zapatería sin nombre	1894	420 pares anuales de \$3 c/u Total \$1,260	\$2 por par Total \$840	Suelas y becerrillo del país y cabritilla ext. Total \$100	No usa	No paga	Máquina de cocer	No usa	2 con sueldo de \$20 c/u	18	50 cents.
7. Zapatería sin nombre	1892	Calzado fino 1200 p. anuales. \$9. c/u. corr. 1000 p. \$3. c/u Total \$7,800	60% del 1o. 40% del 2o.	Suelas del país con un valor de \$3,000 y piel de cabra ext. de \$1,500. Total \$4,500 anual	Cajas de madera y petates	No paga	Máquina Singer	No usa	No tiene	2	50 cents.
8. Zapatería sin nombre	1896	144 pares al año de \$432		\$80 de suelas y baquetillas del país y 50,000 de becerritos ext.	No usa	No paga	Máquina Singer	No usa	No tiene	1	50 cents.

segunda parte

## Cuadro 5

ZAPATERIAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO  
1896

Nombre del Establecimiento	Año que Surge	Producción	Costo de Producción	Materias Primas	Envases	Flete	Fuerza Motriz	Combustible	Empleados	Obreros (hom)	Salarios diarios
9. Zapatería sin nombre	1895	Calzado fino y corriente, 100 pares anuales, \$3/par 150 del otro. Total 450		Suelas, becerrros del país con valor de 60,000/año Becerrillo y cabritillas ext. con valor de 40,000 Total 100	No usa	No paga	No usa	No usa	No tiene	2	25 cents.
10. Zapatería sin nombre	1896	365 pares, \$3 c/u. Total 1,095	\$1. par	250,000 de suelas y baquetillas del país, 300,000 de becerrillo y casq. ext.	No usa	No paga	Máquina Singer	No usa	No tiene	2	25 cents.
11. Zapatería sin nombre	1883	125 docenas, \$22 la docena	\$15 la docena por término medio	Suelas y becerrillo del país con valor de 1,500	Cajas de madera	.25¢ el bulto	Máquina Singer	No usa	2, \$20/mes	10	50 cents.

Fuente: Cuestionario sobre la industria en general en el estado de Coahuila. Archivo Municipal de Saltillo - Carpeta 139 - Leg. 38 - 1896.

En mayor o menor grado muchos otros tipos de establecimientos de la más variada producción seguían los mismos pasos. Pero en casi todos ellos, los límites entre la pequeña producción y la producción manufacturera se borraron y no pudieron ser deslindados.

Lo que si es inegable que en la época que nos referimos, se crearon y se dieron las condiciones para el desarrollo de la producción manufacturera, y de ésta a la producción fabril. Sin duda es la producción textil, también en Coahuila, el hilo más claro de este proceso.

### 2.2.2. El despertar de "la gran industria"

Los orígenes de la producción textil se pierden en los propios orígenes de la colonización del territorio coahuilense y la integración de éste en torno a la actividad económica de los grandes latifundios. Allí florecieron los obrajes textiles e inclusive la producción artesanal típica indígena, en los pueblos tlaxcaltecas que convivían integrados y limítrofes a estos mismos latifundios. Sin embargo, esta producción nunca adquirió la importancia de la de otras regiones del país, como en el centro y Puebla, ni compitió con éstas en el escenario nacional.

En 1831, los Censos promovidos por los Ayuntamientos de Coahuila y Texas, apuntan la existencia de 41 fábricas comunales o comunes, deduciéndose de que se trataban de manufacturas textiles. Pero estos datos se borran en el pasado y mas bien representan la "prehistoria" de la industria textil en el estado.

La historia propiamente se inicia en 1840, con la creación de "La Aurura Industrial". Aun hoy, en lo que fue el pórtico de la fábrica se inscribe "La Aurora Industrial 1840". Y podríamos agregar aquí nació "la gran industria" en Saltillo.

Las fuentes documentales de la época son escasas y la historia oral del período tiene el carácter de leyenda por ser imposible encontrar un testigo directo de la experiencia.

La primera fuente localizada sobre el tema fue la memoria de Lucas Alamán (3). Según este documento, existían en Saltillo en la época (1844) dos fábricas textiles, La Aurora y La Hibernia. Un número insignificante a lo mejor, pero en la mayor parte de los estados de la república se desconocían fábricas de este tipo (cuadro 6). Aun según esta fuente La Aurora produjo en 1845, 583 piezas de manta y La Hibernia 9,873.

Es precisamente sobre La Hibernia que encontramos referencia en la obra de García Cubas, en 1858. Según él La Hibernia consumía 1,300 quintales de algodón y fabricaba 1,500 piezas de manta al año; empleaba 180 obreros, pagaba 19,200 pesos entre "rayas y sueldos" y el costo de la maquinaria fue de 94,000 pesos. (4)

Aun cuando algunos autores plantean que la inversión requerida para la maquinaria textil en la época difícilmente era inferior a 100,000 pesos, La Hibernia fue una fábrica de relativas dimensiones en el período. Otra característica importante de La Hibernia fue su temprana vinculación con la economía regional, ya que los Sánchez Navarro, intensificaron su producción de algodón para abastecerla. Es interesante notar que García Cubas no hace referencia a La Aurora. La escasez de fuentes en el período 1840-70, así como la poca confiabilidad de las existentes dificulta la reconstrucción del inicio de la vida de ellas. Sin embargo, algunos elementos se evidencian a partir de estas someras fuentes: la gran mayoría de las fábricas textiles coahuilenses, centro dinámico inicial de la industrialización en el estado nació precisamente en este período. En cuanto a la localización, la región de Saltillo concentra el mayor número de ellas (cuadro 7).

Cuadro 6  
INDUSTRIA TEXTIL EN MEXICO  
1845

Departamentos	No. de Fábricas	No. de Usos en Acción en 1844	No. de Usos en Acción en 1845	Usos sin Acción en 1845
Coahuila	2	1,960	1,960	
Durango	5	5,560	5,520	856
Guanajuato	2	800	1,592	
Jalisco	4	13,056	11,588	3,076
Méjico	9	26,077	21,868	5,648
Michoacán	1	1,530	1,668	
Puebla	20	38,094	42,812	68
Querétaro	3	4,560	4,800	1,200
Sonora	1	2,198	2,198	
Veracruz	8	18,353	19,807	4,860
Totales	55	112,188	113,813	15,714

Fuente: Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la república que la Dirección General de estas ramas presenta al gobierno supremo. Obras de Don Lucas Alamán, documentos diversos, Tomo II. Col. de Grandes Autores Mexicanos. Ed. Jus. México 1945.



Cuadro 7

**CRONOLOGIA DE LA CREACION DE LAS PRINCIPALES FABRICAS TEXTILES  
EN EL SIGLO XIX EN EL ESTADO DE COAHUILA**

Nombre	Año de Fundación	Municipio
La Aurora	1840	Saltillo
La Hibernia	1842	Saltillo
La Constancia (1)	1850	Torreón
La Libertad (2)	-	Saltillo
Bella Unión (3)	1856	Arteaga
El Labrador	1858	Saltillo
La Esmeralda (3)	1860	Ramos Arizpe
La Estrella	1870	Parras
La Buena Fe	1875	Monclova

(1) La Constancia surge inicialmente en el municipio de Mapimí, posteriormente es trasladada, ampliada y modernizada en Torreón, pero en realidad el cambio fue de tal naturaleza que se transformó en otra fábrica.

(2) La Libertad surge también en este período, pero no se obtuvo información precisa del año en que se inició su producción.

(3) Bella Unión era anteriormente llamada Dávila Hoyos. Esta fábrica y también La Esmeralda pueden ubicarse de hecho en la región Saltillo.

Fuente: En base a trabajo de campo y varios documentos de archivo consultados.

Es cierto también de que a partir de este período inicial, hasta el cierre de algunas ocurrido en los inicios del siglo XX y de otras en las décadas de los 40's, 50's y 60's de este mismo siglo, estas fábricas vivieron diversos ciclos: prosperidad, crisis, decadencia, modernización, cierres parciales, luchas por sobrevivir y finalmente cierre definitivo, en un proceso tortuoso y hasta cubierto de "anécdotas".

A partir de 1880 el problema de la falta de información documental disminuye, aun cuando persiste el de la calidad de la información existente. A partir del inicio del siglo XX, el relato verbal permite ensamblar y organizar mucha de la información documental que se encontraba incompleta, particularmente de los años 1910-1930, período de la gran "desorganización" estadística.

De las diversas fuentes localizadas en el período, seleccionamos 2 consideradas más significativas y cuya información está presentada en los cuadros 8 y 9 y anexo 2 respectivamente. En cuanto al cuadro de 1882 no habiendo necesidad de particularizar las observaciones ya constadas en él, cabe destacar conclusiones más globales: la relativa homogeneidad en la estructura y funcionamiento de todas las fábricas del estado, (con excepción de La Estrella) que se expresan por diferencias muy reducidas en todos los indicadores del cuadro.

No sería difícil deducir que las primeras fábricas reproducían de manera muy característica el proceso de acumulación de capital en la región, en donde la rama industrial ensaya sus primeros pasos de manera bastante tímida. Sin embargo, estos mismos pasos requerían fuertes inversiones de capital para la época. Este procede del capital comercial y básicamente de la propia región. Resulta interesante verificar a la medida que se termina el siglo y que estas fábricas se amplían y modernizan, cambian de propietarios. Estos cambios coinciden con el desplazamiento de la "vieja estirpe" y su sustitución por la nueva burguesía de corte porfiriano que contro-

Cuadro 8

SITUACION DE LAS FABRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON EXISTENTES EN EL ESTADO DE COAHUILA  
1882

Lugar donde se Ubica	Nombre Fábrica	Nombre Dueño	Número Husos	Número Telares	Consumo Algodón al Año qq.	Manta Producida al Año Piezas	Precio Manta Corriente	Número Operarios	Sueldo y Raya al Año	Costo del Edificio y Maquinaria	Potencia Maquinaria (Caballos)	Procedencia Mat. Prima
SALTILLO Rancho de Arizpe	El Labrador	Lezin Barousse y Fam.	800	30	800	7,500	4.00	60	\$2,800	\$24,000	25 a 30	País
Molino de Arribádo	La Aurora	Arizpe, Parrías y Cárdenas	900	40	1,000	9,000	4.00	70	2,812	32,000	16 a 18	Ext. y País
Molinos de En Medio	La Libertad	Dávila Valle Hnos.	994	20	500	4,500	3.50	26	1,406	16,000	12 a 16	Ext. y País
Molinos de Abajo	La Hibernia	Agustina B. de Pereyra	1,200	32	1,000	9,000	4.00	60	2,800	26,000	18 a 22	Ext. y País
Arteaga	Dávila Hoyos	Dávila Valle Hnos.	1,720	340	900	12,000	3.50	50	5,000	38,000	80	EE.UU.
Ramos Arizpe	La Esmeralda	-	450	24	800	7,000	4.50	30	6,000	30,000	20	-
Monclova	La Buena Fe	Adolfo Garza y socio	900	40	800	9,000	4.00	70	2,812	30,000	12 a 16	-
PARRAS Hacda. del Rosario	La Estrella	Madero y Cfa.	-	250	9,000	90,000	4.50	400	288,000	250,000	-	-

Nota; En la fábrica La Estrella de la Hacienda del Rosario de Parras se tejen imperiales, manta común, manta lona y falladillo azul.

Fuente: Memoria presentada a la H. Legislatura del estado de Coahuila por el S.C. Evaristo Madero correspondiente al segundo año de su administración. Saltillo 1882. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila. Informes.

Cuadro 9

CUADRO SINOPTICO DE LAS FABRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON EN EL ESTADO DE COAHUILA  
1895-1896

Municipio	Nombre de La Fábrica	Clase de Fábrica	Propietarios	Algodón Consumido Kgs.	Piezas Tejidas Estamp.	Ventas en Semestre	Número de Husos			Número de Telares			Número Obreros
							Ant.	Mod.	Total	Ant.	Mod.	Total	
Torreón	La Constancia	Hilados y Tejidos	Lucio Veyán y Cía.	161,637	53,879	64,184.21	-	4,680	4,690	-	200	200	280
Saltillo	La Libertad	Hilados y Tejidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saltillo	La Hibernia	Hilados y Tejidos	J. Juan Rodríguez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saltillo	El Labrador	Hilados y Tejidos	Fca. A. Carousse	18,708	5,570	16,000	1,232	-	1,232	40	-	40	60
Ramos Arizpe	La Esmeralda	Hilados y Tejidos	Fca. y David Zamora	13,191	3,984	16,591.70	926	-	926	25	-	25	45
Saltillo	La Aurora	Hilados y Tejidos	Fco. Arizpe y Ramos	57,740	20,241	55,465.28	-	972	972	-	41	41	70
Arteaga	De la Unión	Hilados y Tejidos	Cía. Industrial Saltillera	34,744	13,146	51,405.62	4,060	-	4,060	75	-	75	147
Parras	La Estrella	Hilados y Estamp.	Madero y Cía.	221,427	64,247	280,222.10	4,008	-	14,008	350	-	350	600
Monclova	La Buena Fe	Hilados y Tejidos	Soc. Anónima Buena Fe	98,800	28,036	94,494.35	1,450	1,450	2,900	66	66	132	145

Fuente: Boletín de la Secretaría de Fomento. 1896.

lará todas las actividades económicas básicas del estado.

Es con "La Estrella" donde tenemos un ejemplo más palpable de las modificaciones que el siglo XIX, en su final va a traer al proceso de industrialización. Esta fábrica será en Coahuila realmente la precursora de las grandes empresas textiles, instaladas en base a un proceso de modernización fabril de la rama que implicaba inversiones masivas de capital sólo accesibles a grandes empresas o fortunas.

"La familia Madero fue una de las principales de los financieros del norte, cuyos múltiples intereses comprendían siete haciendas en Coahuila, así como tierras en Guerrero y Zacatecas, la fábrica textil más grande del Norte "La Estrella" situada en la Hacienda del Rosario (con una población de 2,059 en 1900), importantes conexiones bancarias. La tierra estaba dedicada al cultivo del algodón y a la ganadería, y la Hacienda del Rosario se especializaba en la producción de vino (...) La participación de la familia entre los capitalistas prominentes del Centro era todavía más evidente". (5)

Sóloamente la comparación cuantitativa con las demás fábricas nos permite apreciar las dimensiones de La Estrella y su significado en la estructura de la región.

En el cuadro de 1895, resalta otra fábrica de dimensiones grandes, la constancia de Torreón.

Resulta paradójico que Torreón, centro algodonero abastecedor de casi toda la industria textil mexicana haya tardado más en desarrollar su propia industria. Parecería que el desarrollo agrícola de la comarca, demasiado brusco y violento, aun cuando generó un centro urbano acorde con sus dimensiones, no fue capaz de generar, en sus primeros tiempos, una infraestructura para la industrialización al mismo ritmo. Pero con La Constancia surgida originalmente de la idea de transformar y ampliar una pequeña fábrica textil, existente en Mapimí,

Durango, se desarrolla también en Torreón el proceso de industrialización en la rama textil.

La transformación de la modesta fábrica de Mapimí, en un moderno establecimiento en Torreón, diseñada con la tecnología más avanzada para la época, es así descrita por su propietario:

"Llegaron los nuevos telares que se fueron instalando al mismo tiempo que se iba construyendo la finca, y por fin al año cuatro meses de colocada la primera piedra se hizo un movimiento rápido para desmontar el batiente de Mapimí y transportarlo a Torreón (...) Se estuvo trabajando con los telares a toda capacidad y el negocio prosperó extraordinariamente, habiéndose ahorrado no obstante el aumento de fuerza gastado por el mayor número de telares en combustible, treinta mil pesos en el primer año. En vista del considerable desarrollo del negocio, el segundo año hizo el señor Aymes un rápido viaje a Inglaterra para comprar cien telares más (...) A su regreso procedió a hacer los trabajos de ampliación y a los pocos meses trabajaban los doscientos telares de la negociación, y así continuaron durante veinticuatro años, sin interrupción ninguna, habiendo rendido una producción de más de tres millones de piezas de manta durante este lapso y dando ocupación a doscientos obreros permanentemente". (6)

En los pocos años que restan del siglo XIX, y en la primera década del siglo XX, Torreón recuperará su "atrazo" industrial equiparándose y hasta superando las antiguas regiones textiles. Dentro de este contexto surge La Fé en 1898. "La maquinaria es de lo más moderna, construída en Inglaterra: están montados 300 telares y sus correspondientes aparatos de preparación e hilados; y se están preparando 200 telares más, cuya instalación quedará terminada para fin del presente año (...) La sociedad es anónima y tiene suscrito un capital de \$ 600,000.00 en acciones de a \$ 100.00 (...) Los operarios que serán necesarios para esta negociación no bajarán de 800 a 1,000 (...) Se elaborarán no sólo mantas, sino también

driles, cotenados, cotines telas de vicley, percales al estilo francés, y toda clase de tejidos de algodón tanto liso como en colores". (7)

Este crecimiento a su vez está enmarcado en el desarrollo industrial de Coahuila, que colocará el estado en una posición de relativa importancia, sepultando las palabras de García Cubas, 4 décadas anteriores sobre el atraso del sector industrial coahuilense. En la rama textil se ubica en los finales del siglo XIX y en los primeros años de la primera década del siglo XX.

El cuadro 10 nos permite comparar el lugar de Coahuila a nivel regional y nacional. Según el cuadro, existían en México, 125 fábricas textiles: de estas hay una fuerte concentración en la región del Centro: 72 o sea el 57%. Dentro de ésta no se puede dejar de destacar a Puebla, cuya tradición de la industria textil se gestó desde la Colonia. La segunda región es precisamente el Norte, y dentro de ella, Coahuila y Durango disputan el liderazgo. Comparando Coahuila con los demás estados, en cuanto al número de fábricas vemos que ya alcanzó, juntamente con Tlaxcala el quinto lugar a nivel nacional. Así mismo, el número de fábricas es un indicador que permite apreciar sólo de manera parcial el problema, pues fue característicos del período del surgimiento de fábricas cada vez mayores que concentraban la producción. La comparación entre Puebla y Veracruz es expresiva en relación a esto: el primer estado contaba con un número bien mayor de fábricas, pero es Veracruz quien va a concentrar la más importante producción de la época. Sabemos que Puebla conservaba muchas fábricas de modestas dimensiones y Veracruz fue escenario de la instalación de las más audaces empresas textiles del período.

En cuanto al número de obreros, Coahuila también ocupa un lugar destacado a nivel nacional, y en general, podemos afirmar que la producción textil coahuilense ya tenía cierta im-

Cuadro 10  
INDUSTRIA TEXTIL - REPUBLICA MEXICANA

Región y Estado	Fábricas Existentes 1898-99	No. Obreros Textiles 1898-99	Piezas Tejidas o Estampadas (Miles). 1898-99	Ventas Manifestadas por la Industria Textil (Miles de \$). 1898-99
REPUBLICA MEXICANA	125	19,406	10,240	29,753
NORTE	27	3,531	1,096	3,985
Coahuila	9	1,548	432	1,652
Chihuahua	3	52	9	29
Durango	10	923	310	1,168
Nuevo León	4	742	283	893
San Luis Potosí	1	266	63	203
Tamaulipas				
Zacatecas				
GOLFO DE MEXICO	10	3,537	1,656	6,625
Campeche				
Tabasco				
Veracruz	10	3,537	1,656	6,665
Yucatán				
PACIFICO NORTE	8	1,138	354	1,346
Baja California				
Sinaloa	3	398	97	348
Sonora	1	150	41	196
Tepic	4	590	216	802
PACIFICO SUR	8	1,297	386	1,082
Colima	3	170	22	110
Chiapas	1	100	32	100
Guerrero	1	242	51	122
Oaxaca	3	785	281	741
CENTRO	72	9,903	6,747	16,675
Aguascalientes				
D. F.	13	1,863	1,381	2,813
Guanajuato	6	994	291	1,381
Hidalgo	2	318	98	221
Jalisco	6	990	248	1,019
México	6	2,012	837	2,286
Michoacán	5	689	198	701
Morelos				
Puebla	21	3,037	2,042	3,392
Querétaro	4	1,230	665	2,255
Tlaxcala	9	1,324	987	2,068

Fuente: Fuerza de Trabajo y Actividad Económica - Estadísticas Económicas del Porfiriato - El Colegio de México. Méx. 1960 (mimeografiado).



portancia a nivel del país.

A partir de 1906 el crecimiento de la industria textil coahuilense se estancó, y hasta retrocedió: en 1906-1907, cuatro fábricas se encontraban paralizadas. Al parecer esta situación se debió a la crisis que atravezaba esta industria a nivel nacional.

Una de las últimas fuentes del período anterior a la revolución (8) en 1908, indica para Coahuila 11 fábricas: La Aurora, La Hibernia, El Labrador, La Libertad, La Esmeralda, Bella Unión, La Estrella, La Constancia, La Fé, la Buena Fé, y otra en Allende.

A partir del período de la lucha armada la información escasea y es poco confiable, sobre todo fuentes documentales. El relato verbal fue de gran utilidad para reconstruir este período, pero fue necesario hacer trabajo selectivo de la información así obtenida, por el carácter anecdótico que frecuentemente asumió, sobre todo en lo relativo a los hechos de la revolución. Pero, algunos elementos claves se pudo obtener: la industria textil del estado fue en gran medida afectada por la revolución; casi todas las fábricas estuvieron algún tiempo paralizadas; otras fueron incendiadas o destruidas en el período, su maquinaria inutilizada y sus edificios destinados a otros fines, no resurgiendo más. Bella Unión también fue quemada y en general un buen número de las fábricas no sobrevivieron. De las que consiguieron sobrevivir, parte de ellas aún manteniendo su antigua estructura, intentaron adaptarse a la nueva situación; otras se reorganizaron completamente. De las fábricas que se reestructuraron después de la revolución, se deduciría que deberían mantener un desarrollo sostenido. Tal no ocurrió; a pesar de sus intentos de modernización e inclusive, reestructuraciones totales, estas empresas no pudieron efectivamente acoplarse al nuevo modelo. Tuvieron sí períodos de expansión y auge, grandes ganancias, pero éstas estuvieron siempre enmarcadas dentro de un proceso

que las conducía a la decadencia. Esta se consumió en la mayor parte de los casos con la crisis de los 30's, o después de terminar la Segunda Guerra Mundial. En algunas de ellas, inclusive su cierre definitivo se procesa en la década de los cincuenta o sesenta.

En efecto podríamos hablar de un siglo de vida de estas fábricas. Y si nos fijamos en los hilos conductores de este siglo de vida ahí veríamos condensados parte sustancial de los fundamentos del proceso de industrialización en Coahuila. Veríamos las primeras inversiones en el sector y el escaso desarrollo de las fuerzas productivas; las rudimentarias relaciones de producción capitalistas que hacían eclosión en un mosaico de relaciones precapitalistas; asistiríamos al proceso de transformación del final del siglo XIX caracterizado por cambios fundamentales en la clase burguesa, en el desarrollo de las fuerzas productivas con la presencia efectiva de la "gran industria" y todas sus consecuencias lógicas; y finalmente podríamos acompañar el comportamiento de este fenómeno en el período de la revolución y en las primeras décadas de transición que caracterizaron el México post-revolucionario. Podríamos concluir fácilmente que esta transición significó para el sector que nos ocupa una pérdida de hegemonía y su casi liquidación.

En efecto, la rama textil que habría desempeñado un papel rector en el proceso de industrialización coahuilense va perdiendo su importancia.

Sin duda las primeras explicaciones, más particulares vendrán del análisis desde adentro del propio sector: las fábricas no se modernizaron lo suficiente y no fueron capaces de resistir a la competencia de los tejidos sintéticos; los capitales que las sostenían se desplazaron a otras ramas, lugares o fueron absorbidos por otros. Las explicaciones orales, ricas en anécdotas sobre los propietarios nos permitieron dilucidar en un número significativo de casos un claro proceso de desplazamiento de esa clase dominante por otra; en otros pudimos

rastrear solamente un proceso de reacomodo de la clase anterior que implicó igualmente el "sacrificio" de la rama textil.

Aun cuando seguirán existiendo en Coahuila hasta la actualidad fábricas textiles, éstas no volverán jamás a ocupar el lugar que habfan ocupado anteriormente.

En este sentido es preciso extrapolar el análisis en dirección a factores más amplios no relacionados exclusivamente a la rama textil. El desarrollo capitalista en Coahuila en términos de industrialización ya habfa encontrado en otros sectores su base de expansión.

### 2.2.3. Nuevos caminos de la "gran industria"

Si seguimos el apartado anterior podríamos preguntar: ¿Qué sectores precisamente van a ser esta base de expansión, en este período que podemos ubicar como transición al Coahuila industrial actual?

Fueron diversas las experiencias fabriles en estas cortas décadas, en varias ramas que dieron consistencia a este período y contribuyeron a la expansión del capitalismo industrial en el estado. Sin embargo, una actividad económica garantizará la base, que permitirá el "gran salto" del proceso de industrialización: la transformación de un sector de producción de bienes de consumo a bienes de capital; el paso de la industria ligera, a la industria pesada. Y este sector es la minería, primeramente como actividad extractiva y después como parte integrante de la industria de transformación.

El desarrollo del sector minero en el estado presenta rasgos muy especiales por su carácter masivo e impactante. Fue aún, un proceso altamente integrado a la dinámica del capitalismo nacional, y sobre todo internacional que asignó a Coahuila un papel básico en este renglón y mostró en él su enorme

capacidad de penetración y control de las fuentes de materia prima.

Cuando hablamos del carácter brusco, impactante de esta actividad en Coahuila, nos referimos al hecho de que es básicamente una actividad nueva, moderna. Se extiende en un corto período y en pocas décadas se transforma en una de las actividades económicas fundamentales en el estado.

Anteriormente a 1870 la actividad minera en Coahuila fue dispersa e insignificante, ya que a las dificultades clásicas de integración de esta parte del territorio nacional se añadieron la ausencia de descubrimientos redituables de oro y plata en este territorio.

El panorama comienza a cambiar cuando el sistema capitalista mundial entra en una etapa en que necesita de nuevas materias primas. Así, cuando los denominados minerales industriales pasan a adquirir importancia estratégica, la noticia de que el subsuelo de Coahuila contiene reservas apreciables de carbón, y posee yacimientos importantes de zinc, cobre y plomo entre otros, empieza a atraer inmediatamente el interés de los inversionistas, particularmente extranjeros.

La presencia del carbón ya era conocida desde cierto tiempo: una población a las orillas del Río Bravo es llamada Piedras Negras debido a la cantidad de carbón encontrada en el sitio. Un explotador norteamericano, Jacobo Fuller, en 1850, llama la atención sobre los recursos coahuilenses.

Sin embargo no estaban dadas las condiciones para la explotación de estos recursos. La coyuntura se va presentando al final de la década de los setenta, cuando se inicia en la región el "boom minero" que cambiará la economía y hasta la fisonomía de la región. La euforia con que tratan el tema los periódicos de la época, nos dan una idea de su significado:

"Por todas partes se organizan compañías ya con objeto de descubrir nuevas vetas metálicas, ya con el de explorar las descubiertas y éstas forman un número muy considerable (...) Descubiertas así nuevas fuentes primitivas de riqueza pública, nada hay que temer por el porvenir de estos pueblos fronterizos, que antes apenas llamaban la atención de los grandes centros de la población en la república". (9)

El primer acontecimiento impactante de la nueva era de la minería fue el descubrimiento de las minas de Sierra Mojada, ricas en plata, plomo, zinc, cobre. Estos descubrimientos provocaron una "pequeña california" en la región, pero tan rápido como nació, se desplomó el sueño de riqueza de los incautos y aventureros. No se trataba de que las minas no fuesen ricas, pero su explotación requería grandes inversiones no accesibles a cualquiera. Sólomente las grandes compañías, en su mayor parte extranjeras eran capaces de realizarlas y no tardaron en hacerlo, cosechando, obviamente grandes ganancias.

Otro fenómeno básico fue la delimitación del potencial carbonífero del estado y su subsecuente explotación. Esta se inicia en 1884, cerca de San Felipe, en el noroeste del estado. En 1887 se inician nuevas explotaciones en Sabinas, y ya en 1889 afirmaba el gobernador Garza Galán:

"En Coahuila se encuentran los más extensos criaderos de carbón fósil que se conocen en todo el país y de tan excelente calidad, que pueden competir con el mejor carbón de los Estados Unidos del Norte, no sólo en su clase, sino en su baratería, y esta gran zona carbonífera que en el Distrito de Monclova ocupa una extensión de 2,000 Km<sup>2</sup> promete muy pronto ser la fuente principal de riqueza y engrandecimiento del estado, pues afuera de abastecer el ocombustible de todas las vías férreas y demás industrias del país, suplirá con ventaja a la línea que tiene tanta demanda y fomentará grandes fundiciones de fierro que ya tratan de establecerse en Coahuila". (10)

Sobre esta explotación, una publicación norteamericana, años después (1906), el Pan American Magazine se manifiesta:

"En el margen norte del Río Sabinas se encuentra el mejor depósito de carbón de piedra. El trabajo de exploración fue llevado a cabo por uno de los mejores expertos de la Sullivan Macly Co."...

Como se puede ver, desde los inicios del proceso, el capital extranjero, sobre todo el norteamericano, se impone. En 1905, éste detentaba el control de la explotación de las 3 principales cuencas carboníferas del estado. Las principales empresas eran "La Fuente Coah. C." que en 1894 empieza a explotar los yacimientos de Piedras Negras en substitución a la "Piedras Negras Coah. C."; la "Coahuila Coah. C." que controlaba en casi su totalidad la explotación de la cuenca de Sabinas; y finalmente la "Roal and Coke C." explotaba la cuenca de "Las Esperanzas".

Había aun otras grandes compañías inclusive con la participación del capital nacional, y entre ellas podemos citar la Compañía Carbonífera del Norte, La Compañía Carbonífera Río Escondido, La Compañía Carbonífera del Norte, pues las reservas suficientemente grandes permitían "cierto espacio" a varios capitales. Pero el control monopólico de las grandes cuencas, era así mismo un hecho inegable.

La importancia del potencial carbonífero del estado puede también ser confirmada por las constantes referencias de publicaciones extranjeras:

"Las minas de Coahuila son de mucho porvenir y serán importantes factores de riqueza nacional. El suelo contiene los depósitos más importantes de carbón de piedra y se sabe que la causa principal de la detención del progreso industrial de México fue la falta de carbón (...) actualmente las explotaciones de Fuente de San Felipe, del Alamo y del Hondo están en pleno

funcionamiento; pero la más importante de ellas es "Las Esperanzas", ubicada en el Municipio de Múzquiz y que produce en término medio un millón de toneladas de carbón y setenta mil toneladas de coke. (11)

La explotación carbonífera fue uno de los pilares de la actividad minera, pero también fueron fundamentales la explotación de otros minerales ya nombrados. También en la explotación de ellos las compañías extranjeras ejercieron su dominio. (cuadro 11).

Un dato fundamental de esta actividad, es que se sostenía con el uso masivo de fuerza de trabajo, lo que ocasionó el surgimiento de un relativo proletariado minero. Sólomente en 6 minas de la Kansas City Smelting en Sierra Mojada trabajaban 709 obreros; en La Constancia de la misma zona cerca de 500, en Boquillas del Carmen más de 1,000 mineros.

A pesar de la concentración de la producción en las zonas Norte y Centro del estado la actividad minera se expandía prácticamente por todo el territorio estatal inclusive, en los distritos sureños.

Ciertamente en ellos la producción no se revestía de las mismas características de inversión y concentración, presentando mas bien un carácter extensivo en base a pequeñas explotaciones. Estas estaban muy vinculadas a capitales locales, aun cuando también se puede advertir la presencia del capital foráneo. Es así que en Torreón, Coah., Viesca, Saltillo, Arteaga, Ramos Arizpe encontramos centenas de minas que explotaban zinc, cobre, plata y otros minerales y empleaban 30, 40, 50, 60 o poco más obreros. A pesar de sus modestas dimensiones no dejaban de estar plenamente integradas al contexto general del desarrollo minero que se está produciendo en el estado.

Este patrón de desarrollo condujo a su vez, que pocas décadas después el inicio de la actividad extractiva, la minería

Cuadro 11  
**PROPIEDAD DE LAS PRINCIPALES EXPLOTACIONES MINERAS  
 EN COAHUILA (1)  
 1896**

Regiones del Estado	Principales Minas	Compañías Explotadoras
Sierra Mojada	Esmeralda, Providencia, Santa María de los Angeles, San Salvador, La Fortuna, San Buena Ventura, San José, Jesús María Fronteriza, San Salvador, El Volcán, Dolores, la Parreña, Encantada, Explotadora.	Compañía Constancia Kansas City Smelting Parreña La Explotadora Fundición Nacional Mexicana
Carmen y Boquillas del Carmen	La Fronteriza	Kansas City
Santa Rosa	El Cedral, Santa Gertrudis, La Luz, San Juan y San Miguel, La Bonita, La Zona, El Rosario y otras (cerca de 30 minas)	Murdok y Cía. Becker y Cía. La Luz Srs. Marchall y Cía. Cía. Minera y Fundición Consolidada de Santa Rosa.
La Mula	Santa Elena y San Pablo	-
El Pánuco	El Pánuco	Candela Mining and Smelting

Fuente: Estebán Portillo. Catecismo Geográfico Político e Histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza. Saltillo. Imp. Germán de la Peña - 1896.

(1) Se excluye carbón.



pasa a convertirse en base de sustentación de la industria de transformación, cuando se instalan las primeras "grandes" fundiciones y en general establecimientos de procesamiento de minerales.

El comienzo del siglo XX es el punto cronológico donde podríamos ubicar esta transición, fenómeno que además adquiere suma importancia en la historia de la industria: se trata de dar el salto indispensable para la consolidación de un sector industrial: de la producción de bienes de consumo a bienes de capital, como ya hicimos mención.

Si las últimas décadas del siglo XIX se caracterizan por el nacimiento y consolidación de un sector industrial en base a bienes de consumo, básicamente textil, las tres primeras décadas del siglo XX, se caracterizan por el comienzo de las "grandes" iniciativas de la industria pesada; y serán el fenómeno intermedio entre las etapas iniciales de la industrialización y la actual que se ubica a partir de las décadas de los 30's/40's.

Algunas de las condiciones que explican este proceso ya fueron mencionadas: la base física, o sea la presencia en profusión de recursos minerales básicos para abastecer dichas industrias; la localización geográfica de Coahuila, fronteriza a los Estados Unidos que representó un importante estímulo para la inversión del capital procedente de este país; el desarrollo que asumió el capitalismo en el norte de México, en especial en lo relacionado a la industrialización; la fuerte acumulación de capital sostenida por el comercio y desarrollo agrícola de la comarca. Cabría agregar por lo menos otro factor, el apoyo del estado, a través de toda suerte de estímulos y creación de la infraestructura necesaria, sobre todo en lo que dice respecto al transporte (ferrocarril).

Los periódicos del período son apologeticos al comentar este hecho. Aun cuando la euforia de la prensa característica

de la época, exagera la situación, es innegable que hubo fuerte estímulo del gobierno del estado, en relación a la industrialización. Es el estado de Coahuila, inclusive, quien pública uno de los primeros decretos en este sentido, proporcionando facilidades de tipo fiscal para instalación de industrias.

Otro aspecto que no se puede dejar de destacar es el relacionado al grupo que va a invertir en estas actividades y el origen del capital. En este sentido, una rápida revisión de los propietarios de las principales fundiciones del período, nos muestra su vinculación directa con casi todos los "grandes negocios" de la época en el estado: con el capital bancario, inversiones en los ferrocarriles, en haciendas algodoneras, industrias textiles y grandes casas comerciales.

Empezaremos el análisis más particular con el caso de Saltillo. En este caso, algunas características comunes de los establecimientos de esta rama, pueden ser subrayados como punto de partida: casi todos son exclusivamente de capital extranjero, aun cuando parte de este capital se reproducía ya en el estado hace tres o cuatro décadas; todas tuvieron una vida relativamente corta (las 4 primeras décadas del siglo XX como máximo), sin embargo, en este corto período tuvieron grandes ganancias; todas trabajaban con materia prima de la región y en especial, zinc, cobre, plomo; su producción era prácticamente para el mercado externo; la suerte de muchos de ellos estuvo sellada con la crisis de los 30, y finalmente la vida de algunos de ellos fue tan efímera que poca información se obtuvo de los mismos.

En Saltillo, la fundición más importante del período fue la de "La Mazapil Cooper C." de capital británico, cuyo principal accionista fue la Casa Purcell. Según los datos presentados por Ceceña (12) esta era la empresa número 89, entre las mayores de México en 1911, con un capital de 2.9 millones de pesos. Empieza sus actividades en el ramo minero en 1896, explotando las minas de Concepción del Oro (Zacatecas). Hacia 1898, Gui-

llo Purcell (13) obtiene la concesión para la construcción del Ferrocarril Coahuila-Zacatecas, exclusivamente a través del cual el mineral pasa a ser transportado a Saltillo. En el inicio de este siglo, la compañía obtiene terreno, agua y otras franquicias para instalar una fundición en el municipio de Saltillo. El mineral procedía básicamente de las minas de la propia compañía pero también del municipio de Saltillo, que en 1912 tenía ya 12 minas en funcionamiento de zinc, cobre y plomo.

"La Mazapil es una de las más grandes plantas en la república mexicana, con una capacidad de cerca de 6 toneladas por mes. Con 2,000 hombres empleados en minas y trabajo de refinación, se produce 3,000 toneladas de cobre como mínimo (...)

Una nueva planta refinadora de plomo-plata de cerca de \$500,000, está en proyecto de construcción por "La Mazapil" en Saltillo, y cuando se lleve a cabo traerá un gran desarrollo a las minas de la compañía en San Pedro de Ocampo y Concepción del Oro.

Las instalaciones de la nueva planta serán una de las mejores dentro de las modernas en la república, y su capacidad de cerca de 400 toneladas por día (...)

Dentro del personal de la compañía, Guillermo Purcell posee quizá el mayor interés en la empresa siendo propietario también del Banco Purcell, una de las más fuertes instituciones bancarias de Saltillo". (14)

Todos estos factores hacían suponer una consolidación y crecimiento de dicha industria. Sin embargo esto no ocurrió, y fue muy corto el período de ganancias y desarrollo normal de la empresa. Al contrario desde sus inicios hubo ciertas limitaciones a su funcionamiento, la principal pareció residir en el abastecimiento de materia prima.

"El funcionamiento de la planta de referencia se ha hecho siempre con bastante anormalidad, pues jamás han podido trabajar regularmente en ella dos hornos, por falta de minerales apropiados que fundir, y no pocas veces para sostener la continuidad de labores, ha tenido que operarse un solo horno a su mínima intensidad, sin provecho alguno para la negociación (...) la situación de la compañía es verdaderamente angustiosa y materialmente insostenible, porque el descenso de la producción de tales minerales se ha operado con espantosa rapidez, como puede verse en la tabla anexa estadística, al grado de que nuestras reservas agotadas en su totalidad, casi, son insuficientes para garantizar la marcha de la fundición por quince o veinte días más". (15)

Por otro lado, a través de este mismo informe podríamos encontrar una explicación para el descenso de la producción de materias primas, cuando se refiere a "la terrible baja" de precio en el mercado mundial de plomo, motivo por el cual además de la escasez de materias primas en las propias minas de la compañía, se tornaba imposible adquirirla con otros concesionarios ya que estos disminuyeron su explotación. (16)

Esta última explicación nos parece sumamente importante para ilustrar como la dependencia tan estrecha del mercado internacional y de las decisiones fuera del ámbito local, confiere una inestabilidad a este tipo de industria, sobre todo en un período que el sistema capitalista enfrenta una serie de contradicciones que culminaron con la crisis de los 30.

El destino de "La Mazapil", al parecer fue compartido con otras experiencias de instalación de industrias pesadas en el estado; sobre todo en la región de Saltillo. Dijimos al parecer porque casi toda información relativa a la cuestión es dispersa y contradictoria. Mucha de esta información fue obtenida del relato verbal con las debidas limitaciones de este tipo de fuente. La escasez de fuentes escritas se debe en parte a que muchas de estas industrias, fundidoras, calcinadoras

y procesadoras de metales tuvieron una vida bastante corta. Hay indicios de que las necesidades estratégicas del mercado mundial debido a la Primera Guerra Mundial, actuaron como un fuerte estímulo para la instalación de este tipo de industria. Por otro lado, al finalizar la guerra y con la situación creada con la crisis de los 30's, se contrajo la demanda, lanzando dichos establecimientos a una situación insostenible. Como otro ejemplo de esta situación podríamos nombrar la calcinadora de zinc de la Compañía Mexicana de Minerales, que pertenecía a su vez a la empresa belga "The International Ore Smelting Co.". Inicia sus actividades en 1912, tiene un período de auge durante la Primera Guerra Mundial, decayendo y finalmente cerrando en 1926. Cabe señalar que toda su producción era exportada vía ferrocarril y puerto de Tampico a Bélgica.

El otro polo geográfico donde empieza a tomar auge este tipo de industria es Torreón, donde en los inicios del siglo XX se instalan plantas metalúrgicas de relativa importancia. Obtuvimos referencia sobre la existencia de tres de estas plantas, una de las cuales fue posible obtener información más concreta sobre su funcionamiento inicial: la Fundición Metalúrgica que adquirió grandes proporciones, y sentó las bases, inclusive para este tipo de industria en esta ciudad. Las proporciones de esta planta pueden ser medidas, a través de las cuantiosas inversiones y datos de producción que fuentes de la época, señalan con orgullosa precisión:

"Los trabajos de la Compañía Metalúrgica dieron principio una vez terminada la instalación de la Planta Fundidora y con cuatro hornos de capacidad de 150 toneladas por día cada uno, en mayo de 1902, beneficiándose desde esta fecha hasta el mes de diciembre del mismo año 71,494 toneladas de mineral que rindieron 5,270 de plomo argentífero, y malte cobrizo por valor de 480,547.00 (...)

Antes de pasar adelante es satisfactorio advertir que esta

compañía opera únicamente con capital mexicano, siendo muy digno de llamar la atención el hecho de que, invitada a formar parte del trust metalúrgico hace poco realizado, se negó rotundamente a ello (...)

Volviendo a las operaciones de la Compañía diremos que el ensanche que tuvieron las compras de minerales al establecer las agencias de Parral, Chihuahua y Guana Cervi hizo que en la Asamblea General de accionistas se revelara el aumento del capital social en \$ 500,000 o más (...)

La planta de la Fundición está montada conforme a los adelantos más modernos (...) En la actualidad la compañía tiene contratos de compras de minerales, que importan fuertes sumas de dinero y cuenta con las minas de su propiedad, con reservas suficientes para mantener su instalación en continuo movimiento. (17)

Detalles como estos, donde se puede evidenciar el impacto y las proporciones de esta industria en la región, abundan sobre el período inicial de funcionamiento de la empresa. Lo mismo no se puede decir de los períodos posteriores, donde la información escasea y se dificulta rastrearla. Lo cierto, es que a lo largo del siglo ésta ha pasado por innumerables transformaciones hasta consolidarse como la principal industria de Torreón en la actualidad. Por cierto esto ha significado el desplazamiento del grupo empresarial inicial y diversos reacomodos con la penetración de la ASARCO y participación estatal; así mismo ha significado igualmente reorganización de su aparato productivo, y modificaciones que alcanzaron inclusive en su denominación, ya que actualmente subsistió con el nombre de Peñoles, S. A.

Otro tipo de actividad industrial totalmente específico de la región y que se desarrolló en límites cronológicos bastante precisos (1903-1950) merece aun ser mencionado como uno de los nuevos caminos que abrirán paso a la gran industria en Coahuila.

compañía opera únicamente con capital mexicano, siendo muy digno de llamar la atención el hecho de que, invitada a formar parte del trust metalúrgico hace poco realizado, se negó rotundamente a ello (...)

Volviendo a las operaciones de la Compañía diremos que el ensanche que tuvieron las compras de minerales al establecer las agencias de Parral, Chihuahua y Guana Cervi hizo que en la Asamblea General de accionistas se develara el aumento del capital social en \$ 500,000 o más (...)

La planta de la Fundición está montada conforme a los adelantos más modernos (...). En la actualidad la compañía tiene contratos de compras de minerales, que importan fuertes sumas de dinero y cuenta con las minas de su propiedad, con reservas suficientes para mantener su instalación en continuo movimiento. (17)

Detalles como estos, donde se puede evidenciar el impacto y las proporciones de esta industria en la región, abundan sobre el período inicial de funcionamiento de la empresa. Lo mismo no se puede decir de los períodos posteriores, donde la información escasea y se dificulta rastrearla. Lo cierto, es que a lo largo del siglo ésta ha pasado por innumerables transformaciones hasta consolidarse como la principal industria de Torreón en la actualidad. Por cierto esto ha significado el desplazamiento del grupo empresarial inicial y diversos reacomodos con la penetración de la ASARCO y participación estatal; así mismo ha significado igualmente reorganización de su aparato productivo, y modificaciones que alcanzaron inclusive en su denominación, ya que actualmente subsistió con el nombre de Peñoles, S. A.

Otro tipo de actividad industrial totalmente específico de la región y que se desarrolló en límites cronológicos bastante precisos (1903-1950) merece aun ser mencionado como uno de los nuevos caminos que abrirán paso a la gran industria en Coahuila.

Este fue el procesamiento del guayule, un arbusto típico del desierto mexicano. Sus propiedades como fuente productora de hule eran conocidas remotamente, aun cuando antes del final del siglo XIX no representaban ningún valor económico.

El desarrollo de esta rama industrial sintetizado en la instalación de fábricas de guayule -las guayuleras- estuvo total e inexorablemente asociado a los requerimientos del capitalismo mundial en el clásico período de la segunda revolución industrial y sus soportes básicos: la electricidad, el petróleo, las comunicaciones y el transporte (dentro de éste, evidentemente la industria automotriz). Estrechamente relacionada a esta última se enmarcaría el desarrollo creciente de los monopolios huleros, "1898 la Good Year, 1870 Goodrich, 1906 Firestone, en 1868 La Michelin, 1873 Pirelli, 1896 Dunlop y 1892 La Uni-Royal. Son estos gigantescos consorcios los que de una u otra forma controlan la producción y el consumo mundial de hule natural (...) El desenvolvimiento de la industria guayulera en México se da en tres períodos: de 1903 a 1921 el primero, de 1922 a 1935 el segundo y el último de 1936 al término de la Segunda Guerra Mundial..." (18)

El guayule, materia prima básica de abastecimiento para esta industria se encontraba en profusión por el desierto mexicano, pero fue en Coahuila donde se instalaron la gran mayoría de las 19 guayuleras que existieron.

"...había fábricas de goma elástica en Torreón ( la Continental Rubber Co., cuyo centro administrativo está en Nueva York, y el de sus explotaciones en Torreón). La fábrica de esta ciudad emplea una fuerza motriz de 1,800 caballos y puede tratar diariamente 100 toneladas de materia prima. Las otras fábricas en el estado son la de Ocampo de la misma Continental Rubber Co., las que la Cía. Explotadora de Caucho Mexicano tiene en Jiménez y en Saltillo. Por último la Compañía Explotadora Coahuilense está instalada en Parras y aseguraba el "Journal D' Agriculture Tropicale" citado por "Le Mexique" de



noviembre de 1907 que pronto pondría cuatro fábricas en actividad. En el informe del señor Gobernador Cárdenas en 1905 se asentaba que en el estado más de \$ 2'000,000 estaban invertidos en esta reciente industria.

Dice que la Continental Rubber Co. ha gastado cerca de \$ 9'000,000 en compras de terrenos guayuleros, instalación de fábricas y adquisiciones de patentes". (19)

La Continental Rubber Co. principal consorcio que controlaba la cadena guayulera en Coahuila, era a su vez una subsidiaria de la "Intercontinental Rubber Co." asociada al grupo Rockefeller.

La inexistencia de estudios sobre el tema con excepción del citado anteriormente, produce el olvido del impacto de esta industria en el período, precisamente porque ha sido también una actividad que se desplomó completamente. Además el sector se ha caracterizado en su corto período de existencia, por la acentuada inestabilidad, con altos períodos de expansión y recesión, siempre determinados por los "caprichos" de los monopolios huleros, casi su razón única de existir. Finalmente estos terminan por sepultarla definitivamente cuando encuentran fuentes más seguras y rentables de materias primas en el Sudeste Asiático y el hule sintético empieza a ser utilizado en escala más amplia. (20)

Pero en su debida época y a nivel regional es preciso rescatar su importancia dándole la debida proporción a esta actividad industrial. En el estudio citado, por ejemplo, se plantea que sólomente en el perimer período (1903-1922) la producción total de las 14 plantas procesadoras existentes fue de 35,000 a 40,000 toneladas de hule, ocupó 1500 trabajadores ligados directamente al proceso de producción, requiriendo aun 3,000 hombres permanentemente para recoger 400,000 toneladas de arbusto cortando, acarreando, empacando, y finalmente trasladando a las guayuleras "lo que para esos años resultaba un

fuerte impulso a la formación de capital en la región y por lo mismo la creciente exaservación de los contrastes sociales".  
(21)

Finalmente para cerrar el período con "llave de oro" se hace referencia a dos fenómenos que marcan los albores de la época contemporánea de la industrialización de Saltillo: el surgimiento del Grupo Industrial Saltillo (GIS) y la creación de Altos Hornos de México, en Monclova.

En cuanto al GIS, su surgimiento se enmarca perfectamente dentro del período que estudiamos, sin embargo, el "gran salto" de este consorcio se ubica ya en las décadas de los cuarenta y obedeciendo al modelo de expansión que caracterizaría ya el período actual. Veamos entonces el brote de este fenómeno ubicado en el período que estudiamos. El Grupo Industrial Saltillo es uno de los ejemplos más lúcidos de los grandes grupos que se desenvuelven como producto de la nueva institucionalización postrevolucionario. Prácticamente todos los elementos que se manejan sobre el origen del Grupo, parten de una base familiar, cohesionada en torno a un propietario de una herrería de reducidas proporciones, surgida en 1914. Esta herrería empieza su trayectoria como industria propia-mente dicha en 1928, cuando la amplian, y se inicia la producción de tubos y codos para estufas y calentadores, así como tinas y baños de lámina galvanizada y artículos de aluminio. Sin duda una producción muy acorde con las nuevas exigencias del mercado interno, el crecimiento urbano del país y los nuevos patrones de acumulación que se estaban gestando. En 1930 la empresa diversifica aun más su producción con la fabricación de artefactos de cobre y hojalata. En 1932, localizamos el primer marco de consolidación del Grupo como empresa industrial, al empezar a funcionar el departamento de fundición que daría origen a CIPUNSA (Compañía Industrial Fundidora del Norte, S.A.). ¿Qué mejor prueba de esto que el cambio de nombre de la empresa? En este mismo año "desaparece" la antigua herrería, se transforma en sociedad anónima con el

nombre de Compañía Industrial del Norte (CINSA). Durante la década de 1930-1950 el grupo sigue diversificando su producción (artículos de peltre por ejemplo), así como ampliándose al adquirir otras empresas: Fábrica de Brochas y Cepillos Exitos, S. A. (1941 y Molinos El Fénix (1947).

Al finalizar la década de los cuarenta es evidente que el Grupo ya adquirió una conformación propia apoyada en un conjunto de empresas de medianas proporciones. Sin embargo, es en la década de los cincuenta y más particularmente a partir de 1955 donde se producen los reacomodos más importantes del Grupo: mayor incursión en otros sectores de la economía, sobre todo una vinculación más directa al capital financiero; modernización, ampliación y diversificación de la producción; incorporación masiva de fuerza de trabajo (cerca de 10,000 personas en la actualidad) factores que sentaron bases para el "despegue" siempre sostenido del Grupo hasta la actualidad.

Mas que el último eslabón del periodo que estudiamos la creación de Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA) en Monclova, es el primero de una nueva época. La dinámica de su creación obedece a nuevas condiciones que se presentaron en algunos países latinoamericanos, y más especialmente Argentina, Brasil, México, en donde el impulso a industrialización sobre todo de bienes de producción e industria pesada, se convirtió en la política central de estos países. Es precisamente, con la iniciativa del Estado a través de Nacional Financiera, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la participación de algunos grupos privados que surge la idea en 1941 de la creación de una planta siderúrgica en gran escala, destinada a fabricación de plancha, lámina, hojalata y tubería. Estudios entonces realizados, determinaron la ubicación de la planta en la ciudad de Monclova, Coahuila.

Los planes se concretizaron en el segundo semestre de 1944, cuando empieza a funcionar Altos Hornos de México, S.A., entonces con un horno usado procedente de los Estados Unidos y

que produjo solamente este año 4,341 toneladas de lingotes de acero. Estaba abierto un "nuevo camino" a la gran industria en su nueva época, con el inicio de las operaciones de lo que se constituiría en la mayor empresa siderúrgica del país.

## N O T A S

- (1) Marx, Carlos. El Capital, Tomo I. México, D.F. Ed. Fondo de Cultura Económica, 2a. Ed. 1959. Pág. 259.
- (2) Marx, Carlos. Op. cit. Pág. 262.
- (3) Alamán, Lucas. Informe presentado a la junta general de la industria mexicana en la sesión del 13 de diciembre de 1844 por el director del ramo, en cumplimiento a lo prevenido en el Artículo 13 del Decreto Orgánico del 2 de diciembre de 1842, en Alamán Lucas, Obras: Documentos diversos. Tomo II, Colección Grandes Autores Mexicanos. Ed. Luz. 1945.
- (4) García, Cubas, Antonio. Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana. México, D.F. Imp. José Mariano Hernández Lara - 1858.
- (5) Keremitsis, Dawn. La Industria Textil Mexicana en el Siglo XIX. México, D.F. Septentas. 1a. Ed. 1973. Pág. 138.
- (6) Guerra, Eduardo. Historia de Torreón. Ediciones Casan 1957. 2a. Ed. 1957.
- (7) Amada Prado. Prontuario de la Municipalidad de Torreón 1899 - Saltillo. Tipografía del Gobierno.
- (8) La República Mexicana - Estados del Norte. Reseña Geográfica y Estadística - 1908-1910. París. Vda. de Bouret.
- (9)
- (9) El Coahuilense - Saltillo - 30 de octubre de 1886.
- (10) Galán, Garza. Memoria que el gobernador del estado de Coahuila de Zaragoza, José Garza Galán presenta a la legis-

latura del mismo - 15 de diciembre de 1885. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila.

- (11) Revista Hispano Americana. París. Citado en "El Estado de Coahuila". Saltillo. 15 de junio de 1908.
- (12) Ceceña, Jorge Luis. México en la Orbita Imperial. México, D.F. Ed. El Caballito. 3a. Ed. 1979. Pág. 90.
- (13) Sobre Guillermo Purcell. Véase III Parte, Capítulo I.
- (14) The Pan American World. Mayo de 1905.
- (15) Pedido de suspensión de labores de la fundición "El Plomo" Mazapil Copper Company Limited. 15 de septiembre de 1927. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 150, Legajo No. 13. Año 1927.
- (16) Según el documento arriba mencionado los precio del plomo en el mercado de Londres fueron los siguientes: 1925 - 36,429; 1926 - 31,075; febrero 1927 - 27,345; mayo 1927 - 25,054; agosto 1927 - 23,119; a la fecha (septiembre) 21,250.
- (17) Castillo, Vera, Gustavo del; Martínez, Tomás. La Comarca Lagunera, su historia. Parte I. Fuentes documentales y estudios. Centro de Investigaciones Superiores del INAH. Cuadernos de la Casa Chata 17. México, D.F. 1979. Págs. 63, 64 y 65.
- (18) Velázquez, Marco Antonio; Martínez, Oscar; Aguirre, Jesús. Revisión Histórica de la Producción de Hule de Guayule en México de 1903 a 1951. Guayule: reencuentro en el desierto, México, D.F. Conacyt. 1978. Págs. 29 y 34.
- (19) La República Mexicana. Estados del Norte. Reseña Geográfica y Estadística - 1908-1910. París. Vda. de Bouret.

(20) Resulta interesante destacar que en la actualidad cuando estos monopolios empiezan a tener problemas de abastecimiento de hule natural en el sudeste asiático, y con el hule sintético, debido al encarecimiento y "crisis" del petróleo, empiezan a retomar y difundir la idea de la explotación del guayule como fuente abastecedora de hule, sobre todo en México.

(21) Velázquez, Marco Antonio. Op. cit. Pág. 51

**III PARTE**

**BELLA UNION: UN BELLO EJEMPLO**



## B E L L A   U N I O N :   U N   B E L L O   E J E M P L O

...allá fuimos muy felices. Fue muy feliz esta fábrica. Muy bonito que estuvo. La gente estaba muy unida y tuvimos siempre mucho dinero, mucho trabajo y mucho que comer y todo. ¿Para qué nos quejamos?

(Transcripción del relato de ex-obrera de 84 años)

Como pudimos observar en la segunda parte de este trabajo, la industria textil en el estado, y sobre todo en la región de Saltillo, representó un elemento clave, indispensable a considerar en la reconstrucción del proceso histórico de la industrialización. Gran parte de esta reconstrucción podría haber sido realizada con el uso de fuentes exclusivamente documentales. Sin embargo, para determinados aspectos o períodos estas fuentes escasearon; en otros casos su confiabilidad fue bastante limitada; y en otros, aun, adolecen de muchas lagunas que dificultaban la integración lógica del material. Finalmente las fuentes documentales, son en esencia "historia muerta", "cristalizada" que puede ocultar lo más vivo y dinámico de un fenómeno.

Por todas estas razones se optó por realizar parte de la investigación buscando testigos y vivencias reales, a través de la historia oral. Esto fue posible debido a que una parte del fenómeno que nos propusimos estudiar, se puede ubicar como reciente, si consideramos la dimensión histórica.

La información verbal estuvo implícita en toda la investigación. Sin embargo, en esta parte, nos propusimos darle cuerpo, a través de una presentación sistemática para cubrir los requisitos de un estudio de caso, en el cual se seleccionó una fábrica: Bella Unión. En este estudio, también se utilizaron fuentes documentales cuando se hizo necesario.

La selección de Bella Unión fue motivada por los siguientes factores: fue la mayor fábrica textil de toda la región de

Saltillo, y una de las principales del estado de Coahuila; fue una de las primeras y prácticamente la que ha funcionado el mayor tiempo. En su larga trayectoria de más de 100 años (1856-1962) Bella Unión ha sintetizado, sin duda, gran parte de la historia de la industria textil en el estado y el país. Además el hecho de que haya cerrado finalmente en 1962, permitió localizar personas que vivieron directamente la experiencia de trabajo en la misma, hecho que no fue posible en algunas de las otras textiles que cerraron muy anteriormente.

Esta vivencia directa ha sido un factor que complementó y enriqueció la investigación, en la medida que el testigo real y concreto aporta elementos que no se puede obtener en ningún otro tipo de fuentes. Así mismo permite no sólo obtener el hecho, sino sobre todo, la manera como vivieron ese hecho sus protagonistas. Pero el relato verbal tiene su contrapartida, ha suscitado problemas metodológicos que necesitaron ser enfrentados constantemente: el grado de idealización y distorsión de su propia realidad vivida, que las personas sobre todo de muy avanzada edad que entrevistamos acostumbran presentar refiriéndose al pasado. La cita inicial es una muestra palpable de este problema y a lo largo de las entrevistas se repitieron afirmaciones con esta tónica, donde la tendencia obvia era destacar los aspectos positivos.

Buscar las razones de semejante actitud escapa a los alcances de este trabajo, pero no se puede dejar de destacar este fenómeno tan evidente: la idealización constante de las condiciones pasadas, que llega en ciertos casos a la fantasía más que a la realidad (quién sabe si en función de la frustración por la condición actual de la mayoría de los entrevistados?) que exigió un trabajo laborioso de interpretación, selección y análisis del material obtenido.

A pesar de esto, consideramos que la historia oral ha cumplido un papel insustituible para el estudio que nos propusimos y la información obtenida de esta manera fue indispensable

para una visión más coherente, completa y real del problema.

Para cumplir con los objetivos propuestos, entrevistamos a un gran número de personas, entre las cuales podemos destacar: personas que viven en la localidad de Bella Unión; personas que tuvieron relación directa con la fábrica como gerentes, apoderados, empleados o que la conocieron. Pero la mayor parte de las entrevistas fueron realizadas a ex-obreros de la fábrica y casi todos de edad muy avanzada. El testigo de mayor edad fue un trabajador de 106 años de edad, pero muy poco de sus declaraciones pudieron ser consideradas debido a su incoherencia. La mayor parte de las entrevistas fueron realizadas con personas entre los 60 y 90 años, algunos de éstos, trabajadores en la fábrica desde el comienzo del siglo; casi todos en el período de mayor expansión de la misma entre la década de los 20-30; muchos de ellos trabajaron largos años en la fábrica, inclusive uno, más de cuarenta años. Se entrevistó a personas de ambos sexos, pues fue característica de la fábrica un empleo relativamente grande de mujeres. Algunas entrevistas fueron realizadas en el propio pueblo de Bella Unión, ubicado a 15 km. de Saltillo y hoy en completa decadencia; otras fueron realizadas en Saltillo o en localidades cercanas, donde se ubicaba previamente la personas que había tenido vínculo con la fábrica.

Para fines de la presentación, se optó por 2 formas: indirectamente, a través de la interpretación, síntesis y análisis de la información de las entrevistas y directamente a través de la reproducción exacta de los extractos de las entrevistas, posible debido a que parte de las mismas fueron grabadas. En la transcripción literal, como es lo correcto se respetó el lenguaje y las afirmaciones de los entrevistados, aun cuando en éstas se observó incoherencias, ya que uno de los objetivos de esta transcripción es precisamente mostrar el sentir y el decir de ellos mismos.

Si como plantea Carpentier, existen dos tiempos, el de la

historia y el del hombre, y entre ellos media una distancia inmensa, parece que el tiempo de la historia de Bella Unión está demasiado cercano: un poco más de un siglo prácticamente. Pero el tiempo de los hombres, de nuestros obreros de Bella Unión está demasiado lejos para ellos mismos: 80, 70, 60, 50 años. Esta distancia del tiempo del hombre es la que aproxima y acerca el tiempo de la historia en Bella Unión, que ahora reproducimos.

### 3.1. EL PATRON Y EL OBRERO

Del primer propietario de Bella Unión, Dávila Hoyos, hay pocas referencias, aun cuando se sabe, de que se trataba de persona con fuertes capitales en la región.

En 1889, Bella Unión es comprada por la Cía. Industrial Saltillera, uno de los consorcios más importantes del estado de Coahuila en la época. Este consorcio surge en 1888, cuando instala, también en el municipio de Arteaga una fábrica de papel; en 1901 establece otra fábrica de galletas y pastas en el mismo municipio. La compañía estaba constituida básicamente por Dámaso Rodríguez, Guillermo Purcell y Marcelino Garza, todos ellos fuertes inversionistas en el estado de Coahuila.

"Entre las empresas de magnitud notable en el estado de Coahuila está la Cía. Industrial Saltillera, una sociedad por acciones operando la fábrica de Bella Unión (hilados de algodón); La Purísima (fábrica de papel) y La Unión (molinos de harina). La empresa fue fundada hace 30 años por el señor Dámaso Rodríguez y operada hasta 1901 bajo el nombre de "Cía. Dámaso Rodríguez". En el año mencionado fue reorganizada incrementando su capital con el nombre que ahora lleva. Sus directores son: Presidente: Dámaso Rodríguez; Vicepresidente: Román Rodríguez; Secretario: Guillermo Purcell; Tesorero: Marcelino Garza; Gerente General: Guillermo de Velazco Almendaro".

(1)

Dámaso Rodríguez es uno de los 16 latifundistas que al final del Porfiriato controlaban la propiedad rural en Coahuila. Es también el principal accionista y propietario de la Casa Comercial Dámaso Rodríguez.

A la cabeza de los propietarios está el señor Dámaso Rodríguez su presidente: un nativo del estado de Coahuila que ha sido siempre prominente al frente de sus enérgicos hijos, quie-

nes lo han impulsado hacia una prominencia industrial y lo han hecho uno de los más importantes factores dentro de la producción industrial mexicana. Don Dámaso tiene muchos intereses en el estado y además ocupa la presidencia de la Cía. ya nombrada y es el presidente del Banco de Coahuila. Es también cabeza de la Casa Comercial Dámaso Rodríguez Hijos, una de las más fuertes casas comerciales del norte de México. Es también presidente de la Cía. Minera La Huerta". (2)

Esta relación, sin embargo, no agota la relación de los bienes y capitales de Dámaso Rodríguez, pues entre otros negocios son también propietarios de ladrilleras, tenerías, abarrotes y zapaterías en la ciudad de Saltillo.

Guillermo Purcell, otro de los propietarios de Bella Unión es igualmente un ejemplo de la concentración de capital que florece en el Porfiriato, aun cuando en su caso, podemos agregar un nuevo elemento: el capital extranjero. Es inglés, procedente de Manchester, llega a Saltillo en 1866. Purcell establece su centro de operaciones en esta ciudad, pero en pocos años sus inversiones se dirigieron prácticamente a todos los sectores claves de la economía coahuilense. Es también otro de los 16 latifundistas de la época, pero el fuerte de su capital agrícola se encuentra en la Laguna; es propietario de una de las principales casas comerciales de Saltillo, La Casa Purcell y de una institución bancaria de esta misma ciudad. En otra rama donde incursiona de manera relevante es en la minería, siendo propietario de minas den Concepción del Oro (Zacatecas) y Sierra Mojada; es simultáneamente dueño del ferrocarril Coahuila-Zacatecas que transporta el mineral directamente de la fuente hasta Saltillo; se transforma en el principal accionista de la Mazapil Cooper C., sin nombrar sus otros negocios menores.

Son estos dos grupos, por lo tanto, los Rodríguez y los Purcell, los empresarios que conducirán Bella Unión en la parte más importante de su trayectoria. Dámaso Rodríguez se re-

tira del negocio, después que la fábrica es quemada durante la Revolución (1913). Es Guillermo Purcell, quien la reconstruye iniciándose un nuevo período de expansión de la empresa, período relativamente corto en el cual empezaron a surgir dificultades. A la muerte de Guillermo Purcell, asume la dirección de la empresa su hijo Santiago Purcell, que muere poco después. Los otros herederos de la familia son 4 hijas mujeres, una de las cuales está casada y vive en Inglaterra, y las demás solteras.

En este caso la historia oral confirma una vez más la historia real, o sea, la imposibilidad objetiva en la época y en la región, de mujeres que asumieron la dirección de una empresa y administrar un capital como el de los Purcell. En un período corto de tiempo pasa a ocuparse de Bella Unión, el sobrino inglés de las propietarias, Juan Berinthan, quien también muere en poco tiempo. Bella Unión pasó a ser gerenciada por apoderados y empleados.

—...Los dueños de la fábrica fueron la Cía. Purcell el papá de ellas se llamaba Guillermo Purcell que era dueño de esta fábrica, era dueño de 2 minas en Concepción del Oro, era dueño de la Laguna, era dueño de la mayor parte de San Pedro de las Colonias y tenía propiedades me parece que en Argentina también; una fábrica muy grande, ellos eran de allá de Inglaterra, tenían negocios ellos; entonces se murió Don Guillermo y quedaron 3 hijas y esas eran las que regenteaban todo; eran dueños también de la Hacienda del Burro y otra hacienda también (...). Entonces vino un sobrino de ellas, Don Juan Berinthan de Inglaterra y se hizo cargo de la fábrica, entonces a los cuantos meses (no duró más de 3 años) se murió. Y entonces volvieron a quedarse ellas solas sin casar las 3, y al poco tiempo ya se fueron haciendo viejitas, se murió una y luego otra...

(Transcripción del relato de R.F., ex-obrero de 75 años)

En el caso de este obrero, podemos observar como el conocimiento más concreto e inmediato se suma a un conocimiento más amplio sobre el patrón. Sin embargo no todos los entrevistados demostraron este conocimiento. Algunos expresaron una idea dispersa de negocios y riquezas de la empresa, y otros no sobre-

pasaron el nivel más elemental del conocimiento, que se expresaba en la mera descripción física de los patrones o de sus acciones más concretas junto a la fábrica.

—¿Conoció usted a los dueños de la fábrica?

—Eran las señoritas Purcell; gueritas, muy bonitas, pues eran gringas de por allá de Alemania, sabe de donde serían, apenas señor S. (el gerente) sabe todo, de que parte eran, que propiedades tenían y todo verdad? Acá de las aventuras del trabajador es todo lo que le puedo decir...

(Transcripción del relato de D.L. ex-obrera de 67 años)

Ahora que ya presentamos al patrón cabe la pregunta consecuente. ¿Y el obrero? ¿De dónde vino? ¿Quién fue el obrero de Bella Unión? ¿Cuál su trayectoria?

La formación de la clase obrera en esta dimensión tan específica como fue el proletariado de Bella Unión, obedeció, sin duda, a procesos generales, que se producían en este momento. En efecto, se vive en el período una etapa más de un proceso de descampesinización y proletarización que iniciado, en el siglo XIX sigue sus pasos en el período de manera lenta, pero irreversible.

Es así, como un gran contingente de la población campesina mexicana es despojada de su tierra, sus medios de producción, de su clase, también el campesinado de la región que estudiamos sufre estos procesos. La fábrica Bella Unión ubicada en el corazón mismo de una zona agrícola y silvícola fértil, recluta en primer instancia su proletariado del mismo lugar, un evidente proceso de desplazamiento de la población campesina al sector industrial.

—¿Y por qué fue a trabajar en la fábrica?

—Pues porque las herencias que le dejaron a uno los antecesores fue pura labor, pura agricultura, puro ganado, cabras, vacas, todavía las tengo pero ya no igual, porque los



años se han venido muy contrarios, no llueve nada. Entonces mi papá lo que hacía, es que teníamos 40 o 60 cabras y ordeñábamos la leche y la vendíamos y sembrábamos; eso eran los trabajos. Pero entonces a mí no me gustaban y entonces me metí a las fábricas y me fue escalando...

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

—¿Y cuándo empezó a trabajar allí?

—...estaba muy chamaca, no le sigo fue en 1925, muy chamaca; mi papá era leñador, sacaba leña allí del cerro, sabe donde iría, pues era muy pobrecito mi papá, para que va a negar uno donde nació, que Dios nos mandó con aquellos padres pobres...

(Transcripción del relato de D.L. ex-obrera de 67 años)

—¿En qué trabajaba antes de entrar a la fábrica?

—Pues cuidando chivas, cuidando vacas, si cuidando vacas en el campo, trabajamos en el campo, era muy serio.

—¿Y por qué se vino a trabajar a la fábrica?

—Porque había trabajo y las señoritas Purcell, las dueñas de la fábrica ocupaban gente; usted sabe lo que quiero decir, cual es la ambición del trabajador (...). Yo traía un trabajo inferior tenía que escalar a otro mejor y así vamos, en una cadena (...) entonces a usted le sale una suerte mejor, díca voy a dejar este trabajo y agarro aquel.

(Transcripción del relato de L.Z. ex-obrero de 66 años)

A lo largo de las entrevistas se repitieron las explicaciones y situaciones: la mayoría de los obreros pertenecen a la misma región; de éstos, un número significativo, sus padres eran leñadores, y casi todos entran a trabajar en la fábrica por necesidad de sobrevivencia simple o sobrevivencia en mejores condiciones.

Es interesante notar de que a pesar de la objetividad del fenómeno, las explicaciones para él, son casi siempre de orden subjetivo o en el mejor de los casos, individuales. Casi ninguno de los entrevistados demostró comprender las dimensiones de las

transformaciones que una industria como Bella Unión puede generar en la estructura productiva y de clases en la región.

Pero no sólo de un proletariado recién descampesinado se nutre la empresa. El propio hecho de que la fábrica exista desde 1856, supone en la época que estudiamos, por lo menos la presencia de 3 generaciones de trabajadores.

—...en la primera vez que trabajé sabe porque me gustaba, porque mi papá era el que mandaba toda la fábrica, no, si antes no había tantos mandones. Si con un mandón había y me decía: hijita si no tienes necesidad de trabajar; no, aunque no tenga necesidad a mí me gustaba mucho porque sabes que entraban primero todas mis tías, hermanas de mi papá, yo estaba chamaquita.

(Transcripción del relato de B.C. ex-obrera de 87 años)

—La familia de D.G. es originaria de Bella Unión mismo y desde su abuelo ya mantenían vínculos con la empresa: este era celador de la fábrica de papel, perteneciente a la Cía., además de que trabajaba en los terrenos de la fábrica. Allí cultivaba maíz y trigo que entregaba a Marcelino Garza propietario de la empresa. Su padre siguió el mismo tipo de trabajo.

(Síntesis del relato de D.G. ex-obrero de 75 años)

En resumen, la fábrica incorpora originalmente elementos de la población campesina, pero al constituir su propio proletariado, esta misma fuerza de trabajo al reproducirse cubre las necesidades de reposición y expansión de la empresa.

En las entrevistas fueron frecuentes la referencia a la fábrica como "una gran familia" e independientemente de las relaciones sociales y afectivas que se crearon, lo cierto es que la vida familiar y la vida en la fábrica estaban totalmente integradas. Prácticamente todos los obreros tenían otros familiares trabajando en la fábrica, y no estaban ausentes casos en que toda la familia allí laboraba. La incorporación de familiares era relativamente sencilla.

—...si había muchos chicos de 14-15 años, todos los familiares de los obreros en aquel tiempo, todos los familiares de los obreros les daban facilidades de que entrasen a aprender a trabajar y trabajaban...

(Transcripción del relato de D.C. ex-obrera de 87 años)

Así, si nos basamos en el testimonio oral, podremos concluir que los requerimientos de mano de obra eran lo suficientemente grandes para absorber el crecimiento natural de la población e inclusive, a veces éste era insuficiente para cubrir la demanda.

—S...sí yo aquí conocí gente de Parras de la Fuente, de la fábrica del Venado de Salvatierra, de muchas partes hubo gente aquí; traían enganches de 100 y 100 y pico de gentes y hacían contratos de por 3, 4 meses y a los 4 meses que ya había la producción se terminaba el contrato para esta gente y se iba, pero luego había más pedidos o cosas y entonces pedían otro enganche ya fuera de Parras, o fuera acá al Venado, a muchas partes pedían gente...

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

¿Cómo estaba constituida internamente esta clase obrera, campesinos proletarizados de la región misma, proletarios de 2 o 3 generaciones de la misma fábrica, o aun trabajadores eventuales procedentes de otras regiones?

En primer lugar, estaba constituida por personas de todas las edades, pues la empresa no ponía ningún tipo de límite, en relación a esto. En términos generales, todos los entrevistados coincidirán que se entraba a trabajar en la fábrica a muy temprana edad, y por lo tanto, la presencia de niños era bastante común. Había consenso de que sobre todo en el caso de las niñas, 10, 11 o 12 años era la edad "ideal" para iniciarse en las labores de la empresa.

—¿Cómo en qué años empezó usted a trabajar en la fábrica?

—Ya verá...pues sería como en 19... por supuesto muy jovencita. Yo entré de 12 años al trabajo; muy jovencita antes

admitían en la fábrica; no había reglas del sindicato no había nada, no, que sus padres de uno si no tenían comodidades de dar estudio no más hasta el sexto, andale a trabajar... Así es que entonces pues, entonces no nhabía reglamento en la fábrica de que no entras porque estas chica, como ahorita en la actualidad, si no tienen 16 años no te ocupas, y antes no, los padres de uno le decían a los 11 o 12 años que vaya a aprender mi hija a trabajar para que trabaje y saque lo suyo. En aquel tiempo, como en 1910 estaba muy chica completamente...

(Transcripción del relato de L.G. ex-obrera de 84 años)

En el caso de los hombres entrevistados la incorporación se dió con un poco más de edad, pero muchos de ellos habían desempeñado anteriormente otro trabajo, generalmente como campesinos.

El desempeño de la mujer dentro del proceso productivo resulta interesante, pues parece darse por "ciclos". En algunos casos inicia, como ya planteamos, muy tempranamente, lo que manifiesta el interés del capital de utilizar a su mejor conveniencia la fuerza de trabajo. Sin embargo, era común que las mujeres abandonasen su trabajo al casarse, y relativamente frecuente también, una reincorporación de ellas en determinados periodos.

—D.G. empieza a trabajar muy joven en Bella Unión, con 11 años, juntamente con otra hermana. Se casó "muy chava" con 13 años, dejó de trabajar por algún tiempo, pero su marido era "dado a la bebida" y no trafa dinero para casa... ¿Y yo tengo que aguantar esto? Así reingresó a trabajar a la fábrica y allí estuvo ininterrumpidamente hasta que cerró.

(Síntesis del relato de D.G. ex-obrera de 67 años)

En las entrevistas se multiplicaron explicaciones que rayaban lo anecdótico sobre las constantes salidas y reingresos de las mujeres al trabajo en la fábrica. Eliminando este carácter anecdótico, constataríamos, así mismo, una cierta movilidad de esta fuerza de trabajo femenina en su relación laboral con la empresa. Restaría por determinar qué factores explicarían más detalladamente esta movilidad y qué relación guardaba ésta con

la propia expansión o contracción de la producción.

La fuerza de trabajo femenina ha sido siempre un contingente significativo en Bella Unión, así como en las otras industrias textiles del norte. Sin embargo, la mayoría de los observadores están de acuerdo en que la industria en México empleaba una menor proporción de mujeres que en Europa o los Estados Unidos.

"En el norte la situación era otra. Por ejemplo: Coahuila. La Estrella tenía 206 mujeres y 100 niños entre sus 600 obreros (...) La Aurora, fábrica más antigua del estado tenía 28 hombres y 40 mujeres (...) Coahuila difiere en el patrón tradicional del sur indígena, aunque no es posible decir un motivo sin hacer un estudio más profundo. Es posible que estuviera más influido por los Estados Unidos o bien hubiera escasez de mano de obra." (3)

Nosotros nos inclinamos por esta segunda alternativa, la escasez de fuerza de trabajo como el factor determinante de una mayor incorporación de las mujeres. No se obtuvo datos exactos sobre la proporción de obreros entre los dos sexos, pero queda evidente que las mujeres constituían una parte significativa de la mano de obra que probablemente alcanzó a 50% de ésta.

Hombres, mujeres o niños, la vida de este proletariado estuvo siempre ligada a la fábrica de la cual dependían casi exclusivamente. Durante los relatos, queda evidente esta relación, que podríamos clasificar como simbiótica.

Con el cierre de la fábrica se rompe este vínculo, pero se mantienen los vínculos de clase para la mayoría, aun cuando esta manutención se da por distintas vías y con diferentes implicaciones. Muchos de los obreros, entre los cuales los más viejos, son lanzados al ejército industrial de reserva, y sobreviven en un crónico desempleo o subempleo.

—Cuando se acabó la fábrica se fueron a Monterrey, allí estuvieron 1 año y regresaron (...) Una persona que vivía en Monterrey, pero que tenía casa en Arteaga les pidió que la cuidaran.

Ahora su esposo hace un "pocoito de cada cosa", cuida borregos, hace mandados y trabajos de albañilería, pero gana muy poco...

(Síntesis del relato de L.T. ex-obrera y esposa de ex-obrero de 74 años)

—Cuando se cerró la fábrica el señor no tuvo problemas, pues unos sobrinos pusieron allí mismo una pequeña granjita y su tío se encargó...pero esto solo duró 2 años, pues los sobrinos tenían intereses en la ciudad y no quisieron ocuparse más del asunto...

(Síntesis del relato de D.G. ex-obrero de 75 años)

—D.L. trabajó en Bella Unión hasta que cerró. Actualmente trabaja 2 o 3 veces por semana en Saltillo. Va a las casas, generalmente a lavar ropa. A veces "saca hasta 70 pesos diarios."

(Síntesis del relato de D.L. ex-obrera de 67 años)

—¿Y usted que hizo con la indemnización?

—No, a mí no me indemnizaron.

—¿Por qué?

—Porque me tocó la mala suerte que yo estaba enferma. Yo tenía un año sin trabajar. Entraba y salía. Que me enfermé y no podía trabajar. Me tocó la mala suerte que cuando empezó a quebrar la fábrica yo estaba fuera, así es que (...) yo estuve trabajando como 28 a 30 años.

—¿Desde que empezó ya no volvió a parar de trabajar en la fábrica?

—No, si puro trabajar en la fábrica desde que empecé hasta que se acabó...

—¿Y no le tocó nada?

—Bueno, únicamente por parte de la empresa sí me dieron algo, pero no me tocó lo que debía, la indemnización. Me dice, bueno está bueno... lo mismo es poco que mucho... Dios ha de ayudar a uno...

—¿Y entonces, se vino a vivir a Saltillo?

—Fuimos muchos los que nos venimos (...) Porque yo encabeceé lo de la iglesia que se fundó allá en Bella Unión (...) No había iglesia, no había nada. Entonces les dije a las muchachas: estoy pensando que formemos un oratorio (...) Pues ya nos animamos (...) Y este oratorio duró mucho (...) Como quiera yo fui la fundadora del oratorio. A mí me dieron poco dinero, pero yo colaboré mucho en este Bella Unión (...).

(Transcripción del relato de L.G. ex-obrera de 84 años)

¿Puede haber un ejemplo más tangible de subempleo, que cuidar de un oratorio en un pueblo pequeño y en decadencia? Pero de acuerdo con el dinamismo del sistema, no fue suficiente lanzar una parte de aquel proletariado al ejército de reserva; fue necesario absorber la otra parte en el "ejército activo" reubicándolo de acuerdo con las necesidades del capital. Y esto va ocurrir principalmente con los trabajadores más especializados, los más jóvenes y, en general, los propios hijos de los obreros de Bella Unión. Ya vimos como en su período de mayor auge la fábrica captaba fácilmente fuerza de trabajo de toda la familia, y sobre todo los hijos. Es precisamente este segmento el que mayor perspectivas presenta de incorporarse a las nuevas empresas, y será también el hilo conductor entre el nuevo y viejo proletariado en la región.

—Y toda la familia se desvalagó...

—¿Cuándo empezaron a salir sus hijos de aquí?

—Pues mis hijos cuando se paró la fábrica todos se desvalagaron.

—¿Trabajaban allí?

—Mis hijos sí, trabajaron y se casaron. Y se desvalagaron, y aquí estoy muy feliz y agusto.

—¿Me dijo que estaban en Monterrey?

—Sí, en Monterrey. En saltillo tengo pocos, y aquí tengo una...

(Transcripción del relato de D.L. ex-obrera de 67 años)

—¿Tuvo usted 9 hijos no? ¿Dónde están? ¿En qué trabajan?

—Sí, nueve. Aquí están dos mujeres casadas; una hasta se quedó viuda y se casó con un gringo allá en Estados Unidos; la otra aquí se casó, aquí vive. Y de los hombres aquí vive uno junto conmigo, tiene casa en Saltillo nunca quiso vivir en ella; trabaja en Zincamex y el otro mayor también trabaja en Zincamex, ese vive en Saltillo, el otro muchacho también trabaja en Saltillo; el otro trabaja en Linares, es como profesor de estas escuelas rurales.

—¿Y están todos trabajando?

—Estos aquí no, aquí tengo 2, el otro pues va a estudiar, iba a estudiar y no estudió, anda por allí de vago...

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

—M.L. y su esposa tuvieron 3 hijos, uno de ellos llegó a estudiar la secundaria, pero no la concluyó; después conoció a una muchacha, se casó y ella se lo llevó a Monclova, trabaja en Altos Hornos; el otro siempre le gustó esto de camiones grandes y es chofer; la muchacha se casó ...

(Síntesis del relato de M.L. ex-obrero de 80 años)

Las citas ilustrativas nos proporcionan un panorama de los principales centros que actuaron como polos de atracción para esta fuerza de trabajo obrera expulsada de Bella Unión.

Por lo tanto, para la mayoría de los trabajadores de Bella Unión, el cierre de la fábrica ha significado dos posibilidades: el desempleo abierto o disfrazado, o el trabajo asalariado en los centros más dinámicos de la región. Pocos fueron los que pudieron encontrar otras alternativas como el trabajo propio e independiente o la recampesinización.

—¿Su esposo siguió trabajando en la fábrica?

—Sí, pues hasta que se acabó la fábrica. Ya después a él le gustaba mucho el comercio, pero entonces no había tanta competencia como ahora. A Saltillo no había coches, ni había carros, no había camiones, de modo que él empezó a poner un comercito...

(Transcripción del relato de C.V. ex-obrero y esposa de obrero de 70 años)



En cuanto a la recampesinización estuvo siempre superdita-  
da a la posibilidad de disfrutar una propiedad. Esta posibili-  
dad estuvo reservada a aquellos que, a pesar, de la existen-  
cia de la fábrica y su trabajo en ella, consiguieron mantener  
su propiedad agrícola.

—...ya nomás somos unas cuantas familias, todos se fueron  
a México, mucha gente allí en Monterrey, otros a distintas  
partes, nosotros nos quedamos porque casi la mayoría no te-  
nía ninguna propiedad aquí. Y pos nosotros sí, toda la vi-  
da tuvimos en que vivir y tenemos mucho terreno.

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

## N O T A S

- (1) The Pan American World - Mayo 1905
- (2) The Pan American Magazine - Agosto de 1905. El hecho de que dos publicaciones norteamericanas en el mismo año, dediquen atención a la familia Dámaso Rodríguez nos puede dar una indicación de su importancia.
- (3) Keremitsis, Dawn. La industria textil mexicana en el siglo XIX Setenta. México, D.F..ia. Ed. 1973. Pág. 138.

### 3.2. LA FABRICA

Conocida ya debidamente la materia viva, principal autora del proceso productivo, podemos pasar a describir los medios de producción, a través del cual el trabajo se materializa en mercancías.

La descripción de la fábrica no puede ser realizada de una sola manera, ya que en su larga trayectoria ha sufrido modificaciones de peso. Por este motivo, esta descripción debe partir de una periodización que a grandes rasgos podría basarse en la siguiente cronología:

1a. Etapa: Desde su fundación en 1856 hasta 1889. Este período se caracteriza por tratarse de una empresa de modestas proporciones, pero que ya ha generado cierto impacto en la estructura productiva de la región, modificando su tradicional papel exclusivamente agrícola.

2a. Etapa: De 1890 a 1913. La empresa se amplía y moderniza. Esta expansión está sostenida por uno de los más fuertes capitales de la región. Este es uno de los "grandes" períodos de la historia de la fábrica, aun cuando el dinamismo no se mantiene todo el período, y la empresa enfrenta crisis pasajeras.

3a. Etapa: De 1918 hasta 1945. La empresa pasa a ser propiedad exclusiva de Guillermo Purcell que la reconstruye totalmente y la consolida como la principal fábrica textil del período en la región y la segunda en importancia en Coahuila. (1) También en este período se observaron fluctuaciones y las grandes épocas de apogeo fueron de 1922 hasta los treinta y de los 39-45. Pero ya la empresa empieza a demostrar síntomas inequívocos de decadencia.

4a. Etapa: De 1945 hasta 1962. Bella Unión agoniza lenta

y valientemente. Durante este período difícilmente llega a funcionar con capacidad plena. Funciona sólo parcialmente, disminuye el número de obreros, la producción, su prestigio y finalmente cierra definitivamente. Con su cierre, se termina también todo un ciclo de la historia textil en la región.

Pasaremos ahora a desglosar más las características de cada período.

#### 1a. Etapa (1856-1889)

La fábrica se ubicaba en el poblado de Bella Unión que dista cerca de 15 kilómetros de la zona urbana de Saltillo, a la cual de cierta manera estaba vinculada. Se trataba de una región predominantemente agrícola sobre todo debido a presencia de recursos acuíferos. Como en las primeras épocas de la Revolución Industrial, el escaso desarrollo de las fuerzas productivas condiciona geográficamente la instalación de las industrias en la medida de que estas dependen de la energía proporcionada por las caídas de agua natural para su funcionamiento.

—No había luz eléctrica con puras lámparas, hasta en la fábrica trabajaban en la noche con velas, fue peligroso, pues no había luz, hasta la última hora pusieron un dinamo con luz, pero fijate movido con la pura agua, pues claro alguna persona que estaba estudiada, no lo ha de haber puesto cualquiera y pusieron el dinamo de la luz con la pura agua, entonces ya había luz eléctrica nomas para la fábrica.

(Transcripción del relato de D.C. ex-obrera de 87 años)

La presencia de energía hidráulica parece haber sido el principal factor condicionante de la instalación de la fábrica en 1856 en la localidad, pues la fuerza motriz utilizada procedía de una caída de agua allí ubicada.

Las más antiguas referencias de la fábrica van a surgir de personas entrevistadas que no protagonizan directamente los acontecimientos. De este relato verbal de los primeros años de funcionamiento de Bella Unión, por lo tanto, pocos datos objetivos se pudo obtener. En las fuentes documentales a su vez, no se encontró ninguna referencia a Bella Unión, antes de 1880. La primera mención a ésta fue la estadística de Emiliano Bustos de 1880, donde presenta un resumen de todas las industrias textiles del país. Según esta fuente, el costo de la maquinaria y edificios estaba evaluado en 37,000 pesos; la fábrica disponía de 20 telares, 700 husos, producía 1,500 piezas de tejido al año y ocupaba 35 obreros. (2) En la época estas cifras significaban una fábrica de regulares proporciones en la región, aunque en algunas zonas del país se sobresalían algunas pocas industrias de mayores dimensiones.

## 2a. Etapa (1890-1913)

El "gran salto" de Bella Unión como empresa se da a partir de las décadas de 1880 y coincide con la venta de su primer propietario a la Cía. Industrial Saltillera. Esta compañía dió a Bella Unión el rango de la mayor fábrica textil de la región. Esta importancia se refleja en una publicación norteamericana, en 1905 "Bella Unión, fábrica de hilados":

"La fábrica de hilados Bella Unión está entre las primeras establecidas en el norte de México que se cacerca a bases modernas. Está situada en las afueras de Saltillo. En ella su especialidad es hacer 'shecting' llamada en español 'tela de hogar'; la que traducida literalmente al inglés sería 'home cloth' de la cual 5,000,000 mts. o un poquito menos, 5,500,000 yardas con un valor de 400,000.00 pesos es manufacturada anualmente.

Los productos de la fábrica han recibido numerosos premios, entre ellos una medalla de plata de la 'Purchase Exposition of

Louisiana' en San Luis en el año de 1904.

Situada en la populosa ciudad de Saltillo donde las condiciones de trabajo son favorables y con buenas facilidades para recibir el material en bruto de los grandes distritos productores de algodón en la porción norte de la república también cuenta con grandes facilidades para la distribución de sus productos. La fábrica de Bella Unión tiene un brillante futuro".

(3)

Además de la información documental encontrada sobre el período, se obtuvo cierta información cverbal ya que algunos entrevistados alcanzaron conocer y trabajar en el antiguo predio antes de 1913. Sin embargo, sus afirmaciones adolecen de precisión, aun cuando todos coincidían al destacar la relativa importancia de la producción, el gran número de obreros para la época, la inexistencia de cualquier reglamentación en las relaciones laborales, la intensa jornada de trabajo y sobre todo la dependencia de todos en el pueblo del trabajo en la fábrica. Un aspecto interesante del relato verbal es la memoria que guardan los entrevistados para los hechos anecdóticos relacionados al período de la Revolución, sobre todo la destrucción del edificio de la fábrica. Esta ocurrió a través de un incendio, provocado en 1913, por un personaje famoso en la región. Los incendios eran percances bastante comunes en las fábricas textiles de entonces, debido a la alta inflamabilidad del material y las precarias condiciones de seguridad de éstas. El propio mprimer edificio de la fábrica ya había sufrido otros incendios al parecer. Pero en 1913 el establecimiento quedó totalmente destruído. Con este hecho se cierra, de acuerdo con nuestra periodización, esta etapa de la vida de la fábrica, cuyo funcionamiento será interrumpido hasta 1919.

3a. Etapa (1918-1945)

Esta etapa se inicia en 1918, cuando Guillermo Purcell pasa a ser el único propietario, construye un nuevo edificio, y pone nuevamente en funcionamiento la empresa.

Es evidente que su objetivo al reconstruirla no es regresar a las condiciones anteriores, sino expandir aun más la producción.

El relato verbal, bastante detallado, nos permitió reconstruir con relativa exactitud este período de la vida de la fábrica.

Como en todas las textiles de la región la materia prima básica, el algodón procedía de la Laguna. Algunas otras materias primas secundarias, sobre todo productos químicos utilizados en el tratamiento de las telas eran importados hasta de Japón.

Hasta 1919, la materia prima, así como la producción manufacturada era transportada en carretas, lo que dificultaba su integración al mercado, aun cuando la cercanía de Saltillo, lugar donde sería transportada la mercancía en una primera etapa, disminuía sensiblemente el problema. La instalación de una línea de ferrocarril en 1919, que llegaba directamente a la fábrica, eliminó el inconveniente.

La expansión en los primeros años del período no se procesa sólo en términos cuantitativos, sino también cualitativos. Como la mayor parte de las textiles, Bella Unión, dedicábase fundamentalmente a producir manta. Ya en este período, la producción se diversifica.

—Sí, fue una fábrica muy buena, Aquí se trabajaba franela de colores, de como la quisieran, se trabajaba la gbardina, se trabajaban muchas telas, cuadros, dibujos para camisas, se trabajaba el piqué, el gratiné también.

(Transcripción del relato de R.R. ex-obrero de 80 años)

Si la materia prima básica procedía de La Laguna, la maquinaria provenía del extranjero, de Inglaterra fundamentalmente y en menor escala de los Estados Unidos.

—La fábrica contaba con 125 telares y producía una media de 250 piezas diarias de varios tipos, inclusive de la mejor calidad...

(Transcripción del relato de D.G. ex-obrero de 75 años)

Aun cuando algunos entrevistados parecen memorizar cifras relativas a la producción, se torna bastante difícil estimar su volumen real, delante de la acentuada variación del mismo, no sólo en grandes períodos, sino inclusive durante un mismo año. Las fluctuaciones de la demanda incidían de manera acentuada en la producción y funcionamiento de la fábrica, ya que Bella Unión trabajaba bajo el sistema de pedidos previos.

El sector productivo estaba organizado en tres departamentos básicos: la preparación donde entraba la materia prima y se elaboraba el hilo, el de tejido y el de acabado. Había aun todo un sector de servicios complementarios (reparaciones, carpintería, mantenimiento) y sector administrativo.

A través del ferrocarril y bajo pedidos previos la tela era distribuída al mercado. Los principales compradores eran de Coahuila, pero también de otros estados, y en ciertas ocasiones hubo exportación al extranjero.

Estas fueron las características generales de la etapa que estamos describiendo. Sin embargo, este período está lejos de ser homogéneo. Por lo contrario, en las acentuadas altas y bajas de funcionamiento de la fábrica se manifestaban ya los síntomas inequívocos de la crisis final. Después de un período de "mucha bonanza" de 1922 hasta cerca de los 30, la empresa comienza con dificultades más serias; revive en el período de 39-45 pero este resurgimiento, de hecho era una situación artificial, explicado en cierto sentido por la situación mundial.



También el sector textil ha sido estimulado con la Segunda Guerra Mundial, y Bella Unión, aparentemente tan apartada de este acontecimiento recibe "sus beneficios". Pero esta coyuntura no fue capaz de impedir el ocaso de la fábrica que ya se avecinaba.

#### 4a. Etapa (1945-1962)

Como ya dijimos anteriormente es el período de agonía de la empresa que culmina con su cierre en 1962, el desmantelamiento del equipo, la indemnización a algunos obreros, la expulsión de éstos de la localidad y finalmente un proceso irreversible de declinio del poblado.

En la historia de la industria textil, los períodos altos y bajos fueron sucediendo a menudo. De todas las textiles surgidas en el siglo XIX sólo algunas, de manera muy excepcional, mantuvieron un crecimiento regular y sostenido. Muchas veces, crisis agudas las obligaron a cerrar temporalmente. Muchas de ellas no resistieron a estos embates y cerraron definitivamente antes del final del siglo.

Las innovaciones tecnológicas en este sector, pionero de la Revolución Industrial al tornar obsoletos equipos ya instalados, exigían para su renovación fuertes inversiones que muchos propietarios de "vieja estirpe" "capitanes de la industria" no podían o deseaban sufragar. Por otro lado resultaba imposible sostener la competencia con las fábricas más modernas, manteniendo viejos equipos aun cuando estaban en condiciones de funcionamiento. También el advenimiento del nylon y los tejidos sintéticos parece liquidar definitivamente las viejas tradiciones textiles.

Bella Unión no escapó a este proceso, sin embargo, fue, juntamente con "La Aurora" una de las empresas que más resistió.

De todos los aspectos de la historia de la fábrica el proceso de cierre fue lo que más quedó grabado en la memoria de los entrevistados. Sea por lo reciente del acontecimiento, o por el significado que adquirió, todos los entrevistados hablaron largamente del cierre de la fábrica con un rigor de detalles que llega a impresionar.

—¿Por qué cerraron la fábrica?

—Pues mire, por la primera vez, no te digo que la quemaron. Después la volvieron a levantar aunque no igual que antes, pero sabes las malas, los malos directores, por donde quiera, en todo tiempo ha habido gente grosera que les gusta lograr lo que no es suyo; los malos directores y para atrás y para atrás; iba un director y venía otro y hasta que quedó esto; y luego los meros dueños se fueron muriendo, quedaron los sobrinos y nietos y como a ellos nada les costaba...sabe uno como fueron tirando todo. A última hora quedaron las Purcell dueñas; eran 3 señoritas grandes, pero se fueron muriendo, nomás una quedó, no hace tanto que murió; ya después la recogió el gobierno la fábrica, hasta que la dejaron en paz...

(Transcripción del relato de D.C. ex-obrera de 87 años)

Explicaciones de este tipo, basadas en la forma más elemental del conocimiento concreto se multiplicaron:

—Ya después fue desmereciendo la fábrica a causa de los malos dirigentes de la fábrica, porque no todos dirigían bien: unos dirigen de un modo, otros dirigen de otro y los que salen malos para dirigir una empresa pues ya echan materiales malos, empiezan las telas a salir malas; empieza a perder la compañía porque los pedidos que piden los regresan porque no les gusta aquellas telas, en fin donde va quebrando, quebrando y así empezó la fábrica, hasta que completamente quebró...

(Transcripción del relato de L.G. ex-obrera de 84 años)

No todas las interpretaciones tuvieron este carácter. Algunos pocos entrevistados demostraron mayor visión del proceso, vinculándolo con hechos más generales.

—¿Por qué se paró la fábrica?

—La fábrica se paró porque ya no les convino a las señoritas trabajar, porque era una fábrica inferior a las demás, era una fábrica como quiero decir, era una fábrica que tenía pura maquinaria antigua, ¿me entiende usted? Era una maquinaria de las primeras que salieron cuando empezaron a funcionar las fábricas, muy inferior a las que están ahora produciendo...

(Transcripción del relato de B.V. ex-obrero de 71 años)

—Ahorita las fábricas tienen maquinaria muy moderna, y así como "La Aurora todas las fábricas que tenían maquinaria muy antigua clausuraron, la empresa nunca quiso modernizar.

—¿Y por qué no quiso?

—No, porque acordó la empresa de que indemnizara la gente le convenía mejor que meter maquinaria moderna, porque les salía más caro.

(Transcripción del relato de J.A. ex-obrero de 73 años)

Estas declaraciones indican, sin duda de que una parte de los trabajadores tenían una visión más objetiva: más allá de la mala administración, "de la capacidad personal de los directores", se encuentran las leyes del capitalismo a eliminar los menos capaces.

Pero el cierre de la fábrica no fue una decisión que la empresa pudo realizar unilateralmente y sin problemas. A nivel nacional, centenares de fábricas textiles antiguas se encontraban en la misma situación, significando serios problemas laborales. Es por esto que la iniciativa para cerrar la fábrica debió someterse a determinadas condiciones, inclusive de carácter legal. En el extracto de la entrevista con R.F. (ex-obrero) se puede captar de manera más exacta el conflicto suscitado.

—Entonces ya estuvieron estudiando (los patrones) y dijeron, ahorita, lo que hay es de nosotros, nosotros mandamos, entonces si paramos la fábrica, no es más negocio(...) Entonces se fueron a México y fueron a practicar la parada con los líderes de la C.T.M.; allá duraron como unos 4 o 5 meses,

pues no podían arreglar porque era una injusticia, una fuente de trabajo así no podían parar, pero ya luego entonces arreglaron, y vinieron seguros de lo que iban a hacer. Llegaron aquí visitaron el comité de nosotros que pertenecemos a la C.T.M., estábamos organizados ciento y pico de trabajadores, y nos dijeron: saben que hay esto, la fábrica se va a parar por incosteabilidad. No, pues que necesitan ir a México. No, que ya está arreglado allá. Ahora los que nos faltan arreglar son ustedes, y como siempre hemos tratado y hemos arreglado, vamos a tratar. (le echaron llave a la puerta y no nos dejaron salir). Pues ya dijeron: ¿qué quieren ustedes? ¿cuánto valen ustedes? (...) Ya dieron aviso y caminó unos cuantos días, y se paró la fábrica. Entonces viene ya por parte de la Comisión de México, de bienes nacionales, un ingeniero de allí, delante de muchísimos dijo: Que injusticia hicieron aquí con parar esta fuente de trabajo; miren, no vuelven a encontrar una fábrica en todo alrededor de la república como ésta. En primer lugar, esta fábrica hubiera durado trabajando, todavía podía trabajar unos 10 o 15 años, nada más con las puras felpadoras se sostenía la fábrica, y luego se habían modernizado muchas máquinas (...) Entonces ya se paró la fábrica, y nos indemnizaron cualquier cosa a nosotros (...) pero ya cuando vino esa cosa desde antes nosotros estábamos acotizándonos para todas las fábricas anticuadas de la república; todos los obreros estaban dando un porcentaje cada ocho días, para modernizar las fábricas o para indemnizaciones. Había un lugar en México donde estaban todas las cotas de estas fábricas anticuadas y muchas se modernizaron, pero la de nosotros no, se nos indemnizó....

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

El conflicto estuvo mediado por la Federación Nacional de las Industrias del Ramo Textil, y los trámites de cierre e indemnización dirigidos por la Comisión Nacional de Vigilancia de las Industrias de la Rama Textil. De acuerdo con la información de este organismo fueron indemnizados 168 trabajadores con un total de 389,945.25 pesos. Los trámites para la indemnización fueron bastante tardados y hasta recientemente concluyeron. La maquinaria fue vendida a "personas de Monterrey" inmediatamente, pero la situación del terreno de la empresa, así como de las casas estuvieron pendientes varios años. Cabe señalar que el número de obreros que venían teniendo cierto vínculo con la empresa en su período final era mayor de los que realmente fueron indemnizados.

Finalmente, como ya planteamos, con el cierre de Bella Unión podríamos hablar, de la liquidación de toda una etapa de la industria textil, iniciada, lejanamente en 1856. Y posiblemente la explicación de D.L.Z., ex-obrero de 82 años, en su nivel más concreto, nos permite también un mayor grado de abstracción para entender el fenómeno: "La fábrica acabó, porque los dueños acabaron".

Así, el cierre de Bella Unión está perfectamente circunscrito dentro de un ciclo, donde los primeros grupos económicos fuertes en la región, ya habían llegado a su ocaso, y cedieron lugar a los nuevos grupos económicos de la actualidad. El Imperio Purcell, otrora uno de los más fuertes de la región, estaba desmembrado. Bella Unión fue sólo la sinfonía otoñal que compasó este final.

## N O T A S

- (1) Parece ser que la primera continuó siendo La Estrella de Parras. Otras fábricas más importantes que Bella Unión -sobre todo La Constancia- no sobrevivieron a la Revolución.
  
- (2) Bustos, Emiliano. Estadística de la República Mexicana. Tomo I y III - Secretaría de Hacienda. 1880. México, D.F. Imprenta Ignacio Cumplido - 1880. Según la misma fuente y para que tengamos una idea comparativa, la fábrica de mayor costo fue La Magdalena, en el D.F. con 350,000 pesos y la menor había tenido un costo de 4,000 pesos. El costo de la maquinaria en la mayoría de ellas oscilaba entre 50,000 y 30,000 pesos, y la mayoría empleaba de 20 a 50 obreros. Sobre otros datos documentales del período véase cuadros del Capítulo 2 de la Segunda Parte y Anexo 2.
  
- (3) The Pan American World - mayo de 1905.

### 3.3. EL TRABAJO Y EL SALARIO

La incorporación al trabajo era relativamente sencilla, como ya dijimos, pues la empresa necesitaba constantemente de mano de obra, que era reclutada, en su gran mayoría en el pueblo mismo. En otros términos, esto significa que esta fuerza de trabajo no estaba calificada. Por otro lado en la industria textil de la época se encontraban una diversidad de tareas que exigían cierta calificación. En Bella Unión esta calificación era realizada en la propia fábrica. Una de las formas de entrar a trabajar en la fábrica era como aprendiz, principalmente los obreros más jóvenes, sobre todo los niños.

—Para trabajar en la fábrica, pues si era fácil. Necesitaba uno pedir, pues si le daban permiso para entrar, pero primero necesitaba entrar a aprender, aprender a mover los telares, mover la tela y todo, y en la preparación, unos en el domador, y otros donde se hacía el hilo y otros...

(Transcripción del relato de D.C. ex-obrero de 87 años)

La otra forma de iniciarse en la fábrica, era a través del trabajo que no necesitaba calificación, sobre todo limpieza del establecimiento y limpieza de las máquinas. Después de iniciado en el trabajo, había dos perspectivas: seguir en la tarea para la cual había sido entrenado o iniciado y que podía ser el manejo específico de una máquina, o cambiar de puesto, inclusive, en ciertos casos, escalando a tareas superiores. No pudimos con la información disponible, obtener conclusiones sobre el ascenso del personal dentro de la fábrica. Sin embargo, podemos decir que en el caso de trabajadores entrenados para una tarea específica la movilidad no era alta. Algunos entrevistados hicieron referencia al hecho de que, en sus 20 o 30 años de servicio trabajaron siempre con una máquina, una tarea o un mismo sector. Otros, al contrario, hablaron de la diversidad de tareas que realizaron y las posibilidades de "escalar".

—Mi primer trabajo fue en los hilados y de allí fueron los

telares, y de allí fui ayudante de tinturería, de allí fui ayudante de blanqueo; le di vuelta yo fui emparejador de piezas, yo fui el cortador de piezas y el que marcaba las piezas y últimamente yo era el que me hacía cargo de la tela de los ciento y pico de telares, y yo hacía la raya de telares, de blanqueo, de tinturería, de calderas, de carpintería, de acabado, de felpadora y todo esto. Tenía que saber lo que producía cada 8 días, el total de la producción de la fábrica, lo que tejían, en fin todo eso; y eso fue ya al último, yo era el que surtía los pedidos...

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

—Yo fui barrendero primero; al comienzo de las cosas, porque usted sabe que el trabajo de las fábricas va uno escalando por escalafón; es como todas las cosas. Yo anduve 7 años de barrendero, aseando la fábrica y barriendo muy bien y aseando todo; y de allí trabajé en el batiente, son máquinas, eran 3 máquinas, entre dos las trabajábamos, despedazábamos las pacas de algodón para cultivarlas en las máquinas; enseguida se sacaban unos rollos así, para que esos rollos pasaran a las caídas, entonces las caídas daban material para otras máquinas. De batintero trabajé como 14 años y de allí me vine a trabajar en las máquinas de pie, de trosilero también; en la máquina número 1 de trosilero trabajaba yo cuando cerró la fábrica...

(Transcripción del relato de M.V. ex-obrero de 72 años)

La narración del trabajo realizado se caracterizó por un grado de detalles y precisión, que demostró un conocimiento muy concreto del proceso de trabajo al cual estaban directamente vinculados:

—Yo le platicaré de preparación, si mire, la preparación; el algodón entraba y le llamaban revoltura. Entre varias personas iban a revolver o desbalagar el algodón a descuar chinarlo; entraba al batiente; del batiente a las caídas, de las caídas a los estiradores, de los estiradores al veloz grueso, del hilador grueso le pasaban al veloz fino y del fino a los hiladores y de los hiladores iba a dar a las máquinas, iba a dar al tejido, a los telares.

—¿Entonces usted no tejía, hacía el hilo?

—De allí le daré informes. Otra cosa no puedo darle, es como le digo. "El algodón lo nombraban revoltura. Era un salón grande con todos. Ponían gente quien descuar chinaba el algodón y algo salía, había una tolda donde metían todo aquel algodón, aquel algodón revolviéndolo, y de allí lo pa-



saban a las caídas; había unos rollos grandes, del batiente se formaban los rollos, pero para refinarlos más, lo pasaban a las caídas; las caídas eran unos rollos así grandes, con unas agujitas de alambre especial y al pasar por allí entraban cardando aquello; en lo único que le podré platicar yo de la preparación, donde estaba yo...

(Transcripción del relato de D.L. ex-obrero de 67 años)

—¿Y su trabajo era muy pesado?

—Pues dese una idea, manejar estos hilitos que andan allí en su camisa de que grueso son, a ver?. Un hilito que se le salga a su camisa cualquiera o a un pantalón, una tela de estas de puros hilitos, los hiladores caminan a una velocidad máxima, tienen un tambor así de lámina, entonces está cubierto, y luego entran unos cordones cruzados, entonces aquí a una altura por aquí así, entran las canillas donde está enredando el hilo para hacer la tela esa u otra cualquiera y tiene un giramiento así la canilla, entonces cuando se rompe aquella canilla el hilo hay que pegarlo; el repasador es el más duro porque el repasador va a meter usted los hilitos completamente delgaditos, los va a meter en un peine, aquel peine tiene puras cositas así; entonces entra una aguja en esta forma y engancha los hilitos y allí está metiéndose y luego entonces está la malla y la malla pues es el agujerito donde pasa el hilo y la malla es de acero, es un alambrito de hierro. Un agujerito en medio que es donde entra la aguja para recoger el hilo tiene un dador de hilo como al lado de otro está el rollo con miles de hilos, desde luego, pues una tela de este ancho. Entonces usted tiene que estar repasando y luego empeinando; tiene otra aguja de madera que tiene este movimiento zag, zag, y entonces su posición es ésta todo el día, allá la vista, pues para enganchar hilitos y luego acá el peine, también abajo para empear y meter. Había veces que me doblaba día y noche, ese es el movimiento del puro pulmón, muchos salieron afectados del pulmón...

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

El manejo del algodón, constante así como del equipo producían enfermedades profesionales, así como accidentes de trabajo. También las condiciones de trabajo, sobre todo la prolongación de la jornada causaban acentuados desgastes.

La jornada de trabajo ha variado en el transcurso de tiempo que analizamos. En una primera etapa la fábrica trabajaba 2 turnos, y posteriormente a 1925, con la creación del sindicato pasan a ser 3 turnos de 8 horas. Sin embargo, tanto en el pri-

mer caso, como en el segundo, siempre muchos obreros trabajaban más de lo establecido, siendo relativamente común el trabajo de 12, 14 y hasta 16 horas.

—¿Qué horario trabajaba usted?

—Trabajaban... en aquel tiempo no había horario. Me acuerdo yo. Yo no entraba porque era aprendiz. Entraba a las 8 o 9. Pero toda la gente entraba a las 6 de la mañana. Salían a las 12 del día a comer y regresaban a trabajar y salían hasta las 8 o 9 de la noche. Y de estos seguían trabajando horas es decir, extraordinariamente, porque querían ganar un poco más, porque yo creo que los patrones no les exigían. No había reglas, no había nada. Allá el sindicato se fundó en 1925.

(Transcripción del relato de L.G. ex-obrera de 84 años)

La prolongación de la jornada de trabajo, así como la intensificación del ritmo de éste podía variar y se encontraba en función de las necesidades del capital, contando con la anuencia de la fuerza de trabajo. En términos de salarios esta situación se manifestaba también por las variedades de las formas de salario, que podría ser por tiempo o a destajo. Aun cuando el pago de salarios por diferentes formas no cambia las relaciones fundamentales entre el trabajo y el capital, es cierto que éste sabe adaptar a sus exigencias la forma que mejor le conviene, siempre que no encuentre obstáculos para esto.

—...luego a veces nos mandaban un material sumamente malo en lugar de algo más limpio, nos mandaban como lana y se batallaba mucho para trabajar este material con los mismos sueldos, entonces en aquellos años, en aquella época le pagaban a uno poco, pero estaba adecuado a las cosas, porque entonces todo era más barato.

—¿Y cuánto le pagaban, más o menos?

—Pues había salarios por día y había salarios por destajo. Como estas mujeres les pagaban lo que hacían, si no hacían nada en su trabajo, no les pagaban nada. (cuando el material estaba muy malo); estando el material en condiciones, pues claro ellas mismas se apuraban por sacar un salario más o menos regular, y con 2 o 3 máquinas alcanzaban 140, 150 y hasta 180 pesos por semana. Yo trabajaba también a destajo; yo tenía 3 máquinas con un ayudante(...) lo que producíamos es-

to nos pagaban; nosotros nos ayudábamos yo y el ayudante para que no faltara material a la máquina... Había gente también como digo que trabajaban así por día, estos tenían un sueldo de 10 a 12 pesos diarios.

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

—Mira trabajaban según lo que tejieran porque en la fábrica, en las telas para que sacaras 5 pesos a la semana por cada ocho días, les pagaban... para que te sacaras 5 pesos a la semana... necesitaba tejer en tu telar 25 piezas para que te sacaras 25 pesos, y cuando te salía buena la tela que no se te reventaba tanto te sacabas más...

(Transcripción del relato de L.E. ex-obrera de 74 años)

Como vemos el salario a destajo permite mejores formas de "regateo" del capital, en la medida que carga al obrero una serie de elementos propios del proceso productivo.

—Había salarios por día y salarios por destajo. Como a las mujeres les pagaban por lo que hacían, cuando el material estaba muy malo no les pagaban nada, cuando ellas se apuraban y con 2 o 3 máquinas alcanzaban 140, 160 o 180 pesos.

(Síntesis del relato de A.S. ex-obrero de 70 años)

Se obtuvieron varias referencias sobre una mayor participación de las mujeres en el trabajo a destajo y en tareas donde los riesgos del proceso productivo eran cargados a los obreros e implicaban, en términos relativos menor salario. No hubo, sin embargo referencias verbales explícitas de que el salario de las mujeres era inferior al de los hombres. Pero en algunas fuentes documentales de la época, sí se constató la existencia de un salario menor para mujeres y niños.

¿Quién mejor que los obreros para saber que el salario se encuentra relacionado a las necesidades de manutención y reproducción de la fuerza de trabajo? En las entrevistas siempre que se preguntaban datos relativos a salarios éstos eran asociados con lo que podían comprar y consumir:

a —La comida estaba muy barata y todo; fíjate el litro de le-

che valía 10 centavos, los blanquillos valían 2 centavos; ahora como la ves?. No les digo que estas piezas de pan valían 2 centavos, pues se ganaba muy poco pero la comida estaba muy barata, les digo yo que un zapato valía \$2.50 y era deveras un zapato fino...

(Transcripción del relato de L.G. ex-obrera de 84 años)

—30 centavos el kilo de la carne y el frijol valía 2 centavos el kilo, el maíz valía uno y medio, dos centavos, que le parece? Y vendían un cinco de azúcar y un cinco de manteca, ahorita no le venden ni cinco pesos, la leche valía 2 centavos. Para que vea para ir a traer un mandado para 6, 7 de la familia iba yo y lo traía y mi papá me daba una moneda de cinco pesos; iba y traía el mandado en un burro y iba cargado, ahora no lo cargo ni con 1,000 pesos....

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

Afirmaciones como éstas se multiplicaron. Sin excepción todas coincidieron que se "ganaba poco pero todo era más barato".

Muchos afirmaron que nunca habían pasado hambre, además de que generalmente se alimentaban bien. Se torna difícil deslindar la subjetividad de estas afirmaciones, sin embargo la coincidencia entre todas ellas, podría por lo menos indicar cierta objetividad. Difícil más aun sería estimar el monto de salarios pues las respuestas variaron mucho debido a varios factores: los entrevistados se referían a años diferentes, tipos de trabajos distintos, circunstancias diversas. Además, su memoria no les permitía reproducir con facilidad este tipo de datos. Sin embargo, sobre todo en el período anterior al incendio de la fábrica, fue posible hacer una estimación, en la cual los salarios podrían variar de 4 a 10 pesos semanales. Un promedio de cerca de 1 peso diario de salario, a su vez, coincide con las cifras presentadas en la documentación de la época.

Ya a partir de 1918 cuando es reconstruida la fábrica fue más difícil hacer estimaciones pues las respuestas fueron realmente muy dispersas "al principio ganaba 7 pesos, después hasta 150 pesos semanales..." "Primero pagaban 50 centavos diarios,

después 12 pesos a la semana y después hasta 30 pesos en 1936".

Las fuentes documentales sobre esta época son escasas, y lo más aproximado que pudimos encontrar fue el cálculo sobre el costo de vida (Anexo 3 ) que podría servir como una ligera aproximación, sin proporcionar muchos elementos sobre el asunto.

Ya que establecemos a partir de las propias declaraciones de los obreros una relación entre salario y consumo, no podríamos dejar de lado, un otro elemento central de esta relación que es los mecanismos de como adquirirían ellos sus mercancías.

—Y como aquí la tienda de la fábrica que le llamaban tienda de raya, porque no iba nadie a Saltillo, a qué iban si los dueños de la fábrica tenían una tienda muy fuerte? Allí iba toda la gente a comprar, no había tendajillos así por allí; pero allí estaba muy surtido allí, vendían en esta tienda... les decían tienda de raya porque allí rayaban las gentes, allí las rayaba el rayador; allí había ropa, calzado, todo lo que se necesitaba y enseguida estaba el abarroto, y luego la lechería y la carnicería.

—¿Y a ustedes les pagaban con dinero?

—Sí, con dinero. Pues con dinero. Tu ganabas lo que ganabas, ibas y comprabas. A ti te rayaban tu dinero y tu eras libre de gastarlo donde querías...

(Transcripción del relato de T.L. ex-obrero de 90 años)

Si analizamos las condiciones concretas podemos concluir que esta era una libertad bien "poco libre", ¿pues que alternativa tenían los habitantes de Bella Unión de comprar en otros lugares, si la compañía monopolizaba el comercio en el pueblo, y el desplazamiento fuera de éste era bastante dificultoso?

No se puede dejar de destacar a partir de este hecho, más uno de los mecanismos a través del cual se establece la dependencia de la población trabajadora a la empresa, y además cómo ésta consigue recuperar parte de los salarios a través de la comercialización.

La tienda de raya es un mecanismo secular que ha persistido

e inclusive se incrementó durante el Porfiriato. Es cierto que en esta época se asentaba en mecanismos mucho más primitivos, pues el trabajador se encontraba atado a través de ella al patrón en una servidumbre por deudas. Ciertamente en el período a que nos estamos refiriendo no predominaba más este tipo de relaciones; sin embargo, no podemos dejar de admitir la presencia de resabios de estos mecanismos, aun cuando más bien modernizados.

Nuestros entrevistados no demostraron comprender esta situación. Por lo contrario, la presencia de la tienda de la empresa les parecía un beneficio.

Así mismo, como ya mencionamos todos consideraban que el salario tenía una gran capacidad adquisitiva, por lo menos en cuanto comparan con la situación actual. Esta capacidad, aun según ellos, va disminuyendo a partir de 1925, cuando surge el sindicato y empieza a "pedir aumentos".

—Al principio los salarios eran bajos pero las mercancías baratas. Luego, ya sindicalizados, vienen los aumentos y ellos creen que se van a "alivianar" pero las mercancías se van hacia arriba y sale lo mismo.

(Síntesis del relato de A.S. ex-obrero de 70 años)

La asociación entre la creación del sindicato, la alza de los salarios y la inflación que nulificaba esta alza fue muy frecuente en casi todas las entrevistas. No podemos confirmar hasta que punto se empieza ya a sentir en la región los procesos más acentuados de inflación que ya caracterizan posteriormente la marcha de la economía. Pero el hecho de que asocien tan estrechamente la presencia del sindicato con el factor inflación estará relacionado a los mecanismos del propio surgimiento del sindicato, a las formas de relación patronales/obreras que predominaron en esta empresa, y la ideología, que fue el soporte de estas relaciones, como se podrá verificar en el próximo capítulo.

### 3.4 LA CONCIENCIA

El predominio absoluto de la empresa en la localidad, el aislamiento de ésta, el monopolio que ejercía la misma empresa en todas las actividades del pueblo, la inexperiencia de parte de un proletariado procedente directamente del campo, la falta de vinculación orgánica del mismo, la ausencia de luchas significativas anteriores de su parte, así también como en la región, son algunos de los factores que actuaron fuertemente en las relaciones de los obreros con la empresa y su ideología. Estas presentaron siempre un carácter de extrema dependencia de los obreros para con los patronos y estuvieron embuídas de un contenido notoriamente personal, con rasgos acentuados de paternalismo.

Para los obreros la fábrica era su sostén diario, su fuente de trabajo, pero mucho más: su propia vida, y todos los hechos fundamentales de la existencia se enmarcaban en la dimensión fábrica/pueblo. Y como conclusión: todo dependía de los patronos, que eran quienes les "proporcionaban todo".

Todas las referencias a la empresa y a los patronos fueron positivas. El contenido de éstas podían variar desde las relativas a las de carácter laboral ("la Cfa. siempre cumplía las leyes"), o las de carácter más personal ("siempre ayudaban a los obreros") o hasta las francamente elogiosas ("eran muy gueritas, muy bonitas, muy buenas las señoritas Purcell").

Aquí encontramos, notoriamente el carácter de idealización que ya hicimos referencia anteriormente; también la situación formal de la entrevista de investigación puede conducir a este tipo de afirmaciones. Pero en general, los entrevistados hablaron libremente, y más, en la mayor parte de las entrevistas manifestaron mucha aceptación e interés en relatar sus experiencias. Una grandeparte de sus afirmaciones, ciertamente, expresaron sus sentimientos actuales sobre todo lo que vivieron.

Hubo diversas referencias a las condiciones difíciles de trabajo y horarios, pero éstas siempre fueron consideradas como "hecho dado"; nunca responsabilizaron a la empresa o a los patronos de su propia situación, ni cuando se refirieron al salario, que por lo general, consideraron suficiente y justo.

—La compañía era muy sólida y muy honrada. Siempre cumplió con los obreros. Las Purcell fueron muy buenas con los obreros, algunas gentes también. "Un día se le murió un niño y no tenía para los gastos del entierro: en esta época no estaba trabajando en la fábrica. Fue con el gerente y le pidió 200 pesos. ¿Qué apuro le pasó? preguntó. Fijese que me murió un niño. No hay cuidado, y le prestó el dinero. Ya ves. ¿Quién hace esto? Eran muy cumplidos los de la compañía con los obreros..."

(Síntesis del relato de D.L. ex-obrera de 67 años)

—Hasta 1936 D.G. trabajó en las tierras de la compañía. Pero vino la Reforma Agraria y les quitó la tierra, D.G. no quiso solicitar las tierras que trabajaba, pues temía que los de la compañía se desquitaran con él. Ellos siempre llevaron buenas relaciones con los patronos y éstos siempre los habían ayudado, ni al sindicato querían entrar. Sólo entraron porque fueron obligados.

(Síntesis del relato de D.G. ex-obrero de 75 años)

—Venía un aumento y nosotros nunca peleábamos con ellos. Nomás venía el aumento y nos lo ponían en la raya; no hubo pleitos nunca, lo mismo tenía uno a su familia enferma y luego necesitaba 100 pesos, 200 pesos lo que fuera, luego nos prestaban y rebajaban 5 pesos de abono cada 8 días; prestaban el mueble ellos mismos y ellos mismos llevaban la familia a Saltillo.

(Transcripción del relato de B.V. ex-obrero de 71 años)

Se sucedieron afirmaciones como ésta cuya ideología central era de que la empresa proporcionaba beneficios y trabajo, los obreros trabajaban y el resultado era la unión, la prosperidad del pueblo y de sus habitantes. Como en una grande y feliz familia los conflictos fueron sistemáticamente negados y las relaciones idealizadas.



—Allá fuimos muy felices. Fue muy feliz esta fábrica (véase cita completa en la introducción).

(Transcripción del relato de L.G. ex-obrera de 84 años)

Todo este tipo de declaración, mnos puede indicar precisamente un grado elemental de conciencia por la parte de los obreros. Sin embargo, en donde se puede percibir mucho más claramente este grado tan primario de conciencia es en la narración de todos los aspectos que se refieren al sindicato. Según los testimonios verbales el sindicato surge en 1925, por iniciativa externa, factor sin duda determinante, para explicar la visión que siempre conservaron los obreros de este sindicato. En efecto, aun cuando al parecer se buscó incorporar a los obreros de la fábrica al sindicato, resulta evidente que este nació como una iniciativa ajena a ellos mismos, y los mecanismos de su creación fueron dirigidos desde arriba. Por otro lado, esta situación no era un hecho aislado de Bella Unión, pues lo mismo ocurrió en las demás fábricas textiles de la región. El hecho es de que un buen número de trabajadores rechazó abiertamente tal iniciativa y sólo "se sindicalizaron porque fueron obligados"; otros se incorporaron como miembros pasivos; y algunos pocos tuvieron un papel más activo. En general las declaraciones de los trabajadores manifestaron poca confianza en el sindicato. Esta desconfianza no se captó a través de preguntas directas, donde respuestas formales justificaban al sindicato (por ejemplo el sindicato defendía a los trabajadores). Sin embargo, en la medida de que se adentraban en el asunto, queda evidente que para la mayoría de los entrevistados, el sindicato representó una alternativa muy reducida, ningún progreso en su organización y muy pocos beneficios.

Es cierto que el sindicato según ellos, ha implementado el horario de 3 turnos de 8 horas, arreglaba con la empresa ciertos problemas comunes (por ejemplo con el pago "cuando les rayaban mal") pero nada de esto fue sentido como una conquista por parte de los obreros. En cuanto a la reducción del horario,

esto dificultó de cierta manera el trabajo en horas extras, y en el caso de los que trabajaban a destajo, disminuyó los ingresos. También los aumentos de los salarios, solicitados por el sindicato fueron vistos como negativos, pues a ellos atribuyeron la inflación "que les dejó peor".

Al sindicato también se atribuyeron las responsabilidades de la división de los obreros, de la gente del poblado, y de los conflictos "en que hasta muertos hubo". El sindicato, rompió el modelo idílico de armonía entre todos y sobre todo entre capital y trabajo. Y sólomente cuando los conflictos son superados, con la eliminación hasta física de la disidencia, es que vuelve "a regresar la armonía, la paz y el pueblo vuelve a progresar".

A seguir, transcribimos literalmente 2 de los testigos que fueron considerados significativos, para los planteamientos que hicimos a respecto de la visión que aportaron del sindicato los trabajadores.

—No había reglas, no había nada. Allá el sindicato se fundó en 1925.

—¿Quién lo fundó?

—Pues unos líderes de Saltillo. Yo estaba muy jovencita, ya no me acuerdo. Fue uno que se murió hace poco, Darío Hernández. Pero sabe Dios quienes serían los demás. Ni nos dábamos cuenta.

—¿Ellos venían de Saltillo?

—¿Quién?

—Los líderes

—Fueron de aquí a fundar el sindicato allá...allá nombraron mesa directiva, de las personas que estaban allá nombraron el comité. Entonces ya hubo comité y entonces ya empezó a haber organización; llamaban toda la gente a las asambleas, había juntas para los acuerdos de trabajo, y en fin, así se fue fundando. Entonces fue cuando a mí me pusieron de tesorera. En 1925. Pues, bueno a mí no me gustaba mucho el sindicato. Para que le digo mentiras. Yo afirmo la verdad. A mí no me gustaba el sindicato.

—¿Por qué?

—Nunca me gustó. Pero como estábamos en la fábrica a todos nos obligaron. Pues que vamos, vamos.

—¿Y por qué no le gustaba el sindicato?

—No me gustaba: yo no sé porque. Yo no estaba desquitada con los compañeros. Pero no caían bien, no me caía bien ir a las juntas.

—¿Pero como quiera la pusieron de tesorera?

—Pues, por eso me llamaban, porque decían que yo era enemiga del sindicato. Y no, no era enemiga, pero no me gustaba. Y me dijeron "pues la ponemos de tesorera". Pues que me pongan, al cabo es nomás guardar el dinero (sonríe).

—¿Pero el sindicato ha traído ventajas o no?

—No, al contrario. Yo bién que presentía, por esto no quería el sindicato. Yo nunca tuve garantías ninguna con el sindicato.

—¿Y a qué se dedicaba el sindicato?

—Pues a defender a los trabajadores. No ha leído la Ley del Trabajo?. A defender a los trabajadores. Y hacían para que todos aprendiéramos las leyes. Llevaban libros y nos dejaban 3 o 4 capítulos para que los aprendiéramos de memoria. Y los aprendíamos. Y luego en las juntas, el fulano de tal tiene la palabra para que diga lo que dice el artículo tal. Y tenía la gente que decir (Ri). Y así fuimos aprendiendo la ley. Yo no me gustaba, pero si me gustaba saber. Yo aprendí toda la ley del trabajo. A ver, pregúntame un artículo... Y era muy bonita la fábrica. Había mucha armonía en la fábrica. Y mucha gente muy armoniosa. Todos muy unidos. Y sólo fue habiendo discordia en 32 o 33, cuando empezó a haber desigualdades, diferencias de opinión en el sindicato. Y entonces empezaron las dificultades. Pero, antes eran muy unidos todos.

—¿Por qué había desigualdades?

—En las opiniones, unos empezaron con que a estar en contra de los patrones y otros trabajadores no. Nosotros no podemos estar en contra de los patrones, porque de los patrones tenemos. Los patrones nos dan trabajo. Nosotros trabajamos, pero ellos nos pagaban. Y si no hay trabajo, pues no hay comida, pues tu sabes muy bien que el capital y el trabajo son ambos factores iguales verdad? Y si no están de acuerdo, ya se fue aquella factoría...

—¿Y cómo resolvían las dificultades?

—Se resolvían unas y otras. Había acuerdos. Unos opinaban una cosa, otros otra. En fin había acuerdos. Entraba otra vez la conformidad, la unión... y luego empezaba otra vez... y aconteció que hubo riñas entre los mismos compañeros... Entonces hubo división del sindicato. Unos a un partido y otros a otro. Unos le decían que eran rojos, otros le decían que eran blancos, que estaban al lado del patrón..

—¿Y los rojos?

—Estaban al lado del sindicato (rí).

No, si había unas riñas. Hubo división de una manera... Usted sabe, el capital siempre gana. El capital siempre gana. Llegó al punto que destituyeron a todos los rojos. A todos los trabajadores rojos los destituyeron... Les quitaron el trabajo. Y todos fuera... Entonces empezaron a desparzarse... unos para acá, otros para Monterrey, otros para las fábricas, y a pasar hambre, porque no era fácil encontrar trabajo luego para ellos... No, hubo hasta muertos. Y así ya después se puso en paz la cosa. Y siguió el trabajo. A trabajar. Nueva gente a trabajar y los que quedamos todos a trabajar... Y siguió el trabajo muy bien... Y mucha opulencia. Y comenzó a progresar Bella Unión. Ya no era una fábrica, una congregación, ya era un pueblo... Un pueblo bien organizado, había cuanto comercio, escuelas, salones del sindicato, teatro, había todo...

(Transcripción del relato de L.G. ex-obrera de 84 años)

—¿Hubo un sindicato, no?

—Si, pues existió siempre, verdad? Cuando yo entré ya estaba el sindicato. Casi lo vinieron formando gente de fuera, del sur. Un tal tinajero que le decían... Un señor gordo... Tenía un negocio, un rancho parece ser. Ese fue el sindicato que se formó.

—¿Y qué hacía el sindicato?

—El sindicato construyó este salón que está llí, nosotros lo hicimos, era del sindicato. El sindicato pues, no, nada ... Nomás arreglar cosas así... Como ya después se echó a perder la cosa porque entonces se fueron yendo la gente más sinvergüenza, la mera verdad. Ya se vieron solos y empezaron a aprovechar. Y entonces tenía una cuota de \$2.00 y \$3.00 cada ocho días por obrero. Así es que se recogía mucho dinero, pero luego había, que venía en el contrato un aumento de algo, pues que hay que arreglar y se iban. Entonces ellos eran los que gastaban los centavos de los que había allí y había que pagarles el día que perdían. Ya después les pagaba la fábrica y les pagaban los obreros también, y luego tuvimos un pleito grande. Una época en que se dividió el sindicato o sea los obreros, unos para un partido y otros eran de otros, entonces se peleó mucho porque fuimos como 4 o 5 veces a México y al fin se arregló.

—¿Y por qué se pelearon estos dos partidos?

—Por puros centavos. Esos que se robaban precisamente. Los que se juntaban allí de las cuotas, y por ahí viene la división y ya los que quedaron, pues los echamos para fuera y metimos otros y se gastó mucho dinero.

—¿Usted también participó del sindicato?

—Sí, yo también fui del interior del sindicato de la mesa directiva del interior y me tocó una vez un dinero, una vez nos andábamos peleando, una vez metimos artisela a la fábrica y entonces la articela trafa otro precio de pago, y creo no nos querían pagar el precio justo como era. Entonces andábamos peleando y uno de los obreros loco fue y tumbó la agua allá arriba en la alcantarilla. Entonces nos metió demanda la compañía en contra del sindicato. Y me tocó a ir a esa demanda, pues yo estaba de Secretario del Interior. Al final nos arreglamos. Pero esta vez no se me olvida - porque entré y nos declaraba un abogado, como en un departamento y después al otro y otro, y luego me dijo: usted es fulano?. Le contesté: lo soy. Y luego me dijo: es cierto como es cierto, como lo es, cómo así es cierto? (Ri). Contésteme esto. Le dije: No es cierto...

—¿Y hubo muchas demandas de la compañía contra los obreros?

—Sí pues para que quiere. Unos por incumplidos, muchas cosas claro...

—¿Y las demandas de los obreros contra la compañía?

—Sí hubo muchas, muchas, sobre todo después que entró este director de últimamente, porque empezó a echar para afuera muchos obreros.

(Transcripción del relato de R.F. ex-obrero de 75 años)

Este tipo de planteamiento sobre el sindicato fue típico en diversas entrevistas realizadas y como ya lo dijimos, ejemplifica la visión que los obreros conservaron del sindicato. Queda evidente, también el proceso "desde fuera" a través del cual se implementa el sindicato, así como la existencia de un período en donde un grupo más independiente intenta controlar el sindicato, sin lograrlo. Para ellos la tarea era bastante difícil: no sólomente enfrentaban a la empresa, pero sus propias bases, empujadas totalmente de un siglo de una relación paternalista y de dependencia con la empresa, lo que expresaba un grado de conciencia bastante lejos por cierto de "una clase para sí".

## C O N C L U S I O N E S

La esencia misma de las conclusiones requiere el retomar los planteamientos realizados al iniciarse la investigación y verificar la manera como éstos fueron desarrollados.

Los objetivos centrales del trabajo, la reconstrucción de la formación del sector industrial coahuilense en un abordaje histórico-sociológico, permitieron el deslinde de los fenómenos particulares en sus concatenaciones generales. Es así como el desarrollo del sector industrial coahuilense estuvo supeditado a las condiciones generales de la expansión capitalista mundial, nacional y regional en un último eslabón.

Al hacer referencia a estas condiciones generales no planteamos sólo los aspectos relacionados a la expansión capitalista, éstos serían el telón de fondo. Planteamos más aquellas formas de manifestación de esta internacionalización a nivel de México y la zona norte del país. También hicimos referencia a las formas específicas de cómo estos factores se integran a las estructuras existentes y dan como resultado un proceso singular.

Sin duda, la ubicación de Coahuila en la zona fronteriza, en el período en que se da un gran despliegue del capitalismo norteamericano, incide en la conformación de la estructura socio-económica del estado. Lo difícil es precisamente deducir el cómo interfiere este fenómeno en la dinámica del sector industrial. Indirectamente podemos ubicar este efecto en el dinamismo que asume toda la estructura productiva, en la generación de un proceso de acumulación de capital y en la contribución a la formación de una sólida burguesía cuyo papel político, social y económico no puede ser cuestionado. Como ejemplo podríamos citar las grandes inversiones en infraestructura, especialmente las líneas de ferrocarril, la formación de capital a partir del comercio con los Estados Unidos, inclusive contrabando, y sobre todo la explotación minera. Esta última actividad represen-

ta un fuerte estímulo a la expansión capitalista regional, planteando alternativas de modernización, reacomodando fuerza de trabajo a lo largo del territorio, generando un numeroso proletariado minero, exigiendo infraestructura para canalizar su producción, abriendo mercados y preparando condiciones para la industria pesada. En este sector, el peso del capitalismo mundial se hace más evidente, y su desarrollo estaría más relacionado a impulsos externos que a la propia dinámica nacional.

Lo mismo no se puede decir del desarrollo agrícola de La Laguna, otro fenómeno básico del período en Coahuila, cuya dinámica responde mucho más a impulsos internos de las propias necesidades de afirmación del capitalismo nacional.

La modernización parece haber sido la otra gran necesidad de este capitalismo. En Coahuila, esta modernización asume diversos ángulos además de la estructura productiva: la infraestructura física, la funcional (aparatos administrativos y financieros) hasta las mismas relaciones de producción y la incorporación de la fuerza de trabajo. En la transformación de éstas, localizamos algunas de las contradicciones propias de los períodos de transición. En Coahuila además de la implementación de nuevas relaciones de producción -siempre conflictivas- se encontraba el problema de la escasez y mal distribución de la fuerza de trabajo para las necesidades nuevas del capital. Esto ha exigido inclusive el reclutamiento de fuerza de trabajo de otros estados, sobre todo para el trabajo estacional en la pizca del algodón.

Con este entorno podemos entrar a caracterizar internamente el desarrollo industrial: su vinculación estrecha con la actividad agrícola lagunera -dada por el dinamismo intenso que asume la industria textil en una primera etapa, y con la actividad minera- con el procesamiento de minerales industriales en una segunda etapa. Pero mediando entre ellas se debate la pequeña producción cuya capacidad de convivencia y sobrevivencia mercería más estudios. Hay inclusive, una fuerte expansión

de las actividades del pequeño productor prácticamente en todo el siglo XIX. Un punto a profundizar en los nuevos estudios residiría precisamente en analizar los mecanismos de integración entre el pequeño productor y la industria fabril y como el éste ha sobrevivido. Lo cual nos permite deducir la hipótesis de que la industria fabril en el estado se encontraba centralizada en muy pocas ramas, lo que permitía el desarrollo de la pequeña producción en otras ramas; también el crecimiento económico regional ha causado una demanda de otros productos (básicamente de consumo por el crecimiento demográfico) que ha estimulado la pequeña producción. Y esto fue posible además por la reducida integración con el mercado de otras áreas del país, productos de dichos bienes.

También el desarrollo de la industria fabril en el estado, la textil sobre todo podría, a partir de lo aquí planteado, ser objeto de estudios en nuevas direcciones. Un aspecto básico a esclarecer podría ser precisamente el descenso que -si bien fue paulatino- fue también radical en esta rama: hoy la industria textil de Coahuila, tiene solamente 24 establecimientos con un total de 43,563 obreros sobre un total nacional de 3,043 establecimientos y 144,449 obreros; una insignificancia por cierto. También a nivel estatal, esta industria ha perdido totalmente su hegemonía. Sería importante deslindar en este caso cuáles fueron los factores que han ocasionado este descenso tan radical, verificar si provinieron fundamentalmente de mecanismos más internos de acumulación de capital a nivel regional, o residen principalmente en la coyuntura nacional o internacional del sector y de esta rama específica.

Por lo demás se podría orientar los nuevos estudios a partir de éste a una comparación de cómo se dió el proceso a nivel nacional y en otras regiones del país con el caso específico de Coahuila. Rescatar así mismo sus concordancias, apuntando también sus diferencias.

De acuerdo con lo planteado en la introducción, este estudio



pretende iniciar a "llenar" un vacío: y como en todo trabajo inicial, se enfoca más a determinados problemas y aspectos. En este sentido, se podría hablar del carácter secto-regional que asumió este estudio, al pretender desarrollar aspectos básicos de un sector (industria) en una realidad físico-geográfica concreta (el estado de Coahuila).

# ANEXOS

**Anexo 1. LEGISLACION CONTRA LA VAGANCIA Y PROCESOS CONTRA LOS  
DECLARADOS VAGOS**

Se reproduce en este anexo con fines ilustrativos una serie de documentos localizados en los archivos del estado, en lo referente a la legislación y procesos contra la vagancia, uno de los problemas que se ha enfrentado el capital para una incorporación de la fuerza de trabajo, en el siglo XIX. El primer documento presentado es de 1848 pero hay indicios de documentación anterior a éste, que no fue localizada. Por lo que se pudo deducir el problema, ha sido constante durante toda la segunda mitad del siglo XIX hasta el final del siglo, como se puede apreciar por la frecuente emisión de circulares, decretos y procesos de persecución a los vagos. Cabe señalar que sólo se presentan algunos de estos procesos que fueron bastante numerosos en la documentación de archivo que se revisó.

Decreto No. 17

10. de agosto de 1848

"Art. 1o. En los pueblos donde haya ayuntamiento sus alcaldes conocerán en primer instancia de las causas sumarísimas de vagos.

Art. 2o. Donde no hubiese ayuntamiento los comisarios o encargados de justicia aprehenderán a los vagos remitiéndolos inmediatamente a los ayuntamientos respectivos para el conocimiento de sus causas.

Art. 3o. Habiendo semiplena prueba o indicio de que alguno es vago o ocioso se procederá a asegurarlo en clase de detenido.

Art. 4o. A los detenidos por vagos se les tomará declaración (...) en el preciso término de veinticuatro horas.

Art. 5o. Se declaran por vagos:

- A los que viven ociosos sin destinarse a oficio alguno que les proporcione por medios lícitos rentas de que subsista.

- Los que aunque tengan patrimonio o sean hijos de fami-

lia, se entretienen en juegos, tabernas y paseos o frecuenten parajes sospechosos sin conocerles aplicación alguna al trabajo.

- El que habiendo tenido ocupación la abandona enteramente dedicándose a la vida ociosa.

- El que sano y aún con lesión que le impida trabajar sólo se mantiene de pedir limosna.

- Los que a diez horas de la noche se encuentre en casas de juego, tabernas o durmiendo en las calles.

- Los ebrios consecutivos.

- Los amancebados públicos que amonestados 3 veces por autoridad, continuen su trato escandaloso, siempre que no medie adulterio u otra circunstancia aparente que se le juzgue con arreglo a las leyes.

- Los menestrales y artesanos que por desidia o vicios no trabajen la mayor parte del año.

- Los sirvientes y oficiales que advertidos por tercera vez por sus amos y maestros abandonan sus quehaceres u oficios en los días destinados al trabajo.

- Los que a pretexto de jornaleros, si trabajan un día, dejen de hacerlo los otros.

- El hijo de familia que mal inclina y no sirve en la casa y el pueblo que otra cosa, que de escandalizar.

- Los que tengan por única ocupación hallarse en los juzgados ofreciéndose de hombres buenos apoderados de las partes directoras de éllas o jueces.

- El casado que maltrate a su mujer frecuentemente sin motivo manifiesto, escandalizando con su conducta.

- Los que con alcancías, vírgenes o rosarios anden por las calles o de lugar en lugar pidiendo limosnas sin la correspondencia del juez eclesiástico y del Gobierno del Estado.

Art. 7o. Los detenidos por vagos pretendiendo probarlo su acción o arreglo en su parte (...) que hallan dispuesto en su contra, lo justificarán dentro de 3 días con toda la individualidad de manera que si alegaren están destinados a trabajos de campo han de designar la ocupación propia o ajena a que está dedicado; con sus demás declaraciones con que consideren oportu-

nas para averiguar la verdad entendiéndose lo mismo, si se alega dedicarse a otro oficio, justificándose el taller propio o ajeno y el maestro u oficiales con que trabaja.

Art. 9o. Concluido el sumario y la prueba en los casos que tuviese lugar sin mas formalidad en esta clase de juicios que la de anotarse en forma de acta de determinación (...) los cargos y la justificación, si la hubiese, se procede a declarar si es o no vago, el individuo de que se trata.

Art. 13o. Al hacerse la declaración se expresará la sentencia, el destino del declarado vago con precisión el tiempo de servicio que no podrá pasar de 2 años, dejándose a la prudencia de los jueces imponerle menos tiempo según los casos y circunstancias de las personas, duplicándolas en caso de reincidencia.

Art. 34o. Los que fuesen declarados vagos si resultaren de la información practicada o de otro modo cierta, que sean deudores de algún particular se podrán entregar a esto en el caso de que los admitan para que ocupándolo en lo que tuvieren a bien puedan devengar a su servicio, pero si los acreedores no los quisieren admitir en su servicio se determinarán en tal caso a los establecimientos, casos de corrección si la hubiese o los talleres, haciendas de campo u obras públicas de los pueblos respectivos según señale el acta."

En la ciudad de Saltillo a 10 de agosto de 1848

Archivo del Gobierno del Estado

Año 1848

Rama Legislación

Reglamento al Decreto del 9 de marzo de 1852

"Art. 1o. En las solicitudes que se designan al Gobierno sobre concesión de reos para destinarlos a trabajos en la agricultura en conformidad con lo dispuesto por el decreto del 9 de marzo del corriente año, expresarán los solicitantes el número de reos que necesitan, la finca rústica a que se destinan, que custodia se obligan a prestar para mantenerlos con seguridad,

cuánta cantidad y qué clase de alimentos han de facilitar a los reos, las horas diarias que han de ocuparlos y qué clase de vestido han de proporcionarles, expresando además si se constituyen responsables en caso de fuga, así como qué medios tienen posibilidades de adoptar para moralizar y mejorar la costumbre de los reos que soliciten.

Públiques y comuníquese a quienes corresponda para su observancia."

Saltillo, mayo 29 de 1852  
Coahuila de Zaragoza  
Archivo General del Estado  
Rama Legislación No. 68

Año 1857

Circular referente a los vagos y de los que en virtud de ellos algunos los declaren.

"Por acuerdo de hoy ha dispuesto el señor Gobernador que recuerde a usted, como tengo honor de hacerlo, toda su actividad, eficacia y empeño en la persecución de vagos, en términos que pueden ser exactamente cumplidos las prevenciones que sobre el particular contiene el decreto del 17 de agosto de 1848, que le recomiende igualmente la persecución y aprehensión de toda clase de malechores especialmente ladrones."

Saltillo, 6 de marzo de 1951  
Archivo Municipal de Saltillo  
C No. 40, año 1851

Actas de la Junta Calificadora de Vagos - 1865

"En la fecha reunida, el jurado de calificación en la sala de sesiones de el H. Ayuntamiento, teniendo presente a Julián Román, consignado por el señor Presidente del Ayuntamiento como hombre que no tiene oficio ni ocupación conocida y por el con-

trario ha estado preso algunas veces por varios delitos se hizo áquel estos cargos a que contesto: que no se le puede tachar de vaguedad supuesto que trabaja en el tren de correos de Severiano González quien a la vez no se haya en esta ciudad pero que se le espera mañana mismo y con él justificará su comportamiento en vista del cual se manifestó al acusado, que para el miércoles dos del entrante agosto a más tardar debe presentar la prueba que ofrece o cualquier otra que tenga a fin de resolver el jurado de lo que estima la justicia."

Salttillo, julio 31 de 1865  
 Archivo Municipal de Saltillo  
 C No. 108, leg. 17

"Reunido el jurado en esta fecha y teniendo en presencia del acusado, Julián Román se le notificó presente las pruebas que ofreció el 31 de julio, habiéndole antes preguntado si ha estado preso por algún delito y en cuántas ocasiones y contestó que sí ha estado preso tres veces por robo de una mujer y otra por indicios de robo y que en cuanto al testigo que ha ofrecido no lo presenta por no haber regresado pero que tiene otros tres testigos que ha solicitado para que declaren abonando su conducta. En consecuencia y no habiendo presentado el acusado ninguna prueba de abono de su conducta, el jurado declara a Julián Román en el delito de vaguedad.

Notifíquese ..."

Salttillo, agosto 2 de 1865  
 Archivo Municipal de Saltillo  
 C No. 108, leg. 17

"En la ciudad de Saltillo, a 2 de agosto de 1865 en presencia de Zenon Figueroa a quien se hizo el cargo según la acusación del señor Presidente del Ayuntamiento de que no se ocupa de ningún quehacer honesto y que por lo mismo se haya incurso

en el caso que designa la ley de vago.

El acusado contestó: que aunque es verdad, no tiene oficio, pero se ocupa como muchos hombres en comprar y vender efectos para proporcionar su subsistencia y de su familia sin ser de ninguna manera pernicioso a la sociedad y que al efecto para comprobar su buena conducta trae certificado de personas abonadas del comercio que lo son los señores Alvino León, D. Juan Antonio Reyes y Vicente D'Avila. En vistas de estas tres pruebas y del informe verbal de D. Jesús Grande, el jurado de calificación absorbe del cargo al citado Zenon Figueroa y dispone en consecuencia se ponga en libertad dándose copia de esta determinación."

Saltillo, agosto 2 de 1865  
Archivo Municipal de Saltillo  
C No. 108, leg. 17



## Anexo 2. LA INDUSTRIA TEXTIL COAHUILENSE

Se reproduce y concentra en este anexo, la información básica de las principales fuentes documentales localizadas sobre la industria textil coahuilense.

La información es procedente de varias fuentes, una parte importante de ella es documentación de archivos y otra aun de obras históricas publicadas en el siglo XIX.

La información está ordenada por orden cronológico a partir de 1843, fecha del primer documento presentado.

Cuadro 1  
INDUSTRIA TEXTIL  
COAHUILA 1843-1845

Estado que manifiesta el número de husos de hilar algodón, y te-  
lares que tenían en actividad las fábricas establecidas en la  
república en fin del año de 1843.

Fábrica	Dueños	Donde están Situadas	Husos en Acti- vidad en 1844
La Hibernia	Cárdenas Arizpe y Compañía	Molino de Peña	1,600
La Aurora	Hewetron y Cía.	Idem. de la Purísima	360

Estado que manifiesta el número de husos de hilar algodón que  
hubo en actividad en el año de 1844, y los que ha habido en ac-  
ción y sin ella en el de 1845.

Fábrica	Husos en Acción en 1844	Husos en Acción en 1845	Husos sin Acción en 1845
La Hibernia	1,600	1,600	-
La Aurora	360	360	-
Total	1,960	1,960	

Estado que manifiesta el número de piezas de manta tejidas en  
las fábricas que se expresa en cada mes del año de 1845.

Fábrica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
La Aurora	16	000	000	69	78	76	10
La Hibernia	160	525	1,690	435	1,343	00	1,810
	Agosto Septiembre Octubre Noviembre Dic. Total						
La Aurora	164	000	000	125	000	532	
La Hibernia	000	1,776	1,776	1,038	000	9,873	

Fuente: Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la repú-  
blica que la Dirección General de estas ramas presenta al gobierno supremo.  
Obras de Don Lucas Alemán. Documentos diversos. Tomo II. Col. de Grandes  
Autores Mexicanos. Ampliación de Rafael Aguayu Spence. Ed. Jus - México  
1945.

Cuadro 2  
FABRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS  
COAHUILA 1854

Fábrica	Husos en Actividad	Telares	Mantas Piezas	Trabs. No.	Salarios	Prod. Mantas	Valor
La Hibernia	1,300	40	59,32	100	19,200	11,520	91,500

Fuente: Anales del ministerio del fomento, "Estado de la fábrica de hilados y tejidos de algodón existentes en la República Mexicana". México 1854, pp. 18-19.

Cuadro 3  
INDUSTRIAS DE LOS HABITANTES  
COAHUILA 1858

Fábrica	Número de Husos	Número de Telares	Consumo Algodón	Costo Algodón	Piezas Manta
La Hibernia	1,300	40	1,300 qq	\$21 qq	11,520
	Costo de la Manta	Número de Operarios	Sueldos y Rayas	Costo de la Maquinaria	
La Hibernia	4 pesos y 4 reales	180	19,200	94,500	

Fuente: García Cubas, Antonio. Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana. Imprenta de José Mariano Hernández de Lara. México 1858. Soc. Mex. de Geo. y Est.

Cuadro 4  
FABRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS  
COAHUILA 1865

Estado	Fábrica	Husos en Total	Tipo de Producción
Coahuila	La Hibernia	1,300	Algodón
	Aurora Industrial	1,100	Algodón
	El Labrador	520	Algodón
	La Libertad	564	Algodón

Fuente: Memoria del Ministerio de Fomento, Documento No. 35, México, 1865.

**Cuadro 5**  
**INDUSTRIA EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**1875**

Nombre de la Fábrica	Número de Husos
La Aurora	Más de 1,200
La Hibernia	1,400
La Libertad	600
El Labrador	590

Fuente: Publicado por el Diccionario de Historia y Geografía en 1855; citado en el Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico, Biográfico de Industria y Comercio de la República Mexicana. Gral. José Ma. Pérez Hernández. Tomo III. Méx. Imprenta 5 de Mayo. 1875.

**Cuadro 6**  
**FABRICAS DE TEJIDOS DE ALGODON Y ESTAMPADOS**  
**COAHUILA 1885**

Estado	Fábrica	Producción	Valor
Coahuila	El Salvador	42,000	147,000
	Dávila Hoyos	18,000	63,000
	La Libertad	12,000	42,000
	La Aurora	12,000	42,000
	La Hibernia	18,000	63,000
	La Esmeralda	18,000	63,000
	El Rosario	12,000	42,000

Fuente: "Fábricas y Tejidos de Algodón y Estampados", en García Cubas, Cuadro Geográfico de México, 1885.

**Cuadro 7**  
**NOTICIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES TEXTILES**  
**COAHUILA 1889**

Estado	Fábrica	Producción	Valor
Coahuila	El Labrador	42,000	147,000
	Dávila Hoyos	18,000	63,000
	La Libertad	12,000	42,000
	La Aurora	12,000	42,000
	La Hibernia	18,000	63,000
	La Esmeralda	18,000	63,000
	La Buena Fé	12,000	42,000
	La Estrella	170,000	595,000

Fuente: Directorio Estadístico de la República Mexicana. "Noticia de los principales establecimientos industriales" Méx. 1889.

Cuadro 8  
**CUADRO ESTADISTICO DE LA INDUSTRIA DE TEJIDOS DE LANA Y ALGODON  
 COAHUILA  
 1880**

Fábrica	Propietarios	Valores		Total	Materia Prima	Fuerza Motriz	Núm. de Husos	Núm. de Telares	Consumo Algodón o Lana en un Año	Costo en Fábrica
		En Máquinas	Edificios							
El Labrador	Lezin Barouse	20,000	30,000	50,000	Algodón	Agua	1,200	25	1,600 quint. A.	\$18.00 quint.
Dávila Hoyos	Desiderio Dávila	12,000	15,000	27,000	Idem.	Agua	700	20	600 Idem.	16.00 "
La Libertad	Idem.	16,000	20,000	36,000	Idem.	Agua y vapor	800	30	800 Idem.	16.00 "
La Aurora	Francisco Arizpe y Ramos	25,000	18,000	43,000	Idem.	Agua y vapor	1,000	40	1,200 Idem.	16.00 "
La Hibernia	Agustín Bosque	10,000	15,000	25,000	Idem.	Idem.	750	25	800 Idem.	16.00 "
La Esmeralda	Juan E. O' Sullivan	13,000	14,000	27,000	Idem.	Idem.	600	20	850 Idem.	16.00 "
El Rosario	Madero y Cía.	35,000	25,000	60,000	Idem.	Idem.	1,500	50	1,500 Idem.	16.00 "

Fuente: Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio. Secretaría de Hacienda. Emiliano Busto. Tomo I. Imprenta de Ignacio Cumplido. 1880.

primera parte

**Cuadro 8**  
**CUADRO ESTADISTICO DE LA INDUSTRIA DE TEJIDOS DE LANA Y ALGODON**  
**COAHUILA**

1880

Fábrica	Operarios Empleados				Jornal Diario	Mensual Mantas	Peso de las Mantas	Precios en Fábrica	Mercado
	Hombres	Mujeres	Niños	Total					
El Labrador	50	-	10	60	\$.12 $\frac{1}{2}$ a 1	3,500 pzas.	12,908 Kg.	de \$3.25-4.50	Michoacán
Dávila Hoyos	20	-	15	35	Idem.	1,500 "	5,532 Kg.	Idem.	Coahuila
La Libertad	10	-	12	22	Idem.	1,000 "	3,688 Kg.	Idem.	"
La Aurora	20	-	16	36	Idem.	1,000 "	3,688 Kg.	Idem.	"
La Hibernia	25	-	12	37	Idem.	1,500 "	5,532 Kg.	Idem.	"
La Esmeralda	20	-	12	32	Idem.	1,800 "	6,638 Kg.	Idem.	"
El Rosario	18	-	16	34	Idem.	1,000 "	3,688 Kg.	Idem.	"

Fuente: Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio. Secretaría de Hacienda. Emiliano Busto. Tomo I. Imprenta de Ignacio Cumplido. 1880.

segunda parte

Cuadro 9  
INDUSTRIA FABRIL  
COAHUILA  
1896

Nombre de la Fábrica	Propietarios	Año Fundación	Producción Manta (Piezas)	Valor de la Producción	Materia Prima	Fuerza Motriz	Poder Maquinaria (caballos)	Empleados y Operarios			Jornales
								HH	M	N	
La Aurora	Fco. Arizpe y Ramos	1840	36,000	90,000	Algodón	Vapor y agua	80	28	40	-	De 0.50 a 1.50
El Labrador	Fca. Arizpe Vda. de Barousse	1858	16,666	49,665	Algodón pluma	F. hidráulica	20	19	20	-	De 0.18 a 0.38
La Hibernia	José J. Rodríguez	1842	Clausurada	hace me-	ses pa-	ra hacer	reformas				
La Libertad	Clemente Caballo	-	Paralizada	por	reedi-	ficación					
La Esmeralda	Francisca y David Zamora	1860	7,000	20,160	Algodón pluma	F. hidráulica	20	19	14	10	.18, .25 y .38
Bella Unión(1)	Cía. Industrial Saltillera	1856	400 a 500 mil metros	45,000 a 50,000	Algodón laguna	F. hidráulica	60	59	40	28	.18, .30 y .37
La Estrella(1)	Srs. Madero y Cía.	1870	120,000	-	Algodón	F.M., vapor e hidráulica	350 100	300	200	100	.50 ctvs.
La Constancia(1)	Luis Veyan y Cía.	1890	30,000	72,000	Algodón	Vapor	200	200	100	-	.25, .37, .50 a 1.00
La Buena Fe	Srs. Degetau y Cía.	1875	72,000	-	Algodón	F.M., vapor e hidráulica. M. eléctrico	80 25 a 30 60	63	74	33	.18, .25, .35, .50 a 1.00

(1) Cuentan con una escuela.

Fuente: Portillo, Estebán. Catecismo Geográfico, Político e Histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza. Saltillo. Imp. de Germán de la Peña. 1896.

Cuadro 10  
 ESTADÍSTICA INDUSTRIAL  
 MUNICIPALIDAD DE SALTILLO  
 1906

Nombre de Establecimiento o Fábrica	Nombre del Propietario	Año Fundación	Producto	Cantidad Producida	Fuerza Motriz (caballos)	Número de Operarios	
						Hombres	Mujeres
La Aurora	Fco. Arizpe y R.	1840	Mantas diversas clases	600,000 mts.	150	80	100
La Hibernia	J. Juan Rodríguez		Mantas	450,000 mts.	50	12	38
El Labrador	Fca. Arizpe Vda. de Barousse		Mantas	9,000 pzas.	15 Hidráulica	15	30
La Libertad	Clemente Cabello	1898	Mantas	46,000 pzas.	125	70	90

Fuente: Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 150. Legajo No. 17 - No. 5. Año 1907.



Cuadro 11

FABRICACION DE HILAZA Y DE TEJIDOS E HILADOS DE ALGODON  
ESTADO DE COAHUILA  
AÑO FISCAL 1906-1907

Número de Fábricas De Hilados De Hilados y Tejidos y Estampados		Algodón Consumido Kgs.	Piezas Tejidas o Estampadas	Hilaza Producida Kgs.	Ventas Manifestadas	Número de Husos Antiguos Modernos		Número de Telares Antiguos Modernos		Número de Operarios
10	1	1,677,589	503,221	818	\$1,842,253.74	1,820	40,095	180	1,213	1,570

Fuente: Reseña Geográfica y Estadística. La República Mexicana. Librería de la Vda. de C. Bouret. París/México 1908.

Anexo 3.

Cuadro 12

CUADRO DEL COSTO DE LA VIDA, CALCULADO PARA UNA FAMILIA DE 5 PERSONAS DE  
LOS MUNICIPIOS QUE ENVIARON DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 1925

Artículos	Arteaga	Parras	Ramos Arizpa	Saltillo	Torreón	General Cepeda
ALIMENTACION						
Maíz	\$11.00	\$11.00	\$11.00	\$12.00	\$11.00	\$12.00
Pan	13.80	15.00	15.00	24.00	15.00	22.50
Frijol	16.00	14.00	17.50	14.00	14.50	17.50
Arroz	8.00	8.00	10.00	8.00	6.00	8.00
Carne res	37.50	45.00	45.00	56.25	60.00	37.50
Leche	20.00	20.00	20.00	25.00	20.00	18.00
Azúcar	6.30	6.60	7.50	5.25	4.65	6.75
Café	4.20	4.50	4.20	6.00	4.20	4.35
Manteca	12.00	12.00	13.00	13.00	10.20	12.50
Chile	7.50	7.50	7.25	7.00	5.00	7.50
Legumbres	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
Sal	0.50	0.40	0.50	0.50	0.30	0.50
COMBUSTIBLE						
Carbón	16.00	16.00	18.00	20.00	10.00	10.00
Petróleo	2.80	2.80	2.50	2.40	2.50	2.80
VESTIDO OBREROS						
Camisa	2.92	2.08	2.92	2.08	1.78	2.50
Calzoncillos	3.50	3.00	3.50	2.50	2.10	3.80
Blusa mezclilla	5.56	5.56	5.56	5.00	3.34	5.00
Pantalón mezclilla	6.66	6.66	6.66	6.00	4.00	6.00
Traje casimir	12.22	12.22	12.22	11.00	7.34	11.00
Sarape	6.66	6.66	7.78	5.00	4.44	4.44
Zapatos	20.00	20.00	11.66	24.76	10.00	21.66
Sombrero	1.65	8.88	3.88	3.34	1.12	5.00
VESTIDO MUJER						
Camisa	1.75	1.50	1.75	1.25	1.05	2.50
Fondo	2.00	1.75	1.75	1.25	1.10	3.00
Enaguas	2.00	1.75	1.25	1.25	1.10	3.00
Blusa	1.67	1.46	1.46	1.04	0.92	1.25
Rebozo	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67
Zapatos	6.67	6.67	4.17	7.78	3.33	7.22
VESTIDO NIÑO LAC.						
Camisa	0.39	0.33	0.39	0.28	0.23	0.33
Gorra	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Mantillas	2.33	2.00	2.33	1.67	1.40	2.00
VESTIDO NIÑO 9 A.						
Camisa	1.16	1.00	1.16	0.83	0.70	1.00
Calzoncillos	1.46	1.25	1.46	1.04	0.88	1.25
Pantalón mezclilla	2.78	2.78	2.78	2.50	1.87	2.50
Blusa	2.22	2.22	2.22	2.00	1.33	2.00
Zapatos	5.00	5.00	3.13	5.84	2.50	5.42
Sombrero	0.42	2.22	0.97	0.84	0.28	1.25
ALOJAMIENTO						
Casa	6.58	16.44	16.44	16.44	23.01	8.22
ASEO						
Jabón	7.00	8.00	8.00	8.00	5.00	9.00
Baños	7.40	7.40	7.40	4.93	7.40	7.40

Fuente: Sec. de Ind., Com. y T., Depto. del Trabajo, Sección Estadística. Archivo Municipal de Saltillo - 1925.

## B I B L I O G R A F I A

Alamán, Lucas. Obras: Documentos diversos, Tomo II, Colección de Grandes Autores Mexicanos, México, D.F. Ed. Luz. 1945.

Alessio Robles, Vito. Coahuila y Texas. Desde la consumación de la independencia hasta el tratado de Guadalupe-Hidalgo. Tomos I y II. México, D. F. Ed. Hermes. 1946.

Alessio Robles, Vito. Coahuila y Texas en la Epoca Colonial. Tomos I y II. México, D. F. Ed. Hermes. 1946.

Alessio Robles, Vito. Saltillo en la Historia y la Leyenda. México, D.F. A. del Bosque Impresor. 1934.

Alessio Robles, Miguel. Perfiles de Saltillo. México, D.F. Ed. Cultura. 1933.

Aguirre, Jacobo. Historia de Torreón. Tipografía Gobierno de Saltillo. 1902.

Amado Prado. Directorio mercantil, agrícola, industrial y profesional del estado de Coahuila de Zaragoza. 1897.

Amado Prado. Prontuario de la Municipalidad de Torreón - 1899. Saltillo, Coahuila. Tipografía del Gobierno. 1899.

Basurto, Jorge. El Proletariado Industrial en México (1850-1930). México, D.F. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. 1a. Ed. 1975.

Berlanga, Tomás. Monografía Histórica de la Ciudad de Saltillo. Saltillo 1922.

Bustos, Emiliano. Estadísticas de la República Mexicana. Tomos I y III. Secretaría de Hacienda. México, D.F. Imprenta

de Ignacio Cumplido. 1880.

Calderón, José María. Génesis del Presidencialismo en México. México, D.F. Ed. El Caballito. 1a. Ed. 1972.

Charles H. Harris. The Sánchez Navarro: A socio-economic study of a Coahuilan Latifundio (1846-1853).. Chicago. Ed. Loyola University. 1a. Ed. 1964.

Chevalier, Francois. La Formación de los Latifundios en México. México, D.F. F.C.E. 2a. Ed. 1976.

Castillo Vera, Gustavo del; Martínez, Tomás. La Comarca Lagunera, Su Historia. Parte 1. Fuentes documentales y estudios. México, D.F. Centro de Investigaciones Superiores del INAH. Cuadernos de la Casa Chata. México, D.F. 1979.

Ceceña, José Luis. México en la Orbits Imperial. México, D.F. Ed. El Caballito. 3a. Ed. 1974.

Cerutti, Mario. Concesiones estatales, industriales y modalidades del capitalismo en Monterrey (1890-1910). Rev. Cátedra. Año V, abril-junio y julio-septiembre de 1975. No. 12 y 13. Facultad de Filosofía y Letras, UANL. Monterrey, N.L.

Cerutti, Mario. Los Madero en la Economía de Monterrey (1850-1910). Rev. Cátedra. Año IV, abril-junio 1978. No. 8. Facultad de Filosofía y Letras, UANL. Monterrey, N.L.

Cerutti, Mario. Frontera, Burguesía Regional y Desarrollo Capitalista: El caso de Monterrey. Rev. Cátedra. Año V, enero-marzo de 1979. No. 11. Facultad de Filosofía y Letras, UANL. Monterrey, N.L.

Cerutti, Mario. Producción Capitalista y Articulación del Empresario en Monterrey (1890-1910). Instituto de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Letras, UANL. Monterrey, N.L.

Cossio Villegas, Daniel. Historia Moderna de México. Tomos: La República Restaurada - La Vida Económica; El Porfiriato - La Vida Económica. México, D.F. Ed. Hermes. 1a. Ed. 1965.

Cuellar Valdés, Pablo. Historia de la Ciudad de Saltillo. Saltillo, Coahuila. Distribuido por Pablo Cuellar. 1975.

Cuellar Valdés, Pablo. Historia del Estado de Coahuila. Vol. 1. Saltillo, Coahuila. Universidad Autónoma de Coahuila. 1a. Ed. 1979.

Dávila Aguirre, Jesús. Crónicas del Saltillo Antiguo. Saltillo 1979.

Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, Biográfico de Industria y Comercio de la República Mexicana. Tomo III. México, D.F. Ed. Gral. José María Pérez Hernández. Imprenta 5 de mayo. 1875.

Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Economía, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Censos Generales de Población. 1895, 1900, 1921, 1930, 1940. México, D.F.

Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Economía. Censos Industriales. 1930, 1935, 1940. México, D.F.

Dirección General de Estadística. Estadísticas Sociales del Porfiriato (1877-1910). Secretaría de Economía, 1956. México, D.F.

Directorio Industrial, Comercial, Agrícola y Profesional de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas en Directorio Progreso. Monterrey, N.L. Jorge Morales Ed. 1944.

El Colegio de México. Fuerza de Trabajo y Actividad Económica

por Sectores. Estadísticas Económicas del Porfiriato. México, D.F. 1960.

García Cubas, Antonio. Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana. México, D.F. Imprenta de José Mariano Hernández de Lara. 1858.

García Cubas, Antonio. Cuadro Geográfico, Estadístico, Descriptivo e Histórico de los Estados Unidos Mexicanos. México, D.F. Of. Tip. de la Sec. del Fomento 1885.

Guerra Escandón, Javier. Fundación de San Estebán de la Nueva Tlaxcala. Saltillo, Coahuila. Ed. Nueva Imagen 1976.

Guerra, Eduardo. Torreón, su origen y sus fundadores. Ed. Casan, 2a. Ed. 1957.

Guerra, Eduardo. Historia de La Laguna. Tomo II. Fondo Editorial Lagunero 1953.

Humboldt, Alejandro. Ensayo Político sobre el Reyno de la Nueva España. México, D.F. Ed. Porrúa, S.A. 1a. Ed. 1966.

Keremitsis, Dawn. La Industria Textil Mexicana en el Siglo XIX. México, D.F. Sepsetenta. 1a. Ed. 1973.

Leal, Juan Felipe. México: estado, burocracia y sindicatos. México, D.F. Ed. El Caballito. 1975.

Leal, Juan Felipe; Woldenberg, José. La Clase Obrera en la Historia de México. Del Estado Liberal a los Inicios de la Dictadura Porfirista. México, D.F. IIS. UNAM. 1a. Ed. 1980.

Lenin, V.I. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Moscú. Ed. Progreso. 1975.

La República Mexicana. Estados del Norte. Reseña Geográfica.

fica y Estadística, (1908-1910). París. Vda. de Bouret.

Marx, Carlos. El Capital. Tomo 1. México, D.F. Ed. Fondo de Cultura Económica. 2a. Ed. 1959.

Marx, Carlos. Trabajo Asalariado y Capital. Obras Escogidas. Tomo I. Moscú. Ed. Progreso. 1973.

Nañez, González, Federico. Crónica de la Cultura de Coahuila. Saltillo, Coahuila. Ed. Nueva Imágen. 1977.

Orozco, Chávez, Luis. Páginas de la Historia Económica de México. México, D.F. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. 2a. Ed. 1976.

Peña, Sergio de. La Formación del Capitalismo en México. México, D.F. Siglo XXI Ed. 1a. Ed. 1975.

Peñafiel, Antonio. Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1900. Of. Tip. Secretaría Fomento. 1901.

Portillo, Estebán. Catecismo Geográfico, Político e Histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza. Saltillo, Coahuila. Imprenta Germán de la Peña. 1896.

Portillo, Estebán. Anuario Coahuilense. Saltillo, Coahuila. Tipografía del Gobierno del Estado. 1886.

Toscano Moreno, Alejandro. México, las ciudades latinoamericanas. México, D. F. Ed. Sepsetentas. 1a. Ed. 1973.

Troncoso, Francisco de Paso. Papeles de la Nueva España. Biblioteca Aportación Historia. México, D.F. UNAM. 1948.

Turner, John Kenneth. México Bárbaro. México, D.F. B. Costa Amic.

Valdés, José de la Luz. Monografía de Arteaga. Saltillo 1967.

Villarello Velez, Ildefonso. Historia de Coahuila. Edición Homenaje a la Escuela Normal Superior. Saltillo, Coahuila.

Villarello Velez, Ildefonso. Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila. México, D.F. Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1970.

#### PERIODICOS Y REVISTAS

Anales del Ministerio del Fomento. Estado de la fábrica de hilados y tejidos de algodón existentes en la República Mexicana. México, D.F. 1854.

Boletín de la Agricultura, Minería e Industria. Secretaría del Fomento, Colonización e Industria. Año V. No. 9, marzo de 1896. México, D.F.

Casa de Coahuila. Año I - No. 5, julio-agosto 1962. México, D.F.

Casa de Coahuila. Año II - No. 11, julio-agosto 1963. México, D.F.

Casa de Coahuila. Año III - No. 14, marzo-abril 1964. México, D.F.

Casa de Coahuila. Año VI - No. 23, noviembre-diciembre 1965. México, D.F.

El Coahuilense. Saltillo - 20 de septiembre de 1868.

El Coahuilense. Saltillo - 26 de enero de 1869.



- El Coahuilense. Saltillo - 30 de octubre de 1886.
- El Coahuilense. Saltillo - 6 de noviembre de 1886.
- El Coahuilense. Saltillo - 15 de septiembre de 1896.
- El Coahuilense. Saltillo - 8 de enero de 1887.
- El Coahuilense. Saltillo - 26 de enero de 1889.
- El Coahuilense. Saltillo - 26 de enero de 1869.
- El Coahuilense. Saltillo - 20 de enero de 1868.
- El Coahuilense. Saltillo - 21 de agosto de 1908.
- El Coahuilense. Saltillo - 10. de enero de 1868.
- El Estado de Coahuila. Saltillo - 10. de marzo de 1903.
- El Estado de Coahuila. Saltillo - 3 de enero de 1908.
- El Estado de Coahuila. Saltillo - 29 de mayo de 1908.
- El Estado de Coahuila. Saltillo - 3 de julio de 1908.
- El Estado de Coahuila. Saltillo - 12 de julio de 1908.
- El Estado de Coahuila. Saltillo - 15 de junio de 1908.
- El Estado de Coahuila. Saltillo - 21 de agosto de 1908.
- El Estado de Coahuila. Saltillo - 12 de julio de 1908.
- El Sol del Norte. Saltillo - 18 de febrero de 1976.
- El Sol del Norte. Saltillo - 19 de febrero de 1976.

Opinión. Torreón - 27 de marzo de 1977.

Opinión. Torreón - 27 de abril de 1977.

Opinión. Torreón - 10. de marzo de 1977.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, D.F. UNAM. Año XXI, Nueva Epoca. Enero-marzo 1976. No. 83.

Revista Coahuilense de Historia. Mayo-junio 1978, No. 1. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Saltillo, Coahuila.

Revista Coahuilense de Historia. Julio-agosto 1978, No. 2. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Saltillo, Coahuila.

Revista Coahuilense de Historia. Noviembre-diciembre 1979. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Saltillo, Coahuila.

Revista Coahuilense de Historia. Marzo-abril 1979. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Saltillo, Coahuila.

The Pan American Magazine. México, D.F. - Agosto 1905.

The Pan American Word. México, D.F. - Mayo 1905.

The Pan American Review. Edición especial dedicada a Coahuila - 1917.

Vanguardia. Saltillo - 4 de octubre de 1977.

Vanguardia. Saltillo - 23 de marzo de 1981.

Vanguardia. Saltillo - 29 de enero de 1981.

Vanguardia. Saltillo - 29 de marzo de 1981.

#### DOCUMENTOS HISTORICOS (1)

Actas de la Junta Calificadora de Vagos. 1865. Archivo Municipal de Saltillo. Cárpeta 108. Legajo 17.. Años 1865.

Acta Constitutiva de la Sociedad Unión Obrero Mutualista. 10 de junio de 1885. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 132. Año 1885.

Boleta para confirmar datos sobre producción de hacienda de beneficio. Estado de Coahuila. Distrito de Coahuila. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 154. Año 1911.

Censos formados del Ayuntamiento del estado de Coahuila y Te Texas. 1828-1829-1831. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila.

Crónica del Bachiller Pedro Fuentes. 1805. (Folleto impreso). Archivo Municipal de Saltillo.

Cuadro referente a la producción de cereales y plantas alimenticias conforme a la circular No. 138. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 131. No. 54. Año 1888.

Cuestionario sobre las ferias. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 139. Año 1888.

Cuestionario sobre la industria en general en el Estado de Coahuila. Municipio de Saltillo. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 139. Legajo 38. 1896.

(1) Se incluye solamente los documentos citados o de referencia muy directa; y no los consultados en su totalidad.

Circular referente a los vagos y de los que en virtud de ellos algunos los declaren. Año 1857. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila. Rama Legislación.

Cuadro del costo de vida, calculado para una familia de 5 personas de los municipios que enviaron datos correspondientes al mes de febrero de 1925. Archivo Municipal de Saltillo. 1925.

D. Antonio Aguirre y Valdez pide que se le entregue el reo Apolonio Vargas. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 96. Legajo 1. No. 16. Año 1852.

D. Anastacio de la Peña pide la escarcelación de 18 presos para dedicarlos a la agricultura. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 96. Legajo 1. No. 14. Año 1852.

Decreto No. 17 - 10 de agosto de 1848. Congreso Extraordinario del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila. Rama Legislación.

Directorio de los principales banqueros, comerciantes, industriales, hacendados y hombres de negocios establecidos en la jurisdicción de este municipio. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 155. No. 10. Año 1912.

Dos averiguaciones con testigos para saber si Apolonio Vargas es vago. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 96. Legajo 1. No. 7. Año 1852.

Estadística Industrial - Municipalidad de Saltillo. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 150. Legajo 17. No. 5. Año 1907.

Estatuto Reformado de la Sociedad Zarco de Artesanos 1886. Archivo particular de la Sociedad Zarco de Artesanos.

Informe que presenta el Gobernador del Estado de Coahuila de

Zaragoza. Gral. Benecio López Padilla a la legislatura del mismo. Noviembre 1943. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila.

Ley del 27 de enero de 1868. Victoriano Cepeda. Gobernador del Estado de Coahuila. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila. Rama Legislación.

Lista de industrias establecidas en Saltillo en 1930. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 171. Año 1930.

Memoria que el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, José Garza Galán presenta a la legislatura del mismo. 15 de diciembre de 1885. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila.

Memoria que el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Evaristo Madera, presenta a la legislatura del mismo, 1882. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila.

Memoria del Ministerio del Fomento. Documento No. 35. México, D.F. 1865.

Memoria que el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Miguel Cárdenas presenta a la Legislatura del mismo. 15 de diciembre de 1905. Archivo del Gobierno del Estado de Coahuila.

Patrones de los habitantes del Municipio de Saltillo, 1833. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 78. Año 1833.

Población de la Villa de Saltillo. "Habitantes de todas las clases". Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 60. Año 1813.

Resolución del cuestionario relativo a la industria en general en el Estado de Coahuila. Municipio de Saltillo. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 139. No. 28. Año 1896.

Solución del cuestionario sobre jornadas que se pagan en la república a los obreros de industria y oficios conforme a la circular No. 20. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 131. Legajo 1. No. 51. Año 1888.

Soluciones del cuadro estadístico, ganadero, cuestionario de su industria agrícola, azúcar, aguardiente, pulque. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 131. No. 62. Año 1888.

Testimonio del poder e instrucciones que se dieron al señor doctor Don Miguel de Ramos Arizpe como apoderado en Cortes Extraordinarias del Supremo Consejo de Regencia dado por el Ayuntamiento Capitular de esta Villa de Saltillo como adentro se expresa. Año 1811. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 60. Legajos 15 y 16. Año 1811.

The Mazapil Copper Company Limited. pide autorización para la suspensión de labores. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 150. Legajo 13. Año 1927.

The Mazapil Cooper Company. Informe en que manifiesta los productos metalúrgicos y minerales remitidos por esta compañía, durante el mes de abril de 1927. Archivo Municipal de Saltillo. Carpeta 150. No. 2. Año 1927.